

ROSA RABADÁN

PURIFICACIÓN FERNÁNDEZ NISTAL

**La traducción
inglés - español:
fundamentos, herramientas,
aplicaciones.**



UNIVERSIDAD DE LEÓN - 2002

Instituto de Terminología Bilingüe
y Traducción Especializada

IT BYTE

11
3

La traducción
inglés-español:
fundamentos, herramientas,
aplicaciones

Rosa Rabadán
Purificación Fernández Nistal

La traducción
inglés-español:
fundamentos, herramientas,
aplicaciones

UNIVERSIDAD DE LEÓN
2002

LA TRADUCCIÓN inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones/
Rosa Rabadán, Purificación Fernández Nistal.- León: Universidad, Secretariado
de Publicaciones y Medios Audiovisuales; [Valladolid]: ITBYTE, 2002
186 p.; 24 cm.
Bibliogr. Indices
ISBN 84-9773-010-0
1. Lengua inglesa-Traducción en español. I. Fernández Nistal, Purificación.
II. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales.
III. Universidad de Valladolid. Instituto de Terminología Bilingüe y Traducción
Especializada. IV. Título
811.111=03.134.2

© UNIVERSIDAD DE LEÓN
Secretariado de Publicaciones

© ITBYTE - Universidad de Valladolid

© Rosa Rabadán
Purificación Fernández Nistal

Cubierta: Diego Chamorro

I.S.B.N.: 84-9773-010-0
Depósito Legal: LE-1583-2002
Imprime: Imprenta Moderna - León

Indice General

1.	De la investigación a la práctica: la transferencia	11
2.	Fundamentos	15
2.1.	Objetivos	15
2.2.	Fundamentos conceptuales	16
2.2.1.	La teoría de la traducción	16
2.2.2.	El análisis lingüístico aplicado a la traducción	17
2.2.3.	La evaluación de la calidad en traducción	24
2.3.	Fundamentos metodológicos	27
2.3.1.	Componentes	27
2.3.2.	Aproximaciones	29
2.3.3.	Objetivo: La competencia traductora	31
2.3.4.	Los actos de traducción	33
2.3.5.	El proceso de traducción	34
2.3.5.1.	La fase de comprensión: análisis del TO y jerarquización de problemas	35
2.3.5.2.	La fase de transferencia: normas y estrategias de traducción	36
2.3.5.3.	La fase de revisión: (auto)evaluación y errores de traducción	39
3.	Herramientas: las nuevas tecnologías de la información y los Estudios de Traducción	45
3.1.	Los corpus lingüísticos	46
3.1.1.	Los corpus informatizados	47
3.1.1.1.	Los corpus monolingües	47
3.1.1.2.	Los corpus bilingües	51
3.1.1.2.1.	Los corpus paralelos	51
3.1.1.2.2.	Los corpus comparables	53

3.1.2.	Definición	55
3.1.3.	Principios generales de la construcción de un corpus	56
3.1.4.	Usos	64
3.1.4.1.	La comparación interlingüística	65
3.1.4.2.	La elaboración de diccionarios	65
3.1.4.3.	La traducción automática (TA)	66
3.1.4.4.	La construcción de nuevas herramientas informáticas de ayuda al traductor	66
3.1.4.5.	La caracterización de la lengua traducida	67
3.1.4.6.	La didáctica de la traducción	67
3.1.4.7.	La terminología y la fraseología	68
3.2.	Los generadores de concordancias	69
3.2.1.	Ejemplos	72
3.3.	Los programas de alineamiento automático de corpus bilingües paralelos	75
3.3.1.	Ejemplos de bi-texto	79
3.4.	Las memorias de traducción: el concepto de reciclado	79
3.4.1.	Ejemplos de sistemas de memoria de traducción	83
3.5.	Los sistemas de traducción automática basados en corpus lingüísticos	86
3.6.	Internet: la nueva fuente de documentación	92
4.	Aplicaciones	95
4.1.	Objetivos generales	95
4.2.	Las tareas y el encargo de traducción: Guía de análisis	96
4.3.	Tareas tipo	100
4.3.1.	Tareas tipo 1: Análisis textual sobre el TO	103
4.3.2.	Tareas tipo 2: Textos paralelos en contraste	104
4.3.3.	Tareas tipo 3: Adaptación micro/macrotextual para asegurar la función	106
4.3.4.	Tareas tipo 4: Identificación de errores/secuencias de interlengua y reescritura de textos traducidos	107
4.3.5.	Tareas tipo 5 y 6 (I): Comparación y evaluación de traducciones publicadas	110
4.3.6.	Tareas tipo 5 y 6 (II): Comparación y evaluación de traducciones escolares	116
4.3.7.	Tareas tipo 7 (I y II): El encargo de traducción. Especificaciones	118
4.4.	La programación de los contenidos	122
4.4.1.	Programación del bloque 1: fundamentos y procedimientos	125

4.4.1.1.	Teoría para la práctica de la traducción inglés-español	125
4.4.1.2.	Aplicaciones lingüísticas a la traducción: análisis contrastivo inglés-español	126
4.4.2.	Programación del bloque 2: traducción inglés/español	127
4.4.2.1.	Traducción general inglés/español	127
4.4.2.2.	Traducción especializada inglés/español	127
4.4.2.2.1.	Traducción de textos científicos y técnicos	128
4.4.2.2.2.	Traducción de textos socio-económicos y/o jurídicos	129
4.4.2.2.3.	Traducción subordinada	130
4.4.2.2.4.	Traducción literaria	131
4.4.3.	Programación del bloque 3: herramientas	131
4.4.3.1.	Terminología y documentación	131
4.4.3.2.	Las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción	132
4.5.	La evaluación de los resultados	133
5.	La capacitación investigadora en traducción	143
5.1.	Los proyectos de investigación y los programas de Tercer Ciclo: «cocina de fusión»	143
5.2.	Los programas de Tercer Ciclo	145
5.2.1.	El período de investigación tutelada	150
5.2.2.	El proyecto de tesis doctoral	151
5.3.	Líneas de investigación y la articulación de un equipo de investigación	152
6.	Referencias bibliográficas	159
7.	Índice temático	177
8.	Índice de autores	181

1

De la investigación a la práctica: la transferencia

En el marco de los Estudios de Traducción es ya antigua la afirmación de que reflexión y acción seguían caminos divergentes y que existían pocas probabilidades de neutralizar el desencuentro. El avance y, sobre todo, la democratización de las nuevas tecnologías de la información han propiciado un acercamiento entre la teorización y la práctica de la traducción que no tiene retorno a la situación anterior. Esto ha obligado a un mayor anclaje de los modelos teóricos en la realidad traductora¹ y a la construcción de nuevas vías de trasvase de la información entre la investigación y la práctica profesional.

El presente trabajo examina las relaciones existentes entre la investigación y la práctica traductora y cómo ambas se determinan y alimentan mutuamente en la transferencia de protocolos y herramientas al diseño de los modelos de formación y capacitación profesional e investigadora. Para ello hemos planteado una reflexión sobre los componentes fundamentales que atraviesan como líneas de fuerza el campo que denominamos «traducción». En el camino hacia la integración productiva entre teorización y actividad práctica algunas de las cuestiones básicas del campo han quedado desvirtuadas o, por lo menos, están un tanto relegadas, pero nunca han dejado de estar presentes. Así, entendemos que es necesario retornar a estas cuestiones

¹ Esta afirmación no se aplica a la ingente producción anglófona de supuestos modelos de traducción que se inscriben en los marcos epistemológicos de la teoría crítica o de determinado tipo de estudios culturales centrados en cuestiones sociológicas, etc. Estos «modelos» no obedecen a los objetivos disciplinares de los Estudios de Traducción y por ello la transferencia (caso de existir) parece darse entre campos de investigación diferenciados y no entre el nivel de investigación básica y aplicaciones prácticas que aquí presentamos.

básicas que subyacen de manera más o menos explícita a toda aproximación a la traducción, con independencia de la tendencia a la que se adscriban.

Existe un nutrido número de aportaciones que analizan desde diversos puntos de vista los procesos de capacitación traductora (Robinson, 1997), las formas de abordarlo en el entorno docente (Hurtado Albir, 1999), los necesarios fundamentos psicológicos de la transferencia entre lenguas (Tirkkonen & Laukkanen, 1996). También contamos con numerosos estudios generales y específicos que investigan el fenómeno traductor desde distintas perspectivas, aunque los modelos reales que subyacen a tal despliegue editorial se reducen a una cifra infinitamente más modesta.

También ha sido frecuente la colocación «teoría y práctica de la traducción» como título de obras especializadas en el campo (Nida & Taber, 1969; García Yebra, 1982) o como denominación de cursos o asignaturas de un entorno curricular. Lo habitual en estos casos es que la supuesta «teoría» quedase en una serie de instrucciones y ejemplos de proceder traductor que se habían obtenido de la experiencia de los autores. Tan sólo muy recientemente (Király, 2000) se ha comenzado a hacer uso explícito de algunos resultados de la investigación en la práctica profesional y en la formación de futuros profesionales. Tenemos el convencimiento de que toda actividad y aplicación práctica de la transferencia interlingüística se basa, consciente o inconscientemente, en una serie de fundamentos teóricos propios del campo de los Estudios de Traducción o injertados en nuestra disciplina procedentes de otras áreas más básicas o restrictivas que aportan a nuestro trabajo mayor poder analítico y capacidad explicativa.

El trabajo que aquí presentamos está concebido en bloques modulares, de manera que sea posible ensamblar sus componentes de forma total o parcial según el gusto y las necesidades del usuario para así construir una estructura orgánica, con capacidad para funcionar con autonomía y adaptable a las distintas situaciones de traducción que se presenten. Los módulos presentan las cuestiones fundamentales y las posibilidades de que disponemos, algo así como una carcasa y sus posibles «rellenos», la carcasa es la misma, sus contenidos variarán en función del destino final de la construcción.

Así, nuestro primer módulo (cap. 2) es una reflexión sobre los fundamentos de toda aproximación al estudio y análisis de la traducción, sus objetivos y sus pilares teóricos y lingüísticos. También presentamos aquí las cuestiones metodológicas básicas: el objetivo final de la investigación y cómo se plasma en el modo de abordar el análisis de los actos de traducción y del proceso de traducción. Hemos prestado especial atención al uso del

metalenguaje propio de la disciplina, al evitar escoramientos terminológicos y conceptuales en una dirección concreta en detrimento de las demás, para así conseguir que dicho uso sea representativo y aceptable para el grueso de la comunidad investigadora.

El segundo bloque modular (cap. 3) corresponde a las herramientas tecnológicas aplicadas a la traducción. También aquí hemos centrado nuestro trabajo en las cuestiones fundamentales y hemos apostado por incluir información «activa», que permita a los usuarios elaborar sus propias herramientas si aquellas de que disponemos no se ajustan a sus necesidades. Partimos del concepto básico de corpus lingüístico, de los diversos tipos y su utilidad para fines diferentes y de las aplicaciones más utilizadas, como generadores de concordancias, programas de alineamiento de corpus bilingües paralelos o las memorias de traducción, sin olvidar la última generación de sistemas de traducción automática e Internet como fuente de documentación por antonomasia.

Los módulos tercero y cuarto (caps. 4 y 5) ilustran la dialéctica entre investigación y práctica y demuestran cómo proceder a la transferencia de información entre ambas esferas y cómo articular el entorno crítico necesario para asegurar el trasvase fluido y continuo de la innovación investigadora a las aplicaciones de la vida diaria.

El tercer módulo (cap. 4) se centra en la transferencia de resultados a la planificación de la capacitación profesional en traducción. Lejos de ser una discusión de corte teórico, se trata de una presentación totalmente práctica y aplicable. En la primera parte, dedicada a objetivos, análisis y tareas, se proponen formatos-tipo de análisis y actividades con ejemplos concretos que integran las cuestiones básicas que se presentaron en el capítulo 2 y que asumen la incorporación de las herramientas tecnológicas del capítulo 3. En la parte correspondiente a programación, hemos optado por organizar la programación en tres grandes bloques: el bloque 1 se centra en aquellos cursos que se ocupan de los fundamentos y procedimientos de esta área disciplinar, básicamente cuestiones teóricas y de aplicaciones lingüísticas; el bloque 2 agrupa las propuestas de traducción real según las denominaciones más habituales (que no coinciden necesariamente con las más adecuadas desde el punto de vista estrictamente semiótico), y el bloque 3 está dedicado monográficamente a las herramientas, ya sean tecnológicas o procedimientos de corte más tradicional que hacen un uso más parcial de las nuevas tecnologías. En los tres bloques hemos evitado conscientemente utilizar denominaciones «institucionales», ya que su enorme variedad y la disparidad

de los contenidos que en ocasiones se recogen bajo la misma denominación nos ha decidido a elegir etiquetas neutras e informativas.

El último módulo (cap. 5) está dedicado al contexto en el que se produce el máximo acercamiento y trasvase entre investigación y práctica: el entorno en que se «cocina» la capacitación investigadora en traducción. En la misma línea de los módulos anteriores, nos centramos en cómo abordar la formación de Tercer Ciclo, cómo abrir nuevas líneas de investigación y cómo articular un equipo con casos concretos y contrastados.

Por tratarse de una invitación a la reflexión y de una demostración de nuestras propuestas y de sus posibilidades, esta obra no tiene un capítulo dedicado a conclusiones o a la recapitulación. Las conclusiones serán «los actos de transferencia investigación-práctica» que esperamos deriven de estas páginas.

La parte documental, por razones obvias, recoge exclusivamente aquellos trabajos que se han citado a lo largo de la obra y se completa con un índice temático y otro de autores que juzgamos de utilidad.

Las reflexiones que presentamos en las páginas siguientes se deben en gran medida a los interrogantes que se nos han ido planteando en el desarrollo de los proyectos BFF2001-0112, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y CO03/102, financiado por la Junta de Castilla y León, en los que participan las autoras.

Hemos de dar las gracias a José M^a Bravo (UVA) por su ayuda siempre eficaz y sus ánimos, así como a Pedro Jorge Viana de Bragança Menezes, por hacer posible que todas las aplicaciones informáticas funcionasen a la perfección en nuestros equipos.

2

Fundamentos

2.1. *Objetivos*

Nuestra aproximación descansa en dos principios fundamentales: 1) que los profesionales de la traducción necesitan para el buen ejercicio de su oficio una formación que vaya más allá del desarrollo de unas destrezas y b) que este tipo de formación depende necesariamente de los resultados de la investigación y se articula en tres zonas básicas: la teoría de la traducción, el análisis lingüístico-textual aplicado a la traducción y la crítica y evaluación de traducciones. Estas tres áreas son las que definen y componen el objeto de estudio de la disciplina que ha dado en llamarse de forma más o menos universal en Occidente *Estudios de Traducción*, y que en círculos más restringidos¹ recibe diversas denominaciones.

¹ Las denominaciones que recibe la disciplina no son gratuitas. Cada una de ellas refleja una cierta concepción del campo de estudio, generalmente ligada a unos métodos de trabajo particulares y unos aspectos de investigación determinados. Así *Übersetzungswissenschaft*, designa la concepción centroeuropea del estudio de la traducción en los años 70; *Traductología* se sigue empleando para designar, sobre todo, las aproximaciones desde la tradición francófona al campo (cf. Hurtado Albir, 2001, para una visión más globalizadora que la habitual en esta línea), mientras que *Estudios de Traducción*, expresión anglófona gestada en el seno de grupos supranacionales de investigación, parece haberse impuesto por ser la expresión «menos marcada», en el sentido de que no se refiere a ningún enfoque en particular y cubre un amplio espacio que va desde las aplicaciones lingüísticas a las cuestiones de cultura y traducción, literatura comparada y traducción, etc. Cf. Santoyo & Rabadán (1990)

2.2. Fundamentos conceptuales

2.2.1. La teoría de la traducción

Es un lugar común entre traductores e intérpretes profesionales el desprecio más absoluto por todo lo que indique una conceptualización de su actividad. Las razones son variopintas (Viaggio, 1992), pero todas ellas parecen tener un común denominador: la confusión entre capacitación profesional y formación intelectual y la creencia de que en el caso del traductor, esta última se puede obviar. La traducción es el principal instrumento de comunicación interlingüística, y como toda herramienta se utiliza con fines determinados. Si se ignora para qué se utiliza la herramienta y cómo se utiliza para obtener el mejor rendimiento posible, tiene poco sentido- desde el punto de vista académico, ninguno- pretender convertir en profesión la capacidad natural de transferir (Harris, 1977), que no de traducir.

A su vez, también es lamento común entre los investigadores del campo hablar de la enorme distancia entre teoría y práctica (Toury, 1980). Aquí las razones parecen estar más claras: el tradicional refugio de los teóricos en campos desligados de la realidad del fenómeno traductor, en especial la crítica literaria o la gramática normativa, y la tendencia cada vez más evidente en ciertos círculos a centrar la investigación en aspectos periféricos como lo que podríamos llamar «sociología de la traducción» (Brisset, 1990; Bassnett & Lefevere, 1998), «la traducción como interpretación cultural/filosófica» (Venuti, 1992, 1995 y 1998; Simon, 1994 y 1996; von Flotow, 1997; Bassnett & Trivedi, 1998; Ellis & Oakley-Brown, 2001), etc..

Ni el *savoir faire* por sí mismo es suficiente ni los modelos teóricos son redundantes en la formación y continua puesta al día de los traductores profesionales. Precisamente es en la formación universitaria del futuro traductor donde se dan las condiciones necesarias para que, como en cualquier otra disciplina, teoría y práctica se complementen y beneficien mutuamente (cf. Chesterman & Wagner, 2002, y Hatim, 2001). La clave está en elegir un modelo teórico capaz, no sólo de describir y clasificar los fenómenos traductores, sino también de producir «rutas de trabajo» fiables para el traductor.

Otro de los altos muros que supuestamente separan teoría y práctica es la oposición binaria entre *prescriptivismo* y *descriptivismo*. A comienzos de los años 80, la investigación en el campo dio un giro de 180° al defender la observación empírica retrospectiva como procedimiento básico frente a las aproximaciones normativas que habían sido lo habitual hasta entonces (Holmes,

Lambert & van den Broeck, 1978). Desde entonces y hasta hoy mismo, la descripción de datos fenomenológicos, ya sean de la traducción-producto o de la traducción-proceso, ha sido y sigue siendo el pilar de todo intento de teorización. La formación en traducción, sin embargo, es una «extensión aplicada» de los Estudios de Traducción (Toury, 1995), y como tal, se nutre de los hallazgos presentados por los estudios descriptivos y formalizados en el plano teórico. Las aplicaciones son, por definición, prescriptivas, y han de tener criterios discriminatorios respecto a la bondad y/o calidad de los principios propuestos. Es decir, que mientras el método descriptivo asegura que la conceptualización se centra en el objeto *real* de estudio, las aplicaciones utilizan los principios resultantes de forma prescriptiva para conseguir una buena traducción, siempre según el modelo elegido. En otras palabras, lo que la teoría aporta a la formación del traductor es un marco conceptual coherente, sistemático y crítico en el que inscribir su actividad y con el que racionalizar su capacitación profesional. En palabras de Albert (1993: 13), todo traductor:

«needs some kind of global conception (idea, strategy, philosophy) when translating *any* text. There is some kind of philosophy in *all* acts of translating, even if the translator himself is not aware of it or tries to deny it: the latter is often the case, for in my opinion it is more often than not the lack of awareness of such a philosophy which makes poor translations really bad».

2.2.2. *El análisis lingüístico aplicado a la traducción*

Otro de los pilares fundamentales de nuestra reflexión es el papel de la lingüística en la traducción. Desde su más absoluta demonización u olvido por parte de quienes defienden la traducción como paradigma de interpretación textual (Rose, 1997), hasta la reducción de su papel a mínimos absurdos en los trabajos de algunos descriptivistas (Lambert, 1981), tal virulencia en el rechazo procede de la incomprensión (o tal vez desconocimiento) de las posibilidades de aplicación de ciertos modelos y conceptos lingüísticos.

Pretender comprender el fenómeno traductor de espaldas a las concepciones y epistemologías lingüísticas es equiparable a pretender ejercer la medicina sin hacer uso de análisis, radiografías o ecografías. En palabras de Mona Baker:

«if translation is ever to become a profession in the full sense of the word, translators will need something other than the current mixture of intuition and

practice to enable them to reflect on what they do and how they do it. They will need, above all, to acquire a sound knowledge of the raw material with which they work: to understand what language is and how it comes to function for their users» (1992: 4).

La importancia del componente lingüístico en la traducción se puso de relieve con la formulación de los primeros modelos teóricos dentro del marco epistemológico de la lingüística. Aproximaciones como las de Vinay & Darbelnet (1958), Catford (1965), Nida (1964) o Vázquez-Ayora (1977) pusieron de manifiesto a) que el análisis lingüístico es connatural a la actividad traductora y b) que los modelos con los que se contaba en aquel momento eran excesivamente reduccionistas para explicar por sí solos un fenómeno de comunicación como la traducción (Rabadán & Fernández Polo, 1996: 108 y ss.). Es evidente que las lingüísticas reduccionistas, empeñadas en incorporar la traducción a su propio campo epistemológico son un estorbo más que una ayuda para el profesional y el investigador (Rabadán, 1995). En cambio, una concepción de la lingüística como herramienta auxiliar, aplicada a la traducción, abre el camino a la búsqueda de instrumentos de análisis que, por un lado, se puedan utilizar para segmentar y procesar las configuraciones de significado que presentan los textos objeto de transferencia o estudio y por otro, puedan ser incorporados sin discontinuidades metodológicas al marco abstracto de los *Estudios de Traducción*.

Ante la abundancia de modelos que se ofrecen al traductor e investigador es conveniente delimitar las características mínimas que ha de presentar el modelo de análisis para cumplir su cometido de modo satisfactorio. La primera es que ha de poder incorporar al análisis la información contextual y pragmática relevante para el acto específico de traducción; una segunda característica es que el modelo ha de contar con algún instrumento para caracterizar y definir los textos, que son las manifestaciones visibles del comportamiento lingüístico contextualizado; y, finalmente, el modelo ha de ofrecer medios para analizar los distintos niveles lingüístico-textuales como actualizaciones de un potencial de significado, y jerarquizarlos según las necesidades de cada proyecto de traducción (por ejemplo, las consideraciones de tipología textual son prioritarias en ciertos textos administrativos, mientras que el nivel fonético y fonológico es prioritario en los procedimientos de ciertos tipos de traducción subordinada).

La respuesta a todos estos requisitos es utilizar un modelo de análisis lingüístico de corte funcional que entienda la lengua como instrumento de comunicación y sólo de manera subsidiaria como sistema. Sólo así se pueden

superar la innecesarias barreras impuestas por aquellos modelos lingüísticos cuyas epistemologías se agotan en lo que nos atreveríamos a calificar de estériles análisis formalistas (p.e. los modelos generativistas clásicos). Los criterios funcionales permiten, además, que el significado se convierta en la prioridad del análisis a cualquier nivel formal, sin tener que postular un nivel semántico separado como viene siendo habitual. Las propuestas de análisis textual y oracional de M.A.K. Halliday (1973, 1978 y 1985) y sus colaboradores (Halliday & Hasan, 1976 y 1985) nos ofrecen unas herramientas ágiles y versátiles que se integran sin mayor discontinuidad ni violencia en nuestra propuesta de teoría de la traducción.

La idea básica sobre la que se construye el modelo es la concepción de la lengua de que se parte. La filosofía lingüística se ha organizado tradicionalmente en torno a una división dicotómica que presenta la lengua como sistema o como instrumento de comunicación. En el primer caso, se entiende que la lengua es un conjunto de elementos y estructuras ordenadas mediante relaciones paradigmáticas y sintagmáticas, que constituyen la gramática. El objeto de estudio de este enfoque son las actualizaciones de esa gramática y su nivel de corrección y gramaticalidad. Existe una segunda filosofía que entiende la lengua como un potencial de significado que se actualiza según el contexto por medio de los recursos formales del sistema abstracto. Los principios organizadores desde esta concepción son los de función (entendida como uso o aplicación) y contexto. El objeto de estudio desde este punto de vista es el uso de la lengua como instrumento de comunicación en un entorno social determinado. La lengua se utiliza en sociedad por medio de textos, que son intercambios de significado en un contexto de situación determinado.

El potencial de significado de la lengua se organiza en torno a tres funciones² o modos básicos de significar:

- a) La función ideacional, que entiende la lengua como representación del entorno. Es la que permite codificar la experiencia del usuario en significados básicos: acciones, procesos, relaciones, estados, etc.
- b) La función interpersonal representa el uso que hacemos del potencial de significado para influir en los comportamientos de nuestro

² La función ideacional incluye dos tipos de significado: el lógico y el empírico (Halliday, 1978: 112). Para nuestros propósitos no es necesario llegar a tal grado de *delicacy* en el análisis, y por tanto utilizaremos el significado ideacional de forma unitaria.

entorno. Es la lengua entendida como acción, como iniciadora y «causante» de hechos extralingüísticos por medio del uso de la lengua³.

- c) La función textual es la que crea textura, esa propiedad que convierte grupos de secuencias lingüísticas potencialmente independientes en una unidad de significación que llamamos texto y que expresa la relación básica de la lengua como instrumento de comunicación con su entorno y en dicho entorno.

Lo importante para su aplicación a la traducción es que estos significados funcionales no están ligados a formas gramaticales ni textuales concretas, sino que la forma expresiva actúa como vehículo de dichos significados en la lengua correspondiente. Cómo seleccionar esos vehículos dependerá de las condiciones comunicativas que aporte el contexto de situación. Este entorno comunicativo en el que se produce un intercambio de significados se analiza en nuestro modelo mediante tres parámetros: campo, tenor y modo. Su aplicación a los datos descriptivos de cada acto de comunicación -en nuestro caso, proyecto de traducción- facilita la caracterización de situaciones-tipo y permite hacer predicciones respecto a los significados que el texto comunica (Rabadán & Fernández Polo, 1996: 129 y ss.).

- a) El *campo* se ocupa de aquellos significados que determinan la esfera de actividad humana en que el texto es/va a ser relevante. Representa el *qué* del texto y se corresponde con la función ideacional del sistema abstracto de la lengua.
- b) El *tenor* agrupa aquellos significados que derivan de las relaciones entre los participantes, tanto desde el punto de vista estrictamente lingüístico (escalas de formalidad) como desde el punto de vista del *skopos* o función final. Representa a los *participantes* y está en relación con la función interpersonal.
- c) El *modo* permite analizar las relaciones entre el uso de la lengua y las expectativas comunicativas de los usuarios reflejadas en la selección de modo textual, estilo retórico, etc. Representa el *cómo* y está en relación con la función textual.

³ Véase la concepción de actos elocutivos, ilocutivos y perlocutivos de la *teoría de los actos de habla* en Austin (1962) y Searle (1969).

La aplicación de estos componentes situacionales y su utilización en la selección del potencial de significado que ofrece la lengua permite establecer la continuidad entre el sistema gramatical y el entorno extralingüístico en el texto, que se constituye como unidad semántica.

Aunque esta concepción es versátil desde el punto de vista de su aplicabilidad, y congruente desde el punto de vista metodológico, su utilización en la formación en traducción requiere que se expliciten en forma de coordenadas analíticas directamente aplicables a los proyectos de traducción. Para convertir nuestro esbozo general en método de análisis productivo y aceptable para los alumnos es necesario: primero, establecer los parámetros de análisis y definir su cobertura; segundo, establecer la organización jerárquica de los componentes y tercero, determinar la dirección del análisis.

Hoy es un principio generalmente aceptado que hay dos modos de organizar el análisis de entes semióticos complejos: «de abajo arriba» y «de arriba hacia abajo» (Snell-Hornby, 1988: 31 y ss.). El primer tipo de análisis comienza por el nivel léxico (o fonológico o morfológico, según los casos) y procede de menor a mayor nivel hasta llegar al límite superior que permita la epistemología elegida, que en la mayoría de las ocasiones no pasa del nivel oracional. El análisis de arriba hacia abajo, por el contrario, utiliza el procedimiento inverso: se parte del texto, entendido como unidad semántica contextualizada y se procede en orden descendente hasta llegar al límite significativo más bajo. La elección de uno u otro criterio de direccionalidad no es gratuita: los modelos «de abajo arriba» son más concretos y los estudiantes suelen estar familiarizados con algún análisis de este tipo, aunque estas aproximaciones no ofrecen instrumentos que permitan dar cuenta de la configuración semántica del texto. Los modelos jerarquizados «de arriba abajo» son mucho más complejos y de más difícil aplicación, pero cuentan con la inestimable ventaja de que son lo bastante amplios como para permitir el análisis de los distintos aspectos del significado textual y por tanto, de permitir un acceso más fiable a la realidad textual. El análisis que proponemos en este sentido utiliza los siete factores de textualidad propuestos por R. de Beaugrande y W. Dressler (1981) y cuya versatilidad ya ha sido verificada en diversos trabajos (Rabadán, 1991; Neubert & Shreve, 1992): *intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad, informatividad, intertextualidad, coherencia y cohesión*.

La *intencionalidad* es el parámetro que recoge la actitud del emisor respecto al significado textual. Es el principio organizativo del texto, ya que es este parámetro el que determina qué selección lingüística es apropiada para expresar ese significado. En términos de uno de los más influyentes modelos

de comunicación, la teoría de la relevancia (Sperber & Wilson, 1986), el autor (o traductor) emite un estímulo (el texto) del que los receptores infieren una intención comunicativa. Dicha intención varía en función de la relación entre los participantes y de la situación contextual en la que o para la que se produzca el acto de comunicación. En nuestro análisis la intencionalidad representa al iniciador (autor o traductor) del acto comunicativo en la configuración semántica del texto. Es decir, se trata de definir qué es lo que se quiere comunicar y para qué receptores es relevante esa información (Gutt, 1991: 23 y ss.).

La *aceptabilidad* es el parámetro que representa a los receptores en el texto. Es decir, si no hay receptores para procesar la intención comunicativa contenida en el texto no se produce la comunicación. Aceptabilidad significa que el texto debe presentar unas características lingüísticas y textuales que permitan a los receptores procesar la información e identificar la intención comunicativa. No hay que confundir este parámetro semiótico con lo que normalmente se conoce como aceptabilidad lingüística, que se refiere al nivel de corrección en el uso de la lengua.

La *situacionalidad* se refiere al contexto sociocultural real en que va a funcionar el texto. Es decir, la situacionalidad activa los significados del registro textual referidos al campo, tenor y modo. De extrema importancia es este parámetro de análisis para los textos científico-técnicos o legales. Aunque escritos en distintas lenguas y operativos en culturas diferentes, muchos textos especializados comparten contextos de comunicación simétricos desde el punto de vista semiótico: es lo que ya hemos designado como «situación-tipo». La aplicación de los usos textuales y terminológicos estandarizados para cada proyección situacional facilita en buena medida la labor del traductor (Neubert & Shreve, 1992: 87).

La *informatividad* es un parámetro que contempla dos vertientes del análisis: por un lado, la aportación de nueva información según la situacionalidad y, por otro, la redistribución de la información del TO de forma diferente en el TM. La función final del texto está estrechamente ligada a la informatividad, ya que es ésta junto con la situacionalidad la que determina si se necesita nueva información. En el plano pragmático, los hallazgos de la investigación de *textos comparables*⁴, entendiendo por tales textos originales en distintas

⁴ Adoptamos esta terminología por congruencia con la denominación de los tipos de corpus (Baker, 1995; Laviosa, 1998; Tognini-Bonelli, 2001; Rabadán, 2002) en lugar de la más

lenguas que comparten parámetros situacionales comunes y tienen la misma función comunicativa, se aplican de forma satisfactoria a la traducción para así asegurar la fiabilidad y aceptabilidad del TM. La redistribución de la información de forma adecuada dirigirá la atención del lector hacia determinados segmentos textuales. Un manejo poco efectivo de las estructuras informativas puede provocar cambios no deseados en la semántica global del texto (Bell, 1991: 148, y Baker, 1992: 144 y ss). En los casos de problemas en la transferencia de información, es preciso disponer de instrumentos para evaluar la mayor o menor relevancia del segmento textual para proceder a determinar la jerarquía de carga informativa y proceder en consecuencia.

La *intertextualidad* se utiliza para procesar los significados que derivan de la interacción entre nuestro texto y otros textos o discursos anteriores relevantes para los usuarios. Este parámetro es uno de los más complejos y de mayor trascendencia para el traductor. Con frecuencia se suele simplificar en demasía y se tiende a identificar intertextualidad con cita directa o alusión a textos previos. Sin embargo, va mucho más allá: se trata de procesar e interpretar configuraciones semánticas en las que participan componentes culturales, textuales y lingüísticos compartidos, sin cuyo conocimiento no se puede entender la realidad del contexto en que se desarrolla el acto de comunicación. Cuestiones como los prototipos textuales, áreas culturales *overt*, referencias simbólicas, y su significado paralelo o diferente del que tenía en el TO son casos típicos de actualización intertextual. También afecta en buena medida a las consideraciones de recepción (Rabadán, 1994) y las actitudes culturales frente a la propia actividad traductora⁵.

La *coherencia* se refiere al componente del significado textual que deriva de la organización lógica de la información en el texto. Su actualización se produce mediante la aplicación por parte de los receptores de los conocimientos del mundo con que cuentan; es decir, se trata de suplir la información implícita necesaria para inferir (Sperber & Wilson, 1986) el significado del texto. En un proyecto de traducción es frecuente encontrarse con que los receptores del TO y aquellos a los que va dirigido el TM no dispongan de la misma información y, por tanto, sus inferencias no tengan el mismo valor

tradicional acepción de *parallel text* mencionada por Neubert & Shreve (1992) para evitar confusiones innecesarias.

⁵ Nos referimos a conceptos como la *resistencia a la traducción* (Venuti, 1995) o la dicotomía traducir/ ser traducido y su diferente consideración en contextos culturales concretos (Brisset, 1990; Simon, 1994).

comunicativo. Para ello, el traductor dispone de diversas herramientas que le permiten diagnosticar el problema e intentar remediarlo para asegurar la correspondencia informativa de TO y TM.

El último parámetro propuesto, la *cohesión*, es el que recoge el análisis del material lingüístico a nivel microtextual. Sus componentes típicos son la referencia, la co-clasificación, las relaciones conjuntivas y la cohesión léxica. Todos ellos son útiles para comprender el significado del texto a traducir y permiten introducir herramientas de contraste y las aplicaciones derivadas de la lingüística de corpus, de especial interés éstas últimas en traducción especializada (Blum-Kulka, 1986; Sinclair, 1996; Roberts, 1996a).

En todo caso hay que dejar claro que el tipo de análisis aquí esbozado es instrumental y que su objetivo es facilitar el trabajo del traductor, pero que en ningún caso puede ocupar el lugar del marco teórico abstracto en que se inscribe la actividad traductora (Rabadán, 1996).

2.2.3. *La evaluación de la calidad en traducción*

El tercer pilar sobre el que se asienta la capacitación académica en traducción es la evaluación de traducciones. Frente a las posiciones tradicionales que reducen calidad a corrección lingüística (Newmark, 1988) y frente a los defensores de los procedimientos descriptivos en detrimento de los juicios de valor (Van Leuven-Zwart, 1989/90), creemos que «perceiving a phenomenon necessarily involves interpreting and, at the same time, evaluating it» (Witte, 1996: 77).

Partiendo de que no existe un estándar absoluto de calidad en traducción y que lo que hay son traducciones que cumplen su función, con mejor o peor fortuna (Sager, 1983: 121), existen al menos dos vías de aproximación a la evaluación de traducciones: la que considera «el grado de corrección con que el traductor ha sido capaz de resolver los problemas técnicos de trasvase de códigos lingüísticos» y la que pretende «emitir un juicio de valor sobre la calidad del producto terminado, en tanto que forma parte del sistema cultural de la lengua de llegada» (Chamosa, 1997: 36). Tal dicotomía es en sí misma una contradicción, ya que la calidad de la traducción-producto, en tanto que objeto textual independiente, no tiene mucho que ver necesariamente con la pertinencia de la ejecución técnica de la traducción-proceso. Lo que tienen en común es que en ambos casos se trata de establecer si la traducción se ajusta a la norma, al concepto de traducción correcta vigente (Hermans, 1991). Dada la relatividad del propio concepto de traducción y la diferente jerarquización

que presenta cada modelo (Rabadán, 1991: 193 y ss.), se imponen unas fases previas de descripción y comparación que permitan obtener los datos en los que fundamentar la valoración. De lo contrario, la evaluación se reducirá a una serie de opiniones subjetivas e impresionistas que no irán mucho más allá de lo que Newmark (1988: 185) denomina «the large taste area» y que es el terreno de la crítica tradicional.

Otra variante de esta apreciación parcial es la evaluación desde criterios eminentemente lingüísticos (House, 1977: 26), cuyo objeto es dar razón del componente semántico referencial. Evidentemente, tal aproximación dista mucho de dar razón de todos los factores «evaluables» en un TT, pero puede ser de gran utilidad en la etapa de formación y de autocritica en el caso de los profesionales si se entiende como una herramienta de diagnóstico y no como una valoración finalista: «It is convenient to distinguish between macro-evaluation which aims at assessing the value of the product and micro-evaluation aimed at improving the product» (Sager, 1983: 125). En este último caso, el de la micro-evaluación, generalmente se trata de comprobar la fidelidad del TT respecto al original en términos de contenido e intención.

Junto con estos enfoques parciales, existe una aproximación al tema de carácter utilitario derivada de los más recientes modelos pragmáticos y funcionales (Vermeer, 1989; Holz-Mänttari, 1984; Nord, 1997). Daniel Gile (1991) analiza el tema de la calidad desde la perspectiva del traductor profesional y propone un marco general de análisis donde se encuadran tanto los componentes básicos de un modelo teórico de la traducción como los criterios de evaluación.

Para Gile la traducción es un tipo de acto comunicativo que obedece a unos fines o intención comunicativa. Estos fines comunicativos están codificados en el mensaje, que a su vez está constituido por el contenido informativo y lo que denomina *package*, que aglutina los elementos lingüísticos y contextuales mediante los que se materializa el texto. Tanto la selección del contenido como del «continente» (*package*) están determinadas por las características del receptor meta. En este contexto, la traducción obtendrá una evaluación positiva si cumple los fines comunicativos establecidos. La eterna ecuación (fidelidad al TO = traducción de calidad) se ve aquí relegada en favor del concepto de «lealtad» (*professional loyalty*) (Nord, 1991).

La noción de «lealtad» se refiere a la postura que adopta el traductor en función de los participantes en el acto de comunicación que es la traducción. La decisión del traductor puede ser adoptar los intereses de los receptores, del emisor original o del cliente. Según la adscripción de su lealtad, así variarán

los criterios de evaluación. Si el traductor adopta la postura de los receptores, la traducción será satisfactoria si el texto se comprende sin problemas; desde el punto de vista del emisor original, si se cumple la función comunicativa prevista; y desde la perspectiva del cliente, si se cumplen los plazos y el resultado del proceso en el que ha intervenido la mediación lingüística es el deseado.

A pesar de esta variabilidad de criterios en la evaluación cualitativa de las traducciones, hay ciertos aspectos básicos que son más o menos independientes de la aproximación metodológica y que aparecen en todas las propuestas con mayor o menor peso específico, aunque siempre subordinados a la idea de *traducción correcta* que se maneje. En el marco funcional, que es por el que nos hemos decantado, la evaluación se centra en la noción de *error de traducción*, que se entiende como toda infracción en alguna de las áreas siguientes: a) la función de la traducción, b) la coherencia textual, c) el tipo y/o la forma textual, d) las convenciones lingüísticas, e) las convenciones contextuales y culturales y f) las reglas del sistema lingüístico (Kupsch-Losereit, 1985: 172). O, en los términos de análisis ya comentados, un error de traducción es una violación total o parcial de los siguientes parámetros de significación por orden de correspondencia: a) intencionalidad, b) informatividad, c) intertextualidad, d) aceptabilidad, e) situacionalidad y f) cohesión textual.

Dado que concebimos el papel de la evaluación como una herramienta de discriminación y de crítica constructiva⁶ al servicio del alumno, del docente y del traductor, y nunca como una vía de imposición de una cierta idea monolítica y maximalista de la traducción, proponemos el siguiente marco de análisis de posibles errores como «herramienta de diagnóstico» en consonancia con nuestros parámetros de análisis lingüístico y nuestra concepción de la teoría de la traducción.

1. Función del TM.
2. Aceptabilidad: a) comunicativa, b) lingüística.
3. Situacionalidad.

⁶ En relación a esta idea, un texto que invita a la reflexión a todos los colectivos implicados en la formación en traducción es Kiraly (2000). Otra muy interesante invitación a reconsiderar qué podemos tomar como criterios de evaluación en Maier (2000), que a la vez ofrece diversas líneas de reflexión al respecto.

4. Informatividad a) se observa la debida dependencia del TO, b) transformación global, c) cambios parciales.
5. Intertextualidad. Equivalencia textual. Areas problemáticas. Soluciones posibles y dadas.
6. Coherencia. Dificultades para inferir el significado. Problemas de descodificación para los receptores.
7. Cohesión. Redes referenciales. Corrección en la actualización de la continuidad semántica en el texto. Conectores discursivos y explicitación de las relaciones. Redes léxicas y selección.

2.3. Fundamentos metodológicos

2.3.1. Componentes

La formación en el campo de la traducción pasa por dos fases básicas: a) establecer los principios teóricos y conceptuales sobre los que se asienta el diseño curricular y b) determinar los componentes concretos, muchos de ellos dependientes de otras disciplinas y áreas de conocimiento, que se consideren básicos para la formación y capacitación profesional del futuro traductor.

El componente lingüístico, el contextual, el teórico, el técnico y el metodológico son lugares comunes en las aproximaciones curriculares de la mayor parte de las instituciones europeas (Nord, 1991: 146).

a) El componente lingüístico es básico y evidente en la formación del traductor. Sin embargo, existe la peligrosa creencia de que dominar una lengua extranjera habilita a un individuo de forma automática⁷ a convertirse en traductor. El aspirante a traductor debe incorporar a su currículo una formación analítica que le permita acceder a todos los niveles de significación de los textos a traducir. Esto supone estar familiarizado con los métodos del análisis del discurso, con los parámetros semióticos de análisis contextual, funciones textuales, tipologías textuales y su significado y uso en ambos sistemas, origen y meta, cuestiones de corrección y aceptabilidad lingüística, etc. Este tipo de formación es evidentemente diferente y está diseñado con fines distintos que la formación lingüística en filología o en otras disciplinas y, por razones

⁷ Comparar esta creencia con el concepto de *natural translation* propuesto por Brian Harris (1977). Ver también Harris & Sherwood (1978).

obvias, es parte de los conocimientos específicos que un futuro traductor ha de adquirir.

b) La dimensión contextual en la formación del traductor comprende dos aspectos básicos. Uno, el componente relacionado con el contexto cultural, económico e institucional de las sociedades que utilizan las lenguas de trabajo, en nuestro caso el inglés y el español. El segundo aspecto responde a la necesidad de obtener una formación básica en disciplinas «de campo» (p. e. derecho, ingeniería, etc.). En ocasiones, el énfasis de los cursos genéricos habituales está muy lejos de la aproximación que mejor puede responder a las necesidades de los futuros profesionales o profesionales ya en ejercicio y «en reciclado». Consideramos que el diseño de este componente debe centrarse no en la acumulación de datos sobre física o derecho civil, sino más bien en situar el campo conceptual y mostrar dónde y cómo tener acceso a la información que se necesite. En resumen, ofrecer al traductor en formación las herramientas básicas para documentarse y moverse con unas mínimas garantías en el campo conceptual elegido⁸.

c) El componente teórico de la formación del futuro traductor tiene como objeto ofrecer al alumno un marco de referencia en el que pueda situar cada nuevo encargo de traducción al que tiene que enfrentarse. Para ello es necesario que los docentes elijan un modelo teórico que permita la relación y el beneficio mutuo entre teoría y práctica. Frente al uso y abuso que en los últimos años se ha hecho de los planteamientos derivados de la teoría crítica, desligados por completo de los fenómenos y de la actividad traductora, nos decantamos por los modelos funcionales basados en datos descriptivos- tal y como se han descrito en los fundamentos académicos- por las siguientes razones: a) presentan mayor facilidad de acceso para el alumnado ya que sus formulaciones pueden ser simplificadas y enunciadas como principios básicos sin menoscabo de sus contenidos, b) ofrecen un marco de referencia y epistemológico lo suficientemente amplio y flexible para incluir todos los niveles de trabajo, desde el pragmático y de recepción hasta la selección léxica, c) permiten incorporar métodos de análisis más o menos sofisticados, según la ocasión y las necesidades y d) se pueden aplicar como modelos de

⁸ Un desideratum personal al respecto es la inclusión en el currículo de cursos que se ocupen de manera práctica de activar en los alumnos las características de los tipos textuales y el lenguaje propios del campo técnico, jurídico, administrativo, etc. en la lengua de llegada, en nuestro caso el español. Una propuesta semejante a cursos del tipo «Technical writing: the language of...» que acostumbran a ofertar las universidades norteamericanas y canadienses.

preparación del proceso de traducción y como modelos de análisis retrospectivo, lo que permite incorporar dos elementos muchas veces denostados y a nuestro juicio de primera importancia: el análisis comparativo y la evaluación de la calidad de la traducción. Sin olvidar, por supuesto, su poder explicativo y la consideración de todos los factores que intervienen en el proceso como «constructores de significado». En las últimas décadas el campo epistemológico de la traducción se ha ampliado lo suficiente como para que haya habido propuestas para considerar la actividad traductora como parte integral de una teoría general de la comunicación (Even-Zohar, 1981; Hatim & Mason, 1990; Gutt, 1991) y que como tal actividad comunicativa se ve sujeta a los corsés pragmáticos del contexto social en el que se produce la traducción. En estas circunstancias, la línea de acción más productiva a largo plazo es utilizar un modelo teórico funcional que sea operativo en situaciones textuales radicalmente distintas: «It is only by recognising a typology of function that a theory of translation will do justice to both Bible and bilingual cereal packet» (Kelly, 1979: 226).

d) El componente técnico, que tiene como objeto formar al traductor en procedimientos de documentación y presentación de sus trabajos. La adquisición de las técnicas en el uso de diccionarios convencionales y electrónicos, la localización de fuentes y el rastreo bibliográfico, y el óptimo aprovechamiento de las herramientas informáticas han de ser activados de forma sistemática cada vez que se prepara un encargo de traducción (Melby, 1994).

e) El componente metodológico o de procedimiento, que tiene como objeto recoger, en forma de instrucciones o modos de proceder sistemáticos, las opciones con las que cuenta el traductor para abordar y resolver los «problemas de traducción». Este componente, y la efectividad de las pautas que el traductor internaliza, dependerán de lo acertado de la elección del resto de los componentes. Es precisamente aquí donde se pone de manifiesto la operatividad real de nuestras elecciones en el resto de los componentes.

2.3.2. *Aproximaciones*

El desarrollo de estos componentes se ha abordado desde diversas perspectivas, aunque el volumen de materiales al respecto es sorprendentemente pequeño si se compara con la ingente producción bibliográfica en las áreas de teoría de la traducción y estudios descriptivos. No deja de ser curioso que a

pesar de haber sido la rama aplicada⁹ la que tradicionalmente venía recibiendo mayor atención, los trabajos sistemáticos en este campo son escasos. Hasta no hace demasiado contábamos casi exclusivamente con:

a) Aproximaciones tradicionales: Suelen ser productos firmados por traductores profesionales reconvertidos en docentes que ofrecen consejos sobre cómo solucionar determinados problemas al futuro profesional. Su más conocido exponente en la órbita anglófona es P. Newmark (1981). Determinados estudios sobre aspectos puntuales son de gran interés y utilidad (Newmark, 1988), pero tienden a ser contribuciones descontextualizadas y en ningún caso constituyen un modelo de organización de la enseñanza.

b) Aproximaciones comparatistas: Herederas de la *stylistique comparée*, y por regla general de factura francesa, que agotan su propio marco epistemológico con la propuesta de interminables listas de procedimientos de traducción (modulación, transposición...) (Vinay & Darbelnet, 1958).

c) Aproximaciones aplicadas: Se trata, por lo general, de posibles usos de la traducción en la enseñanza de lenguas extranjeras. Son útiles para mostrar tipos de actividades, pero el objetivo del aprendizaje es distinto. Hay un volumen considerable de publicaciones en esta línea. Entre ellas son de destacar las colecciones de artículos recogidos en Titford & Hieke (1985) y Bausch & Weller (1981) en el área de influencia alemana; Ladmiral (1979) en la tradición francesa y la contribución de Duff (1989) y Malmkjær (1998) por parte anglófona.

d) Aproximaciones «por objetivos y tareas»: un paradigma también importado de la didáctica de lenguas extranjeras *-the task-based approach* (Willis, 1996)- que evoluciona desde las aproximaciones que hemos denominado aplicadas (p.e. Duff, 1989) y que se acerca a la órbita de los modelos funcionales. Se trata de un punto de vista pedagógico con múltiples variantes, pero un análisis de las propuestas con mayor aceptación revela que incorporan elementos comunes, como la contextualización de las actividades de traducción y la organización del aprendizaje de forma global y coherente. Con variantes, esta postura está presente en Hönig & Kussmaul (1982), Grellet (1991), Hurtado Albir (1996), Delisle (1993), Gile (1995), Kussmaul (1995), Wilss (1996) etc.

⁹ Hacemos uso de la organización disciplinar generalmente aceptada y que sigue la división tripartita propuesta por J.S. Holmes (1972) en rama teórica, descriptiva y aplicada. Esta última incluye la didáctica de la traducción, la traducción automática, etc.

e) Aproximaciones «constructivistas»: basado en un modelo de colaboración entre distintos agentes sociales, más que una aproximación al tratamiento de distintos aspectos de la traducción, es una invitación a reflexionar sobre posibles vías alternativas para la adquisición de la competencia traductora en distintos entornos (Király, 2000).

Existe también todo un grupo de estudios que se presentan como manuales de traducción (López Guix & Wilkinson, 1997) o libros de texto (Hervey, Higgins & Haywood, 1995; Hill & Bradford, 1991) que recogen prácticas de traducción para ilustrar diversos tipos textuales y su problemática. A pesar de su utilidad como fuente de recursos y guía respecto a qué materiales utilizar, no se pueden considerar como modelos didácticos o pedagógicos, ya que son en sí mismos una aplicación de ciertos principios no siempre explicados.

Cierto es que algunas propuestas, aunque no radicalmente novedosas, presentan una serie de características que las convierten en un instrumento de trabajo fiable, ya que en todos los casos se enmarcan dentro de modelos teóricos y epistemológicos con entidad propia en el panorama de la disciplina. Así, la aportación de Gile (1995) se encuadra dentro de las aproximaciones funcionales, mientras que Kussmaul (1995) demuestra cómo utilizar en la enseñanza de la traducción los resultados de la aplicación de los *Think-Aloud Protocols* propios de los enfoques empíricos.

2.3.3. *Objetivo: La competencia traductora*

El objetivo final de todo proceso de formación intelectual y capacitación en un área del saber es hacer de aquellos que siguen ese proceso profesionales competentes en el campo en cuestión.

El fin último de la formación de traductores es el desarrollo de la competencia traductora por parte de los futuros profesionales. Las aproximaciones al tema han sido numerosas y dependen de la propia filosofía y consideración de la traducción en que se fundamenten: desde la idea de la traducción como una destreza innata (Harris & Sherwood, 1978), pasando por la noción de «native translator» propuesta por Toury (1984), hasta la demostración empírica de que ser bilingüe y traductor no son uno y lo mismo (Beardmore, 1982: 8).

Cierto es que la capacidad, la predisposición a transferir segmentos significativos de un código a otro es connatural al ser humano, y que esta predisposición forma parte de nuestro equipamiento lingüístico elemental

(Wilss, 1982: 39; Lörcher, 1991: 41-45). Dicha capacidad también subyace a la interferencia y a procesos más complejos como el *code-switching* (Gumperz, 1982, y Poplack, 1980) y/o la diglosia (Ferguson, 1959) que se producen en a) situaciones de lenguas en contacto y b) en contextos formales donde el resultado es algún nivel de interlengua¹⁰ (p.e. las aulas).

Sin embargo, esta predisposición básica para transferir, que se confunde y mezcla en la práctica con otros procesos básicos, como el de comparación interlingüística y el de adecuación uso lingüístico-contexto, ha de ser activada de forma productiva: ha de actualizarse mediante comportamientos comunicativos significativos y aceptables que, a su vez, han de ser relevantes en la matriz social en que se inscriben. En otras palabras, convertirse en traductor profesional exige un desarrollo de esas capacidades en la dirección correcta -la que señalan las normas de recepción- durante «el proceso de socialización» (Toury, 1995) de la etapa de formación.

Nuestro planteamiento tiene como objetivo último desarrollar la competencia traductora de los alumnos de forma que se conviertan en profesionales cualificados y eficientes, con el «equipamiento translatólogo» suficiente para adaptarse a distintas situaciones laborales.

Nuestra propuesta descansa en principios metodológicos funcionales por dos razones fundamentales: el uso de datos reales procedentes de la práctica profesional en la enseñanza de la traducción y el componente evaluativo que incorporan dichos modelos:

«...functionalism makes use of descriptive methods (...) to locate and compare the communicative norms and conventions valid in various culture communities (...) they [functionalist approaches] are normative or evaluative to the extent that they include the evaluation of translations with regard to their functionality in a given situation-in-culture; future professional translators must be trained not only to produce 'good', (that is, functional) translations satisfying their customers' needs, but also to find good arguments to defend their products against unjustified criticism from clients and users» (Nord, 1997: 2-3).

En la práctica estos principios hallan su más evidente realización en la aplicación que denominamos el *encargo de traducción*.

¹⁰ Nos referimos a la noción clásica de *interlanguage* tal y como la ha definido L. Selinker, aplicable a las etapas del aprendizaje de una lengua extranjera. Atención aparte merecen casos institucionalizados de interlengua como son los *pidgins* y *creoles* (Hymes 1971).

2.3.4. Los actos de traducción

El criterio básico que guía el desarrollo de los actos de traducción es la información del encargo de traducción¹¹, que contiene de forma explícita o velada (depende del nivel de trabajo) las especificaciones de uso del texto meta resultante. Es decir, da información respecto al propósito y función prevista para la traducción, la audiencia a la que se dirige, medio e información situacional relevante.

El encargo de traducción no informa sobre el tipo de traducción más oportuna para la función prevista y tampoco indica cómo ejecutar la traducción. Estas decisiones son parte del trabajo del alumno-traductor, que en ocasiones también ha de deducir las instrucciones básicas implícitas en el entorno receptor. Por lo general, si no hay otros datos, se tiende a aplicar la correlación tipo textual-contexto de situación habitual en la cultura de llegada. Tal decisión no es siempre operativa, salvo que se advierta a los estudiantes que los requisitos de aplicación textual (la función) pueden aconsejar un cambio drástico de tipo textual (Vermeer, 1989). En cualquier caso, el encargo de traducción es la tarea central del traductor, y durante el período de aprendizaje hemos de equipar a los futuros profesionales con los elementos necesarios para abordarlo con garantías de éxito. Como ya se ha apuntado en secciones anteriores, el control y la capacidad de maniobra del futuro traductor descansan en tres pilares básicos: la concepción teórica, el análisis textual y la evaluación del propio trabajo. Los tres están presentes y participan en la información que ofrece lo que hemos denominado «encargo de traducción», que sistematizamos a continuación:

1. Función prevista para el TM.
2. Receptores a los que se dirige.
3. Coordenadas situacionales (tiempo y espacio).
4. Medio de transmisión del TM.
5. Razón o motivo por el que se realiza la traducción.

¹¹ Al igual que con la denominación del campo de estudio, ya comentada en este proyecto, existen varias posibilidades terminológicas para referirse a las instrucciones que acompañan al texto a traducir. En español se ha generalizado el uso de *encargo de traducción* y en alemán *Übersetzungsauftrag*, parece que la confusión se reduce a un problema de traducción de la propuesta germana al inglés: *Translation commission* (Vermeer, 1989), *translation assignment* (Kussmaul, 1995), *translating instructions* (Nord, 1991) y *translation brief* (Nord, 1997).

2.3.5. El proceso de traducción¹²

El encargo de traducción es el marco ideal en que se activan todos los conocimientos de que dispone el traductor, ya que las distintas fases del proceso requieren la aplicación de técnicas de muy diversa naturaleza¹³. Dicha aplicación se organiza en torno a las fases en que generalmente se divide el desarrollo de un proceso de traducción:

- a) La fase de comprensión del TO, donde se aplican necesariamente las herramientas de análisis lingüístico-textual, guiadas por algún principio teórico; a esta fase de pre-traducción corresponde también la identificación y jerarquización de los posibles problemas de traducción.
- b) La fase de transferencia propiamente dicha, donde es necesario activar y aplicar las normas vigentes al respecto en el contexto receptor. Esto incluye, además de aplicar soluciones aceptables en el plano lingüístico y textual, activar los principios del comportamiento traductor correcto en la cultura de llegada (Gile, 1995). Tal y como es comúnmente aceptado en los contextos traductores de la civilización occidental, traducir conforme a normas supone hacer uso de las ya tradicionales estrategias de traducción¹⁴.
- c) La fase de corrección o revisión, en que se procede a la autoevaluación, identificación de posibles errores que hayan de ser subsanados, verificación de que se ha cumplido el objetivo funcional y revisión de los aspectos físicos del TM (cuestiones tipográficas, presentación, etc.).

¹² Utilizamos aquí el término *proceso* para referirnos a las fases conscientes de trabajo en un acto de traducción, no a las aproximaciones empíricas que examinan los *procesos mentales* que intervienen en los actos de traducción.

¹³ Hemos decidido adoptar un modelo trifásico, que, con distintas denominaciones, es el más común entre las propuestas didácticas. Cf. Delisle (1993), Gile (1995).

¹⁴ Cf. una discusión interesante de los distintos significados que se han dado al concepto de estrategia de traducción y la diferencia con otros conceptos supuestamente diferentes como principios, procedimientos, etc., en Lörcher (1991).

2.3.5.1. *La fase de comprensión: análisis del TO y jerarquización de problemas*

En esta fase el alumno-traductor organizará el trabajo previo a la traducción según las indicaciones de su encargo de traducción, que se convierte en el criterio-guía al que se subordinan los demás aspectos del análisis. Procederá también en esta fase a la aplicación al TO del modelo de análisis presentado en el apartado 2.2.2 de este proyecto y que, tras haber comprobado su utilidad en la práctica, consideramos el más operativo por las siguientes razones: a) recoge todos los aspectos lingüístico-textuales susceptibles de ser relevantes para la consecución de la traducción, b) la direccionalidad es «de arriba-abajo» (*top-down*) lo que asegura por un lado, que el texto se ve como una unidad de significación y, por otro, que el propósito funcional del proyecto es prioritario en la jerarquía de importancia. Recordamos los parámetros de análisis propuestos: intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad, informatividad, intertextualidad, coherencia y cohesión.

Otra tarea previa a la transferencia es jerarquizar, según la función prevista para el TM, los posibles problemas de traducción descubiertos en el análisis. Esto es así porque, aunque toda organización jerárquica supone que lo que está más arriba es más importante que lo que está más abajo, el establecimiento de la jerarquía a la hora de traducir varía en función de cada texto concreto, y los mismos parámetros de significación no tienen necesariamente la misma relevancia comunicativa en textos diferentes.

Por ejemplo, en un texto de divulgación médica, cuya función es informar a los usuarios no especializados de los beneficios de ciertos medicamentos para aliviar los síntomas alérgicos, el principal problema suele localizarse en el nivel léxico y terminológico, ya que las denominaciones comerciales de las sustancias no son idénticas en el contexto origen y en el receptor; es decir, la transferencia errónea de los términos comerciales impide informar con garantías a los receptores meta.

En cambio, en un texto para la escena, cuya función es hacer creíble para el receptor meta la galería de personajes ficticios del original, la jerarquización es diferente. En un texto donde los personajes estén definidos por su uso lingüístico, por su pertenencia a determinados estereotipos sociales en la cultura origen, en resumen, por su situacionalidad, la localización física del problema de traducción- el sociolecto- es borrosa, ya que los rasgos sociolectales suelen aparecer en todos los niveles textuales. Su omisión puede producir un cambio en la función del TM y por tanto provocar un error de traducción.

2.3.5.2. La fase de transferencia: normas y estrategias de traducción

La mayor parte de los expertos coinciden en que es en la fase «activa» del proceso cuando entran en juego las normas. Entendemos por normas «the social reality of correctness notions» (Bartsch, 1987: 76), es decir, se trata de una noción intersubjetiva que regula el comportamiento social de los individuos y que, por tanto, crea expectativas que permiten predecir una línea de actuación (traductora o en cualquier otra actividad). Bartsch (1987) defiende la existencia de tres tipos de normas generales: las sociales, las éticas y las técnicas. Todas ellas regulan actuaciones y comportamientos en los ámbitos correspondientes. Su utilización en los Estudios de Traducción es hoy un lugar común de la disciplina (Toury, 1995: 53-69) y se utilizan como guía de los comportamientos traductores. Las normas preliminares se activan en la fase de pre-traducción; las operacionales dirigen las decisiones del traductor en la fase de transferencia, así como lo que este autor denomina norma inicial se refiere a la polarización de la traducción hacia el TO o hacia las condiciones de aceptabilidad vigentes en el contexto de llegada. A esta taxonomía se unieron las normas de recepción (Rabadán, 1991) que corresponden a grandes rasgos a las *expectancy norms* propuestas por Chesterman (1997). Las normas de recepción representan las expectativas de los receptores meta respecto a lo que una traducción debe ser. Es decir, representan la idea de corrección que va a ser la medida de la calidad de un TM en ese contexto receptor (Hermans, 1991). Las normas de recepción varían según el tipo textual y el tipo de audiencia: existen incluso casos en que lo «correcto» bajo determinadas condiciones comunicativas es romper las normas, por ejemplo en determinados anuncios¹⁵, práctica que, a su vez, se convierte en norma (Chesterman, 1997).

Junto con las *expectancy norms*, Chesterman propone otros tres grupos de normas que regulan el comportamiento de los traductores profesionales: *the accountability norm*, que regula las relaciones del traductor con todos los participantes en el acto de comunicación¹⁶; *the communication norm*, que regula la optimización del proceso de comunicación y *the relation norm*, que

¹⁵ Para ciertos productos, es aceptable que el texto publicitario se imprima o se exhiba en la lengua original, sin traducir: por ejemplo, bebidas, cosmética y perfumes o prendas de vestir/complementos con significado pragmático añadido en la cultura receptora (Vodka *Absolut*, productos Calvin Klein, Tod's, etc.).

¹⁶ Véase Nord (1991) y comparar con la noción de *loyalty*.

gobierna la relación/dependencia del TM respecto a su TO¹⁷. El puente entre estas normas culturales y la solución correcta y aceptable de determinado problema de traducción son las estrategias de traducción (Lörscher, 1991).

Nord, en su modelo *function-plus-loyalty*, prefiere hablar de convenciones para designar tanto la ordenación del espacio intersubjetivo en que se mueve la traducción (normas) como los procedimientos de solución de problemas puntuales (estrategias). Siguiendo a Searle (1969: 131 y ss.) denomina a las primeras «convenciones constitutivas» y a las segundas «convenciones reguladoras» (Nord, 1991: 100). Las convenciones que propone aplicar en el desarrollo de la competencia traductora afectan a áreas muy concretas de la comunicación: a) las convenciones de género/tipo textual, propuestas también por Reiss y Vermeer (1984), b) las convenciones de estilo y c) las convenciones de comportamiento no verbal.

Así como las normas son un concepto relativamente novedoso en el campo de la traducción, la noción de estrategia ha formado parte del metalenguaje de la disciplina desde los años cincuenta (Vinay & Darbelnet, 1958). La definición de Lörscher recoge los aspectos más relevantes para la aplicación pedagógica: «A translation strategy is a potentially conscious procedure for the solution of a problem which an individual is faced with when translating a text segment from one language into another» (1991: 76). Se trata de establecer clasificaciones de posibles cambios, debidos a causas diversas presentes en el encargo de traducción, entre el TO y el TM. Por lo general se trata de «transformaciones expresivas» (Popoviè, 1976) o técnicas de transferencia que permiten solucionar (al menos parcialmente) problemas puntuales de traducción. Desde las clasificaciones más simples de Vinay & Darbelnet (1958) y de Nida (1964) hasta las taxonomías más recientes y complejas propuestas por van Leuven-Zwart (1989/1990) y por Chesterman (1997), todas presentan desventajas evidentes:

- a) Las clasificaciones más recientes proponen -a nuestro juicio erróneamente- como estrategias de traducción procesos estrictamente

¹⁷ Comparar con la noción de *status of translation* (Sager, 1983: 122-23). En un modelo funcional como el que proponemos este tipo de norma es redundante, ya que se solapa con la noción de equivalencia (Rabadán, 1991: 49-108). No obstante, las propuestas del área de influencia alemana, en muchos casos herederas de la *Übersetzungswissenschaft*, conciben la equivalencia de manera, a nuestro entender, en exceso restrictiva, cuando no rechazan de plano su existencia (Snell-Hornby, 1988: 13-21).

lingüísticos que no pasan de ser procedimientos de reformulación intra o intertextual.

- b) Por otra parte, la dicotomía estrategias de comprensión y de producción es otro error de planteamiento, ya que en el primer caso estaríamos ante procesos de inferencia o procesamiento textual, que no son necesariamente intertextuales ni interlingüísticos. En el segundo caso -las estrategias de producción- nos enfrentaríamos ante técnicas de escritura y reformulación en la lengua de llegada que tampoco son, ni en principio ni por definición, intertextuales (aunque sí lo son en el caso de la traducción).
- c) Los cambios en la estructura sintáctica, la redistribución de la información en distintos niveles (formales) lingüísticos, los cambios léxicos, etc., pueden ser cambios obligatorios en el TM y la LM, pueden ser aconsejables en ese encargo de traducción, o pueden ser gratuitos. Se trate de omisiones o modificaciones, en un enfoque funcional su estatus físico es relevante en tanto en cuanto afecta al significado global del texto.
- d) Los cambios que aparecen sistematizados en las taxonomías al uso se pueden resumir en dos estrategias básicas: reproducción y adaptación, que son los dos extremos entre los que se mueve el traductor cuando toma decisiones a la vista de su encargo.

Por todo ello, rechazamos las clasificaciones de supuestas estrategias de traducción como instrumentos pedagógicos válidos por considerar que su valor y presencia en el marco metodológico son puramente testimoniales y poco operativas. Varios experimentos prácticos en este sentido han puesto de relieve que las taxonomías de estrategias, de la más simple a la más compleja, añaden un elemento de distorsión a la progresión en el aprendizaje, ya que más que como vías de solución a problemas, los alumnos las perciben como un listado de correspondencias fijas difíciles de extrapolar a otras situaciones de traducción. Creemos que la mejor guía técnica que puede ofrecerse al alumno es potenciar el papel de las normas en el proceso de aprendizaje, ayudar al futuro traductor a desarrollar un buen sistema de análisis contrastivo que le permita evaluar las consecuencias textuales de su reescritura y desarrollar el manejo de los recursos expresivos en la lengua de llegada.

2.3.5.3. *La fase de revisión: (auto)evaluación y errores de traducción*

Parte importante del aprendizaje y la planificación metodológica es la cuestión de la evaluación. El marco funcional que hemos esbozado nos permite desarrollar la ineludible cuestión de la corrección desde los dos puntos de vista: el del traductor-alumno y el del profesor. Para poder enjuiciar la calidad del trabajo propio o de los discentes es preciso definir al menos dos cuestiones:

- a) Qué se entiende por error de traducción.
- b) Si evaluamos errores detectables en el producto de traducción o si evaluamos errores de procedimiento en el proceso, o en ambos.

Los trabajos que se ocupan de este tema en traducción son escasos y en muchas ocasiones dependen peligrosamente del análisis de errores aplicado a la enseñanza de lenguas extranjeras (Titford & Hiecke, 1985). Aplicado a la traducción, tradicionalmente se ha considerado error cualquier desviación del sistema de reglas y normas lingüísticas de la lengua de llegada, a lo que hay que añadir las desviaciones de la función prevista o de las condiciones de aceptabilidad (Hönig, 1997). También hallamos definiciones centradas en los llamados «errores de sentido» (Delisle, 1993; Dancette, 1995); de corte psicolingüístico, donde el criterio para detectar un error es lo que sucede en la mente de quien traduce (Séguinot, 1989), o definiciones centradas en la dimensión afectiva de las decisiones del traductor (Tirkkonen-Condit & Laukkanen, 1996). Más recientemente hemos comenzado a asistir a la tímida propuesta de aplicar los resultados de los estudios basados en corpus como criterio de evaluación de traducciones (Maier, 2000; Rabadán, 2002).

Evidentemente, no hay normas ni reglas fijas que se apliquen de forma absoluta a cualquier fenómeno de traducción. En traducción un error no es una cualidad del TM o del TO, sino una actuación que se produce en determinado encargo de traducción. Para los funcionalistas puros (Nord, 1996; Hönig, 1987 y 1997), una solución dada puede ser errónea o acertada únicamente en función de las instrucciones recibidas para el encargo de traducción. Es decir, que un error de traducción es un obstáculo para el cumplimiento de la función textual (Hönig, 1987: 47).

Kupsch-Losereit define los errores de traducción como «an offence against: 1. The function of the translation, 2. The coherence of the text, 3. The text type or text form, 4. Linguistic conventions, 5. Culture-and-situation

specific conventions and conditions, 6. The language system» (1985: 172). Tal definición merece dos comentarios: por un lado, que una solución expresiva dada no es errónea en sí misma, sino respecto al propósito comunicativo del TM¹⁸; por otro, tal consideración no se aplica exclusivamente a la traducción, sino también a la comunicación intralingüística. Por ejemplo, las violaciones de uso o de adecuación contextual de un británico en Norteamérica, un español en Argentina, etc. Es decir, parte de los errores que señala esta autora no son problemas específicos de traducción sino de falta de competencia lingüística en las lenguas de trabajo, algo que hay que tener especialmente en cuenta en el contexto docente.

Nord (1991) propone una clasificación en dos grandes bloques -errores pragmáticos y errores culturales-, a los que añade un tercero: los errores lingüísticos, para su utilización en el contexto docente.

Los errores pragmáticos aparecen cuando las soluciones dadas en el TM van contra las instrucciones del encargo de traducción y pueden aparecer en cualquiera de las áreas de significación acotadas mediante los parámetros que hemos elegido (cf. apartado 2.2.2). Por ejemplo, en el texto de divulgación sanitaria ya mencionado, errores pragmáticos son la incorrecta transferencia de las denominaciones comerciales de los medicamentos... si son distintas en el contexto cultural receptor. Segundo ejemplo: en una guía turística traducida, en la sección relativa a diversión las referencias a los «night clubs» han de ser adaptadas ya que en la cultura española un «pub» o «bar de copas» con/sin actuación musical es un tipo de local diferente al que nos referimos al hablar de «club nocturno». Un error en este sentido presentaría un grave problema para el cumplimiento de la función del TM, ya que la informatividad del texto sería incorrecta o, en última instancia, nula.

Según Nord, los errores culturales se producen cuando las soluciones dadas en el TM violan las instrucciones del encargo de traducción respecto a la decisión básica de reproducir las normas del TO o adaptarlas a las convenciones de la cultura meta. Por ejemplo, las fórmulas de cortesía y los saludos. Es frecuente en los textos audiovisuales traducidos que los personajes se despidan con un extraño «que tenga Vd un buen día» [*<Am E> Have a nice day!*] cuando lo habitual es un simple «Hasta luego» o «Adiós». Es decir, no se impide la comprensión, pero la aceptabilidad desciende peligrosamente.

¹⁸ Se puede dar el caso de que la violación de una regla gramatical o de la adecuación contextual sean las mejores soluciones en textos donde hay que «traducir» el efecto pragmático y no la corrección lingüística (Rabadán, 1991: 112).

En el enfoque de esta autora, los errores lingüísticos se detectan cuando se producen desviaciones del uso lingüístico correcto y aceptable en el TM. Si dichas desviaciones tienen graves consecuencias en otros planos, por ejemplo, un uso incorrecto (o insatisfactorio) de la terminología específica en una traducción especializada, puede provocar errores pragmáticos y por tanto obstaculizar el cumplimiento de la función de la traducción.

Otro funcionalista, Hönig (1987), opina que buena parte de los errores de traducción se deben a una información deficiente en el encargo de traducción, responsabilidad del docente, y a una insuficiente fundamentación o a una formación teórica deficiente, cuya responsabilidad es compartida por profesores y alumnos. Para los problemas derivados de estas circunstancias es fundamental dar la cabida necesaria a los conocimientos teóricos en la formación del futuro traductor y que el cuerpo docente prepare las tareas de forma sistemática, comprensible para los alumnos, y adecuada a su nivel de competencia (al menos al nivel medio del grupo)¹⁹.

Nord (1996: 100) propone el siguiente test de comprobación para el docente: para que una tarea de traducción sea productiva y relevante al menos el 80% de los alumnos ha de realizarla de modo aceptable. Es un idea interesante, pero la validez de su porcentaje depende de factores contextuales (número de personas por grupo y profesor, horas de clase disponibles, medios documentales y tecnologías de la información de que se dispone, etc.). Habría que comprobar si es extrapolable a la situación concreta en que hay que proceder a la evaluación de errores.

Ante opiniones tan dispares como las señaladas el comienzo de este apartado, o tan parciales como las que acabamos de exponer²⁰, el gran interrogante es pues ¿Cómo abordar los errores de traducción?

Evaluar la importancia de los errores en un determinado encargo de traducción supone establecer una jerarquía de valores. En la traducción profesional se suele dar mayor importancia a los errores pragmáticos por sus consecuencias en el cumplimiento de la función del TM. En el contexto de formación, la importancia jerárquica de los errores ha de ser establecida por

¹⁹ Sobre niveles de competencia véase Dreyfus & Dreyfus (1986).

²⁰ Es aquí interesante la propuesta de Pym (1992) de errores binarios y no-binarios. Los primeros vendrían a ser los derivados de la violación de las reglas y las normas más establecidas, es decir, «aquellos en los que puede establecerse una diferencia clara entre lo correcto y lo incorrecto» (Hurtado Albir, 2001: 298). Los errores no binarios son los complejos, aquellos en que la corrección global depende de múltiples factores y donde las posibilidades son varias.

el docente, ya que dependerá de dos factores básicos: a) la función del TM señalada en el encargo de traducción y b) el objetivo didáctico de la tarea. Si en un encargo X, con función Y, el docente quiere trabajar expresamente el control de la aceptabilidad lingüística en la LM, los errores lingüísticos tendrán mayor importancia jerárquica que los culturales y/o pragmáticos.

A la hora de establecer un sistema general de corrección²¹, hay que tener en cuenta que:

- a) Las tareas de traducción han de ser presentadas acompañadas de las instrucciones necesarias para el encargo de traducción en cuestión. Si esto se hace de forma sistemática, se favorecerá un modo de trabajo ordenado y profesional.
- b) Las tareas serán adecuadas tanto al nivel de trabajo y conocimientos de los alumnos como a los medios e instrumentos de documentación con que se puede realmente contar.
- c) Hay que distinguir claramente entre errores de traducción, que generalmente suponen bien la violación de las normas de traducción (Chesterman, 1997: 138-145) bien violaciones no justificables del principio de equivalencia, y errores derivados (principalmente) de un dominio insuficiente de la LO y/o la LM.
- d) Durante las etapas primeras del aprendizaje es conveniente centrar la corrección en el procedimiento y no en el resultado concreto de su aplicación (Gile, 1995). Esto favorece la autoevaluación como parte del trabajo cotidiano y fomenta la concienciación del alumno-traductor respecto a los problemas que presenta la traducción y respecto a sus deficiencias personales.

Tal como hemos adelantado en 2.2.3, proponemos las siguientes áreas de detección de errores siguiendo las pautas de análisis textual y los principios teóricos que se presentan a los alumnos. Entendemos que los «errores de traducción» son violaciones no justificables en términos de uso comunicativo ni de recepción de una de las siguientes áreas de significación:

²¹ Por sistema general entendemos un sistema que no está jerarquizado de antemano. Al igual que los parámetros de análisis textual, los índices de corrección han de ser lo bastante flexibles como para permitir su adecuación a los objetivos pedagógicos de cada encargo de traducción.

1. Función prevista del TM.
2. Aceptabilidad (situacional y lingüística).
3. Situacionalidad.
4. Informatividad: a) se observa la debida dependencia del TO, b) transformación global, c) cambios parciales
5. Intertextualidad: Equivalencia textual. Áreas problemáticas. Soluciones posibles y dadas.
6. Coherencia: Dificultades para inferir el significado. Problemas de descodificación para los receptores.
7. Cohesión: Redes referenciales. Corrección en la actualización de la continuidad semántica en el texto. Conectores discursivos y explicitación de las relaciones. Redes léxicas y selección.

Dado que los parámetros son los mismos para el análisis y la evaluación, se fomenta el autocontrol y la concienciación del alumno respecto a la(s) causa(s) de sus fallos. La aplicación práctica del «baremo» a las traducciones-producto entregadas demuestra que es posible señalar al autor de la traducción posibles errores y/o soluciones dudosas y el porqué sin que esto consuma demasiado tiempo, lo que redundará en una mayor agilidad en el trabajo tanto colectivo como individual de profesor y alumnos.

Recordemos pues que, en nuestra propuesta, la calidad de una traducción se evalúa según a) las especificaciones del encargo de traducción y b) del cumplimiento de los requisitos de dependencia (ver informatividad) que todo TM tiene con su TO. En el contexto docente también hay que incorporar al marco de evaluación el objetivo pedagógico de la tarea. Recordemos también que en este contexto la corrección es *process-oriented*, es decir, que se centra en el procedimiento aplicado y no en el resultado físico en el polo meta. Con estos principios básicos como guía, los errores, entendidos como violaciones de las normas vigentes referidas a esas áreas de significación, son fácilmente localizables por los alumnos. También es una consecuencia importante de la aplicación de los parámetros propuestos la concienciación real de los estudiantes respecto a las áreas de dificultad.

En el siguiente capítulo expondremos las herramientas que ayudarán a transferir a la práctica los fundamentos que hemos presentado en esta parte.

3

Herramientas: las nuevas tecnologías de la información y los Estudios de Traducción

Es un hecho muy conocido que, en los últimos años, un conjunto de circunstancias sociológicas -fundamentalmente la generalización de los ordenadores de gran potencia y de coste asequible, el crecimiento exponencial de Internet, la disponibilidad de grandes masas de texto en formato electrónico y la globalización imparable de la industria y del comercio- han desencadenado un proceso de transformación radical del mundo en el que vivimos, en general, y, naturalmente, no han escapado a este fenómeno el área de las ciencias del lenguaje y, más concretamente, el de la traducción.

En cuanto a los Estudios de Traducción, si bien, en un primer momento, el interés de los investigadores se centró en automatizar el proceso de la traducción propiamente dicho, posteriormente, los esfuerzos se han dirigido a poner a punto una serie de herramientas para ayudar al traductor humano (Simard et al., 1993: 1). Los primeros pasos en esta dirección iban encaminados a conseguir la informatización de tareas de carácter periférico como el tratamiento de textos, la corrección de la ortografía, el acceso a diccionarios *on-line* y a los bancos de datos terminológicos, y el almacenamiento y la transferencia de documentos electrónicos (Fernández Nistal, 1994); pero, a partir de la década de 1990, a medida que se ha ido comprendiendo que la actividad traductora es un proceso muy complejo en el que, en el estado actual de nuestros conocimientos, el talento y la capacidad creativa del ser humano resultan irremplazables, se ha producido un cambio de rumbo y se ha dado un salto fundamental con la creación de *una nueva generación de herramientas informáticas* que han transformado radicalmente la investigación en este campo y que, en última instancia, han impulsado asimismo una verdadera revolución en la actividad que realizan los profesionales de la traducción. A continuación, vamos a tratar de analizar algunas de ellas, precisamente las que consideramos más innovadoras e interesantes.

3.1. *Los corpus lingüísticos*

La primera y más importante de todas estas herramientas son los *corpus lingüísticos*; son la clave de todas las demás.

Aunque se trate de un término de uso muy extendido entre los investigadores, estamos lejos de contar con una definición que goce de aceptación generalizada y podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que se trata de un término ambiguo, que vamos a intentar delimitar a continuación, al tiempo que hacemos un poco de historia sobre el origen y características de algunos de los corpus más importantes que se encuentran disponibles comercialmente.

Antes de la aparición del ordenador, un corpus era simplemente un conjunto de textos en fichas o papeletas que se iban elaborando de forma artesanal por lectores o por escuchas, en las que anotaban las palabras, expresiones o estructuras gramaticales que consideraban interesantes en sus lecturas o trabajos de campo, juntamente con los correspondientes ejemplos que luego se utilizaban, principalmente, para la elaboración de gramáticas o de diccionarios. Lo que solían recoger era lo que se consideraba el *buen uso*, tal como se reflejaba preferiblemente en los grandes escritores del pasado, en los clásicos.

Los corpus no se aplicaban a los Estudios de Traducción, porque éstos no existían como disciplina académica -recordemos que el despegue de estos estudios data de la década de 1980-, aunque la actividad profesional en este campo se pierda en la noche de los tiempos. No obstante, conviene no olvidar que el profesional de la traducción ha sido, por definición, un compilador de «corpus», como fuente de documentación básica, si entendemos el término *corpus* en una acepción *pre-técnica, pre-lingüística*, i.e. simplemente como un conjunto de documentos que el traductor reúne a raíz de una búsqueda documental relacionada con un encargo de traducción determinado (Corpas, 2001). Sin embargo, cuando hoy nos referimos a los corpus en la investigación traductológica, no estamos pensando en el tipo de corpus que se utilizaban hasta los trabajos de los bloomfieldianos, sino en algo muy distinto.

3.1.1. Los corpus informatizados

3.1.1.1. Los corpus monolingües

La era de los corpus informatizados¹ tal y como hoy los conocemos comienza con la aparición en 1961 del *Brown Corpus*², al que siguieron el *Lancaster-Oslo/Bergen Corpus of British English (LOB)* (1970-78) y el *London-Lund Corpus of Spoken English (LLC)* (1975). Sin embargo, conviene precisar que, en aquellos momentos, en la comunidad científica el trabajo de los investigadores que compilaron estos corpus era considerado como algo totalmente marginal y surgía en un momento inoportuno, dado que la investigación estaba dominada por los planteamientos teóricos de la gramática generativa y transformacional (GGT).

Hasta los años ochenta, un millón de palabras -el tamaño del *Brown Corpus*- era la dimensión estándar de un corpus (entre otras razones por las limitaciones de la tecnología de la época), pero pronto se dieron cuenta los investigadores de que eran demasiado pequeños, sobre todo para los análisis lexicográficos, y esto, junto con los nuevos desarrollos tecnológicos, hizo posible la aparición de nuevas iniciativas.

A comienzos de los años 80, la editorial Collins y la Universidad de Birmingham lanzaron el *Proyecto Cobuild*, uno de cuyos principales productos fue *The Birmingham Collection of English Text* (conocido también como *COBUILD Collection of Corpora*, *The Cobuild Corpus* o *The Birmingham Corpus*). Era un corpus informatizado que, en 1982, tenía ya en torno a 7,3 millones de palabras (20 millones en 1987) y que coadyuvó a establecer nuevos estándares en parámetros tales como tamaño, uso y gestión y marca el

¹ No es posible, ni tampoco necesario, presentar aquí un listado de la totalidad de los corpus de la lengua inglesa compilados hasta el día de la fecha, por esta razón nos limitaremos a mencionar algunos de los más significativos. Algunas fuentes de información muy importantes son: *Linguistic Data Consortium* (<http://www ldc.upenn.edu>), con sede en la Universidad de Pennsylvania; *ICAME* (<http://helmer.hit.uib.no/icame.html>), con sede en Bergen, Noruega; *TELRI* y *TRACTOR* (<<http://www.english.bham.ac.uk/ccl/>>; <www.ruf.rice.edu/~barlow/corpus.html> Cf. también Biber et al., 1998: 281-284, y Kennedy, 1998: 23-60.

² Previamente, en 1960 Quirk y Greenbaum habían compilado en papeletas otro corpus de un millón de palabras, esta vez de textos británicos, con objeto de utilizarlo para llevar a cabo una descripción sistemática de la lengua inglesa. Se llamaba *SEU*, pero no estaba informatizado y era de uso privado dentro de University College, en Londres. No fue computerizado hasta muchos años después, en 1989. Cf. <http://www.ucl.ac.uk/english-usage/>

comienzo de lo que Sinclair, director del equipo de investigación que lo compiló, ha denominado *monitor corpora*; es decir: corpus que contienen grandes cantidades de material que no ha sido sometido a una categorización minuciosa y que están en proceso de renovación continua mediante la inclusión de nuevos materiales³.

En los años noventa cristalizó la tendencia hacia la construcción de grandes corpus y podemos hablar de *megacorpus*⁴, denominación con la que se ha venido designando a los corpus que se miden en *cientos de millones de palabras*, casi todos ellos de carácter comercial, que se sirven de las nuevas tecnologías informáticas para el procesamiento de texto. Gracias a estas posibilidades técnicas es posible disponer de grandes cantidades de texto en formato electrónico como un subproducto de los nuevos sistemas electrónicos de comunicación.

Otra innovación de los años noventa es la aparición de corpus que se ocupan de otras variedades de la lengua inglesa, además de las dos principales: la británica y la norteamericana, como, por ejemplo, el proyecto denominado

³ Cf. Renouf, Antoinette, «Corpus Development», en Sinclair (ed.), 1987: 1-22. Este corpus se encuentra en el origen de lo que después se conocería con el nombre de *The Bank of English Corpus*.

⁴ Un buen ejemplo sería *The Bank of English Corpus* (<http://titania.cobuild.collins.co.uk>) iniciado en 1991 por la editorial Collins y la Universidad de Birmingham y que hoy cuenta con más de 300 millones de palabras. Es del tipo monitor, está dividido en subcorpus, y se compone de una gama muy variada de textos escritos y orales. Otro conocido megacorpus es *The British National Corpus*, iniciado en 1990 y finalizado en 1995. Es el resultado de la colaboración de tres editoriales inglesas (OUP, Longman y Chambers), dos universidades (Oxford y Lancaster) y la British Library, bajo la dirección de Geoffrey Leech. Cuenta con más de 100 millones de palabras, procedentes de más de 4.000 textos que han sido cuidadosamente seleccionados para tratar de conseguir que estén representadas las distintas variedades del inglés británico de hoy, tanto hablado como escrito. Sobre el BNC y sobre una versión menor denominada «sampler», cf. Aston & Burnard, 1998: 1-44. Otros megacorpus dignos de mención podrían ser el *Longman Written American Corpus* (<http://www.l-elt.com>), un corpus del tipo monitor de cien millones de palabras; el *American National Corpus* (<http://americannationalcorpus.org>), proyecto en curso de realización bajo la dirección de Randi Reppen, sobre el modelo del BNC pero con textos en inglés americano y con la meta de llegar también a la cifra mítica de 100 millones de palabras; y el *Cambridge International Corpus* (<http://uk.cambridge.org/elt/reference/cic.htm>), propiedad de C.U.P. y que en estos momentos cuenta con más de 500 millones de palabras. Por último convendría mencionar en este apartado que, a finales del 2001, el *Centre for Corpus Linguistics* de la Universidad de Birmingham lanzó un ambicioso proyecto a largo plazo denominado *Global English Monitor Corpus* (<http://www.english.bham.ac.uk/ccl/services.html#global>), que se nutre de archivos en formato electrónico procedentes de periódicos en lengua inglesa publicados en todo el mundo y que aspira a contener billones de palabras.

International Corpus of English (ICE)⁵ o el proyecto de cooperación internacional que se conoce con el nombre de *International Corpus of Learner English* (ICLE)⁶.

Otro tipo de corpus monolingües son los *corpus de traducciones*, puestos a punto por los investigadores con objeto de poder analizar «the nature of translated text» (Baker, 1993: 243). Entre ellos destaca el famoso *Translational English Corpus* (TEC)⁷, dirigido por Mona Baker y que cuenta con algo más de 6 millones de palabras de «translated fiction, biographies, newspaper articles and inflight magazines» (Baker, 2001: 48). Aquí se toma como punto de partida la conocida hipótesis de que la traducción es «a communicative event which is shaped by its own goals, pressures and context of production» (Baker, 1996: 175) y que, por consiguiente, el lenguaje de los textos traducidos difiere del de los demás tipos de producción lingüística (y, más específicamente del de los textos elaborados originariamente en una lengua determinada) y posee una serie de características definitorias que le configuran como una forma única de comunicación, que podríamos denominar *the third code* (Baker, 2001: 49) y que es posible analizar experimentalmente mediante las técnicas y las herramientas metodológicas de la lingüística de corpus⁸.

Conviene aclarar que existe una tipología muy variada y compleja de corpus lingüísticos, lo que, por lo demás, resulta perfectamente comprensible, si tenemos en cuenta que nos encontramos ante una disciplina que está experimentando un desarrollo muy rápido. No obstante, la mayoría de los corpus anteriormente mencionados responden a las características de lo que en inglés se suele denominar *reference corpora* y que J. Sinclair (1996) define de la forma siguiente:

«A reference corpus is one designed to provide comprehensive information about a language. It aims to be large enough to represent all the relevant varieties of the language, & the characteristic vocabulary, so that it can be used as a basis for reliable grammars, dictionaries, thesauri & other language

⁵ <http://www.hku.hk/english/research/ice/index.htm#>

⁶ <http://www.fltr.ucl.ac.be/fltr/germ/etan/cecl/Cecl-Projects/Icle/icle.htm>

⁷ <http://www.ccl.umist.ac.uk/staff/mona/tec.html>

⁸ A diferencia de lo que sucede en el caso de los corpus bilingües, «The methodology used here does not consist of comparing source texts with their translations but of comparing original and translated texts *in the same language* and in the same kind of domain» (Baker, 2001: 48).

reference materials. The model for selection usually defines a number of parameters that provide for the inclusion of as many sociolinguistic variables as possible & prescribes the proportions of each text type that are selected. A large reference corpus may have a hierarchically ordered structure of components & subcorpora».

Por lo que se refiere a la lengua española, el proyecto más importante es, sin lugar a dudas, el denominado *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA)⁹, de la Real Academia Española. El CREA se encuentra aún en construcción, cuenta en estos momentos con unos 100 millones de palabras, pero se prevé llegar hasta los 125. Otro proyecto muy importante es el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), del que también es responsable la Real Academia, que está compuesto en la actualidad por en torno a 60 millones de palabras que comprenden desde los orígenes de la lengua española hasta el año 1975, fecha en la que enlaza con el CREA, del que es complementario.

Un tercer corpus digno de mención es el que se conoce con el nombre de CUMBRE, que dirige Aquilino Sánchez y en el que colaboran la Universidad de Murcia y la editorial SGEL. Según los datos publicados, en su estado actual dispone de más de 20 millones de palabras, si bien contará con 30 millones en el momento de su finalización¹⁰.

En los corpus mencionados hasta ahora, los compiladores se han interesado por ofrecer prioritariamente una perspectiva globalizadora de la lengua recogida en los mismos -en este sentido, cabría hablar de corpus generalistas o *general-purpose corpora*- y no tanto por los textos representativos de las características estilísticas diferenciadoras de los distintos lenguajes de especialidad, que suelen conocerse con la denominación de corpus especializados, en español y de *domain-specific corpora* en inglés.

Desde esta perspectiva, cabría mencionar, por ejemplo, *The JDEST Corpus of Text in English for Science and Technology* de la Universidad Jiao Tong de Shanghai, que contiene un millón de palabras procedentes de textos científicos y técnicos ingleses en campos tales como la informática, metalurgia, física, ingeniería química, etc.

⁹ <http://www.rae.es> tanto para el CREA como para el CORDE.

¹⁰ Cf. información detallada sobre este corpus (principios generales, estructuración, composición, etc.) en Sánchez, A. et. al., 1995.

Por lo que se refiere a la lengua española¹¹, entre los corpus dedicados de forma global a textos de especialidad, cabría mencionar: *CRATER* (telecomunicaciones), *LEGE BIDUN* (textos administrativos y jurídicos), *IULA-UPF* y *LAN*.

3.1.1.2. Los corpus bilingües

Los corpus bilingües pueden adoptar diversas formas, pero vamos a dividirlos en dos grupos principales: corpus paralelos y corpus comparables.

3.1.1.2.1. Los corpus paralelos¹²

Con este término suele designarse a los corpus que están formados por un conjunto de textos fuente (en una lengua de partida) y sus traducciones (a otra/s, la/las de llegada), razón por la que, en ocasiones, se les conoce también con la denominación de *corpus de traducciones*. Esta sería su forma más sencilla y conviene tener presente que, en muchos casos, es posible que la direccionalidad de las traducciones no sea constante e incluso puede ser desconocida.

Un segundo nivel lo encontraríamos cuando los textos que integran los corpus paralelos han sido sometidos a un proceso de *alineamiento*, lo que resulta extremadamente útil para su utilización tanto en la actividad traductora como en los Estudios de Traducción.

Por último, en su forma más avanzada, estaríamos ante una colección de textos que ha sido compilada y construida siguiendo los principios que analizamos en 3.1.3. Como señalábamos anteriormente, la investigación en este campo se encuentra en plena ebullición y las áreas de aplicación más inmediata son la enseñanza de la traducción, la traducción profesional, la

¹¹ Cf. *Informe sobre los recursos lingüísticos para el español(II). Corpus escritos y orales disponibles y en desarrollo en España*, elaborado por el Observatorio Español de Industrias de la Lengua (OEIL) del Instituto Cervantes en 1996. El OEIL fue sustituido, a partir de enero de 2000, por la Oficina del Español en la Sociedad de la Información (OESI), cf. <http://www.cervantes.es/internet/acad/oeil/Oeiltipo.htm>

¹² Conviene no confundir este término con el de *documentación paralela*.

traducción automática y la lingüística contrastiva¹³. Obviamente su utilidad dependerá de la calidad de las traducciones que lo integren y de los objetivos que persigamos en la utilización del corpus.

Su principal ventaja es que, al menos en teoría, cualquier noción expresada en el texto origen debería encontrarse en el texto meta, dado que los textos y sus traducciones están íntimamente relacionados, semánticamente hablando; pero el gran problema radica en que este tipo de textos no abunda, porque su producción resulta muy cara, lo que explica que generalmente sólo existan en áreas muy especializadas, como es el caso de la documentación técnica de productos industriales, como los automóviles, por citar un ejemplo. Pero es que, además, no son fáciles de conseguir, porque, a diferencia de lo que sucede con los textos originales, cuyos autores no suelen tener grandes inconvenientes en ponerlos a disposición de los investigadores, los propietarios de las traducciones -normalmente las agencias de traducción o las grandes empresas e instituciones- suelen mostrarse muy reacios a facilitar los textos traducidos que poseen, quizá por miedo a la competencia; lo que hace que resulte muy difícil obtener textos traducidos a gran escala (Langlois, 1997: 20).

La disponibilidad de los corpus paralelos es bastante reducida, especialmente en algunas áreas de especialidad, si bien, en términos generales, tenemos la suerte de que, por una parte, algunas organizaciones internacionales como Las Naciones Unidas, la UNESCO, la OTAN, la Organización Mundial de la Salud, o la Unión Europea y, por otra, los gobiernos de algunos países oficialmente bilingües (como es el caso del Gobierno Federal de Canadá), producen grandes masas de textos de este tipo, aunque su grado de accesibilidad varía, incluso para tareas de investigación. Algunos ejemplos de este tipo de corpus serían los *Canadian Hansards*¹⁴, *CRATER*, *Intersect* y el proyecto *LINGUA*, que vamos a describir brevemente a continuación.

Sin duda alguna el corpus paralelo por excelencia -dada su tradición en el uso traductológico profesional- es el que suele conocerse con el nombre de *Canadian Hansards* o actas del diario de sesiones del Parlamento Federal de Canadá. Son algo más de 100 millones de palabras, sobre temas de lo más variopinto, en las dos lenguas oficiales de ese país: inglés y francés. Este

¹³ Una búsqueda en la Web de la expresión «parallel corpora», realizada el 28 de julio de 2002, dio como resultado 67.304 «matches» (Altavista) y 21.900 (Google).

¹⁴ <http://www.chadwyck.co.uk/products/BasicSearch.asp>

corpus ha venido siendo utilizado en la investigación desde hace varios años, entre otros por Gale & Church (1993) -para poner a punto su algoritmo de alineamiento- y por el equipo de investigación de traducción asistida por ordenador del CITI (ahora laboratorio RALI¹⁵ de la Universidad de Montreal), que dirigía Pierre Isabelle, para su base de datos *TransBase*.

A mucha menor escala cabría mencionar, a modo de ejemplo, *CRATER* (1995; Universidad de Lancaster y Universidad Autónoma de Madrid; 5,5 millones de palabras de textos técnicos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; lenguas: inglés, francés y español); el proyecto *Intersect* (iniciado en 1994 en la Universidad de Brighton; lenguas: inglés y francés); y el proyecto *LINGUA* (iniciado en 1993 y enfocado prioritariamente a la enseñanza de las lenguas extranjeras; tiene carácter multilingüe, no incluye el español)¹⁶.

3.1.1.2.2. Los corpus comparables¹⁷

Están formados por textos redactados originariamente en dos o más lenguas, que, sin ser traducciones unos de otros, presentan una serie de semejanzas. Presentan un potencial extraordinario, aunque todavía no exista un acuerdo generalizado en la comunidad científica en cuanto a la naturaleza de esas semejanzas, entre otras razones porque existen muy pocos corpus de este tipo de un tamaño importante disponibles comercialmente, si bien la eclosión de Internet ha simplificado considerablemente la construcción de un corpus comparable (Fung, 1998: 5). En cualquier caso, la opinión más extendida entiende que, para que podamos hablar de un corpus comparable en el sentido técnico del término, al menos, los textos que lo integren deberían ser comparables en sus principios de selección (tamaño de las muestras, representatividad, géneros, área de especialidad, origen, etc.) y deberían funcionar de forma similar en el plano de la situación comunicativa: versar sobre contenidos similares, estar escritos en fechas cercanas, desempeñar un papel semejante en el plano discursivo, etc., pues, a no ser que reúnan estos

¹⁵ <http://www-rali.iro.umontreal.ca/Accueil.en.html>

¹⁶ Romary, L. et al., «The Lingua Parallel Concordancing Project: Managing Multilingual Texts for Educational Purpose». Cf. <http://sun1.bham.ac.uk/johnstf/lingua/html>

¹⁷ Estos sí podrían considerarse «documentación paralela» para el traductor. Una búsqueda en la Web de la expresión «comparable corpora», realizada el 28 de julio de 2002, nos devolvió los resultados siguientes: 1.874 (Altavista) y 15.000 (Google).

requisitos, no estaríamos propiamente ante corpus comparables, sino ante colecciones de textos en dos o más lenguas.

Los principales inconvenientes de este tipo de corpus son dos: el primero es que, desde el punto de vista semántico, los textos que lo integran no están íntimamente relacionados, como sucede en el caso de los corpus paralelos, por lo que no tienen por qué expresar las mismas nociones y el lexicógrafo o el traductor no siempre encontrará allí los equivalentes que busque; y, en segundo lugar, plantean problemas muy importantes a la hora de intentar explotarlos automáticamente, ya que, aún en los casos en los que utilizan la misma terminología, fraseología, etc., podemos afirmar, que, en el estado actual de nuestros conocimientos, no son textos *alineables* y, por consiguiente, su explotación constituye un problema que la investigación está aún muy lejos de ser capaz de resolver. Este es un campo en el que se está trabajando en estos momentos y quizá la solución haya que buscarla en la aplicación de técnicas totalmente distintas (Smadja et al., 1996: 33-34). No obstante, estos corpus presentan grandes ventajas: permiten a los investigadores contar con textos que tratan sobre temas semejantes y que funcionan de forma semejante en el plano de la comunicación, pero en los que la lengua de llegada no esté influenciada por la de partida, cosa muy frecuente en el caso de las traducciones, por lo que son muy útiles para el terminólogo (extracción automática de términos, fraseología, etc.) y para el traductor profesional, pues constituyen una fuente muy valiosa de documentación paralela.

No deseamos insistir en que la disponibilidad de corpus comparables es todavía muy escasa, aún mayor en el caso de la lengua española, en la que nos encontramos ante una situación muy grave, sobre todo en el campo de la ciencia y de la tecnología, porque, independientemente del porcentaje y relevancia de las aportaciones de los investigadores españoles, cada vez se escriben menos textos originales en nuestro idioma; el problema es menor en el plano de la divulgación y en los textos periodísticos en general, pues, en el primero de los casos, siempre es posible acudir a las secciones específicas o suplementos correspondientes de los grandes periódicos españoles y, en el segundo, no debemos olvidar que las agencias de prensa internacionales distribuyen, con frecuencia, textos que relatan los mismos hechos en diversas lenguas, independientemente de que los grandes periódicos y revistas suelen tratar los mismos temas internacionales.

3.1.2. Definición

En virtud de cuanto acabamos de exponer, hoy se da por supuesto que un corpus se presenta necesariamente en soporte electrónico, hasta el punto de que la expresión *corpus electrónico* (*computerized corpus*, en inglés), que se utilizaba al principio, resulta redundante en la actualidad.

No es este el lugar más adecuado para entrar en una disquisición teórica sobre la definición del concepto de corpus¹⁸, por lo que nos limitaremos a presentar aquí una definición de trabajo -suficientemente abierta y que goza de una acogida generalizada en la comunidad académica- que no es otra que la propuesta por Sinclair (1996): «a collection of pieces of language that are selected according to explicit linguistic criteria in order to be used as a sample of language»¹⁹.

Precisando un poco más, podríamos decir con Sánchez (2001: 13) que un corpus lingüístico no es un mero repertorio o colección de textos reunidos al azar, sino

«un conjunto de datos lingüísticos (pertenecientes al uso oral o escrito de la lengua, o a ambos), sistematizados según determinados criterios, suficientemente extensos en amplitud y profundidad, de manera que sean representativos del total del uso lingüístico o de alguno de sus ámbitos y dispuestos de tal modo que puedan ser procesados mediante ordenador, con el fin de obtener resultados variados y útiles para la descripción y el análisis».

Es conveniente no pasar por alto que las definiciones que acabamos de mencionar no hacen referencia a los tipos de textos de que se componen los corpus, sino que hablan, en términos muy vagos, de colecciones de textos, de colecciones de material de lenguajes naturales, etc., pero sin establecer ningún

¹⁸ Cf. Bravo Gozalo & Fernández Nistal, 1998: 214 y ss.

¹⁹ Sinclair, 1996, «EAGLES. Preliminary Recommendations on Corpus Typology». <http://www.ilc.pi.cnr.it/EAGLES96/corpus/typ/node20.html> Otras definiciones podrían ser las siguientes: «a large collection of electronic texts that have been gathered according to explicit criteria» (Tognini Bonelli, 1996: 44); «A collection of texts in an electronic database» (Kennedy 1998: 3); «a large, systematic collection of texts stored on computer» (Biber, 1999: 24); «In its broadest sense, a corpus is simply a collection of texts or utterances that is used as a basis for conducting some type of linguistic investigation» (Bowker, 2002: 43).

tipo de precisión en cuanto a su naturaleza, porque la selección de los textos que constituyen un corpus depende directamente de los fines o usos a los que se vaya a destinar. En realidad habría que decir que estamos ante definiciones suficientemente abiertas como para abarcar muchos y muy diversos tipos de corpus, lo que consideramos muy acertado en el estado actual de los conocimientos en este área de estudio.

3.1.3. Principios generales de la construcción de un corpus

En ocasiones, el investigador o el traductor tendrán que enfrentarse a la inexistencia o no disponibilidad de un corpus comercial («*off-the-shelf*») en el área de estudio que deseen analizar desde el punto de vista lingüístico, traductológico o terminológico, y se verán obligados a embarcarse en la empresa de construir un corpus «a la medida de sus necesidades» o «corpus ad hoc»²⁰. De hecho, en la actualidad, existen numerosos grupos de investigación que están llevando a cabo esta labor en las universidades de todo el mundo y, más concretamente, por poner un ejemplo, en España en las Universidades de León y de Valladolid en campos tales como la industria del vino y la nueva biotecnología, y, a menor escala, para una serie de tesis doctorales, en áreas como la de las ciencias de la salud o la economía²¹.

En cualquier caso, la construcción de un corpus lingüístico es siempre una empresa compleja, en primer lugar, porque conlleva una considerable inversión de tiempo, esfuerzo y recursos humanos; en segundo lugar, debido a que la disciplina de la lingüística del corpus ha evolucionado vertiginosamente a lo largo de los últimos años, por lo que resulta perfectamente lógico que los criterios y principios que rigen la composición de los corpus se encuentren también en proceso de cambio continuo y, tercero, porque existe una gran diversidad en parámetros tan importantes como planteamientos generales, estructura de diseño, objetivos, estrategias textuales, etc. Por todas

²⁰ «a purpose-built corpus for a particular research» (Kennedy, 1998: 71). Cf. también Corpas, 2001.

²¹ Las principales fuentes de material para construir corpus bilingües son las siguientes: CD-ROMS, cintas magnéticas, disquetes, textos *on line* (en este caso especialmente hay que tener mucho cuidado con la calidad de la lengua española de lo que se encuentra), la digitalización masiva de textos (muy lenta), mediante tecnologías tales como el reconocimiento óptico de caracteres y el reconocimiento de voz, y el teclado de textos a gran escala (muy caro). Todo ello, sin perder nunca de vista el problema de los derechos de autor.

estas razones y si bien es cierto que las características técnicas de los ordenadores actuales hacen que el almacenamiento de grandes masas de texto resulte hoy mucho menos complicado que hace unos años, con objeto de evitar fracasos innecesarios, antes de iniciar la construcción del corpus es imprescindible abordar toda una serie de cuestiones que siguen constituyendo problemas importantes que es preciso resolver, toda una serie de decisiones importantes que es necesario tomar a la hora de construir un corpus y, al mismo tiempo, todo un conjunto de requisitos o características que, por definición, deben reunir los corpus para poder ser considerados como tales, y que, en palabras de Sinclair (1996), vendrían a constituir sus «*default values*»: tamaño o extensión en número de palabras, representatividad, derechos de autor, actualización, transvase de información entre ordenadores y software de recuperación de la información, parámetros todos ellos que vamos a describir brevemente a continuación²².

Tamaño

Sinclair llega a afirmar que el objetivo que se persigue con la construcción de un corpus no es otro que el almacenamiento masivo de datos -«The whole point of assembling a corpus is to gather data in quantity»(1996)-; pero ¿qué volumen de datos será el adecuado? Responder con precisión a esta pregunta es una empresa difícil y arriesgada, porque es evidente que el tamaño de los corpus no ha dejado de aumentar desde 1962 y que nadie podía prever que, en el transcurso de tan sólo 50 años, íbamos a poder disponer de corpus de 400 ó 500 millones de palabras y, lo que es más importante, de la tecnología para consultarlos en cuestión de segundos.

Por otra parte, antes de poder estar en condiciones de responder a la pregunta de cuál debe ser el tamaño ideal de un corpus, tenemos que hacer dos consideraciones. Conviene tener presente que, primero, en cualquier corpus, independientemente de su tamaño, alrededor del 50 por ciento de las palabras son lo que se denomina «hapax legomena» -i.e. unidades cuya frecuencia es ínfima (Sabba & Fligelstone, 1994: 770)-, lo que significa que al aumentar el

²² Dos clásicos sobre el tema son el capítulo segundo («The design and development of corpora») de Kennedy, 1998: 60-85, y la sección «Methodology Box 1: Issues in corpus design» de Biber et al., 1998: 246-250; Cf. además, Tognini Bonelli, 1996: 46 y ss.; Bravo & Fernández, 1998: 215-222; Pearson, 1998: 41-66; Corpas, 2001: 155-184; y Meyer 2002: 30-54.

tamaño del corpus lo hace también el número de estas unidades y, a su vez, tiene como consecuencia, entre otras, que no sea posible garantizar que un corpus vaya a contener suficientes ejemplos de los fenómenos lingüísticos que estemos analizando o buscando.

Y en segundo lugar, el tamaño debe estar en función del fin para el que se vaya a utilizar el corpus. En lexicografía, desde luego, cuanto más abundantes sean los datos de que dispongamos más fiables podrán ser nuestros análisis. Esto resulta esencial si trabajamos con los modelos estadísticos que se utilizan hoy en lingüística computacional. Y no hay que olvidar que para obtener los datos de frecuencias dependemos, en gran medida, de la ley de probabilidades, lo que significa que tenemos que analizar masas de textos suficientemente grandes para poder hacer predicciones realistas sobre la base de las frecuencias que hemos observado. En este sentido, Rundell & Stock (1992: 47) señalan que aquí entra en juego la conocidísima *ley de Zipf*, según la cual la frecuencia de las palabras en los textos dista mucho de ser homogénea. Todo lo cual significa que, para conseguir un número de muestras razonable de las palabras y significados menos frecuentes, necesitaremos un corpus de un tamaño francamente elevado, pero esto a su vez nos proporcionará volúmenes de datos poco manejables de los items más frecuentes. Se observa pues una ley de «diminishing returns», además de que quizá no compensen los gastos en los que haya que incurrir y haya quizá métodos más eficaces de recoger muestras de vocablos con frecuencias muy bajas, tales como buscar en bases de datos especializadas o crear subcorpus especializados.

Representatividad

Pero un corpus es algo más que una simple masa o colección más o menos extensa de texto en soporte electrónico. En efecto, para que exista un verdadero corpus -o, ser más precisos, para que el investigador pueda sacar conclusiones válidas sobre la lengua o variedad lingüística utilizada en un corpus- éste tiene que ser representativo de ese tipo de lenguaje, lo que significa que, a la hora de crear un corpus o de elegir uno de los existentes para trabajar sobre él, tenemos que saber muy claramente qué es lo que buscamos, con lo que entra también en juego el asunto de los subcorpus (o sub-bloques dentro de un mismo corpus) y el de los corpus especializados. Por ejemplo: si queremos verificar el uso de la voz pasiva o cualquier otro rasgo gramatical en el inglés y en el español técnico y científico, el corpus tendrá que contener

textos técnicos y científicos. Desde el punto de vista de la representatividad habrá que distinguir, por consiguiente, entre «general-purpose corpora» («corpus generalistas») y «domain-specific corpora» (o «corpus especializados»), como el JDEST u otro que represente el lenguaje utilizado en la industria petroquímica o en la del vino, por poner dos ejemplos.

En definitiva, un corpus será representativo en la medida en que los hechos lingüísticos que extraigamos de él sean generalizables, para lo que deberán ser verificados en otros corpus más grandes. Por lo demás, el reagrupamiento de los textos en subcorpus es muy útil, dado que permite al investigador, al profesor, al alumno o al profesional de la traducción distinguir unidades léxicas o rasgos gramaticales peculiares de una zona geográfica, un nivel estilístico o un área de especialización determinados.

En el plano puramente teórico, conseguir una representatividad «perfecta» es imposible -habría que construir un corpus infinito-, por lo que hay que intentar conseguir el grado mayor de representatividad que sea razonablemente posible sirviéndose de dos criterios: a) que el corpus tenga un tamaño suficientemente grande para los fines que se persigan y b) que las muestras o textos que lo integren sean suficientemente variados. Desde este punto de vista, Sabba y Fliegelstone (1994: 771) señalan que, cuando el corpus representa un sólo tipo de textos, esta variable no suele ser problemática, sino que los problemas surgen cuando se trata de construir corpus que deben representar la lengua común (de carácter general, no técnico), porque entonces nos veremos obligados a tomar decisiones difíciles. Efectivamente, los corpus deben estar compuestos de proporciones equilibradas de diferentes géneros (Rundell & Stock, 1992: 47), lo que significa que será necesario decidir qué géneros deben ser incluidos y con qué grado de presencia, todo lo cual dependerá, a su vez, de las ideas que tengan los investigadores sobre la frecuencia relativa de esos tipos de textos en la lengua en cuestión considerada en su totalidad. Además, necesitamos proceder con sumo cuidado porque el campo de las tipologías textuales es un área de investigación en el que falta mucho por hacer.

Por último, para garantizar la calidad del corpus es imprescindible que las decisiones que determinen la selección de los textos que lo compongan - los denominados criterios o directrices de inclusión- sean coherentes y hayan sido especificadas de forma explícita en el plan de diseño inicial. Las diferencias entre los parámetros utilizados darán como resultado distintos tipos de corpus.

Derechos de autor

Es un lugar común decir que mientras que la ciencia avanza a velocidad de vértigo -y esto es especialmente válido en el caso de las tecnologías de la información-, las instituciones humanas lo hacen muy despacio, a veces con una lentitud desesperante, y este fenómeno es particularmente aplicable a la construcción y distribución de corpus informatizados, porque nuestro ordenamiento jurídico -sin duda, una de las instituciones que evolucionan con mayor lentitud-, dificulta la utilización y difusión de los recursos que pone a nuestra disposición la tecnología. Efectivamente, las leyes de la propiedad intelectual prohíben copiar textos -y en este precepto legal está incluida también la introducción de textos en un ordenador- sin el permiso expreso de quien posee la titularidad de los derechos sobre los mismos y, debido a que la concesión de ese permiso puede tener consecuencias desde el punto de vista comercial, no es fácil obtenerlo, y puede conllevar el abono de cantidades importantes. Aunque ciertos corpus se distribuyen gratuitamente para realizar investigación con fines no lucrativos, otros no están disponibles para el público en absoluto y se puede decir que no existe todavía el concepto de «a corpus which is in the public domain» (Leech, 1991: 11), un corpus que esté al alcance de todas aquellas personas que deseen utilizarlo, excepto en el caso de textos cuyos derechos de autor ya hayan caducado²³.

Actualización

Otro problema que hemos de tener en cuenta, a la hora de trabajar con un corpus, es lo que podemos denominar como la variable *tiempo*. Los primeros corpus que se construyeron tienen ya 40 años a sus espaldas y, por consiguiente, no se puede pretender que reflejen el estado en que se encuentra, por ejemplo, la lengua inglesa a comienzos del siglo XXI, porque las lenguas están en ebullición continua y porque, en ese *lapsus* de tiempo, la ciencia y la tecnología han cambiado el mundo en el que vivimos hasta volverlo irrecono-

²³ Son frecuentes en la Web avisos como el siguiente: Copyright Notice. WHO WEBSITE NOTICE & COPYRIGHT INFORMATION, que se encuentra en la sede de la Organización Mundial de la Salud (WHO, en sus siglas en inglés). Cf. http://www.uni-ulm.de/public_health/vl/top-who.html; cf. también <http://europa.eu.int/comm/translation/es/>, donde se encuentra el texto siguiente: «AVISO JURÍDICO IMPORTANTE: La información que se ofrece en estas páginas está sujeta a una cláusula de exención de responsabilidad y a un **aviso de Copyright**».

cible: todo ello sin tener en cuenta que hay quien incluso ha llegado a poner en tela de juicio que los primeros corpus fueran representativos de la lengua inglesa tal como era en las fechas en las que se construyeron (Sabba & Fligelstone, 1994: 771). De aquí se deriva que otra característica básica de los corpus es la necesidad de actualizar continuamente la información, por lo que los investigadores que se dedican a la lingüística de corpus tienen ante sí la tarea de construir corpus que puedan ser sometidos a un proceso de actualización constante, lo que suele conocerse en inglés con el nombre de *monitor corpora* (Sinclair, 1996).

Trasvase de la información entre ordenadores

Como señalábamos anteriormente, los avances espectaculares que se han producido en el campo de la informática han hecho posible que cada vez haya mayores cantidades de texto disponible en formato electrónico -en la Web, en las editoriales, la prensa, las agencias de noticias, las instituciones, etc.- y que, mediante un lector óptico, los textos que se encuentran en soporte papel sean trasvasables a un ordenador con relativa facilidad.

Sin embargo, es preciso añadir inmediatamente que el «valor de un corpus no reside solamente en la conversión de un soporte impreso o de una grabación a un texto electrónico, sino también en las diversas capas de información adicional que se han ido superponiendo al texto en sí» (Real Academia Española, 1998: 5). Todo ello por múltiples razones, la primera de las cuales es que, de lo contrario, el trasvase de información textual entre ordenadores constituiría una barrera infranqueable.

En efecto, conviene recordar aquí que un texto, incluso cuando se encuentra en formato electrónico, no puede trasvasarse sin más de un ordenador a otro y que para que un texto informatizado pueda ser reutilizado por cualquier otro ordenador, con las menores complicaciones posibles, se necesita superponer al texto propiamente dicho un sistema de códigos que vayan identificando, con algún tipo de marcas, sus rasgos estructurales: el título, los capítulos, los distintos tipos de epígrafes, los párrafos, las tablas, las citas, los gráficos, las notas a pie de página, las entradas de un glosario, etc. Estos sistemas reciben el nombre de *mark-up languages* o *lenguajes de codificación*, en español. El problema reside en que la mayoría de ellos tradicionalmente estaban vinculados a sistemas de ordenadores, de impresoras o *displays* electrónicos determinados (Waters, 1994: 673), lo que dificultaba enormemente el trasvase del documento en cuestión de un ordenador a otro.

Para solucionar este problema, la ISO, en octubre de 1986, adoptó como lenguaje estándar de marcación lo que se denomina *Standard Generalized Markup Language (SGML)*, que pasó a convertirse en la norma ISO 8879 y que ha venido imponiéndose como tal en los últimos años. SGML²⁴ es realmente un conjunto de convenciones, un metalenguaje, que proporciona un método para codificar texto en formato electrónico independientemente de la aplicación (máquina, programa...) a que se vaya a destinar después (Hockey, 1994: 671). Con lo que se puede decir que SGML es de hecho una forma de crear el texto para ser reutilizable. En este sentido, Sinclair (1996) señala que lo deseable es lo que él denomina *plain text*, es decir: una cadena ininterrumpida de caracteres ASCII, en la que las marcas estén claramente identificadas y perfectamente separables del texto propiamente dicho, preferiblemente en formato SGML²⁵.

El software de recuperación de la información textual

Otro lugar común en el mundo de la informática es que mientras que la tecnología para la construcción de equipos avanza a pasos agigantados, la creación de las herramientas de software de aplicación a la investigación lingüística y traductológica lo hace muy lentamente.

No es preciso insistir, una vez más, en que los corpus informatizados no tienen utilidad en estado «puro» -lo que suele denominarse en inglés un *raw corpus*; es decir: el texto tal como se encuentra en la forma ortográfica original una vez introducido en el ordenador sin haber sido sometido a ningún tipo de elaboración-, pues es un hecho evidente que los corpus carecen de utilidad si

²⁴ Ejemplos de grandes proyectos que han elegido este lenguaje de codificación son el CREA en España, el BNC en Gran Bretaña, o el *Bilingual Canadian Dictionary Project (BCD)* en Canadá. Este último proyecto el resultado de la colaboración de tres universidades canadienses (Ottawa, Montreal y Laval), bajo la dirección de Roda P. Roberts y se sirve de un corpus, conocido con el nombre de *Textum*, de más de 350 millones de palabras en textos escritos en inglés y en francés (Roberts & Montgomery, 1996: 458). Cf. <http://balzac.sti.uottawa.ca>

²⁵ En el tipo de corpus que se conoce en inglés con el nombre de *annotated corpora* encontramos códigos que transmiten otro tipo de información: marcas de carácter bibliográfico que documentan el origen del texto, marcas de anotación lingüística, etc. Sinclair (1996) añade que también estas «*annotations should be separable from plain text in a simple & agreed fashion*». Cf., además, Vivaldi, J. et al., «*Marcatge Estructural i morphosintàctic del Corpus Tècnic amb l'estàndard SGML*», *Papers de l'IULA*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 1996.

no se los puede «explotar»; es decir: si no podemos consultar y extraer de ellos la información lingüística deseada. Desde este punto de vista, siguen siendo perfectamente válidas las siguientes palabras de Geoffrey Leech:

«It is widely acknowledged today that a corpus needs the support of a sophisticated computational environment, providing software tools both to retrieve data from the corpus & to process linguistically the corpus itself» (1991: 22).

Afortunadamente, hoy existe un número relativamente importante de programas informáticos de búsqueda y recuperación de información de los corpus: algunos son bastante antiguos como *Oxford Concordance Program (OCP)*²⁶, *WordCruncher*²⁷, o *TACT*²⁸ (Kennedy, 1998: 260-263), para no mencionar *QUERY*, el programa desarrollado en Amsterdam para consultar el *Brown Corpus*. Hay otros mucho más interesantes como *LEXA*²⁹, *SARA*³⁰, *TransSearch*³¹, *MicroConcord*, *ParaConc*, *PAT*, *Xtract*, *Champollion*, o *WordSmith Tools* (vid. infra, 3.2.1), pero la mayoría de estos últimos, que son mucho más sofisticados, se encuentran todavía en la fase de prototipo, por lo que carecemos de versiones comerciales bien experimentadas y de documentación suficiente sobre ellos, pues generalmente se utilizan para uso interno en las instituciones que los han desarrollado, aunque sea posible conseguirlos, mediante licencia, para su uso en investigación.

En el estado de desarrollo en que se encuentran en la actualidad, estos programas básicamente lo que hacen (que no es poco y lo analizaremos después más despacio porque son fundamentales para el traductor) es buscar palabras o grupos de palabras en sus contextos y contar los objetos que aparecen en el corpus. Pero, para ir más lejos, necesitamos además herramientas informáticas que nos permitan procesar lingüísticamente el material textual contenido en el corpus, pues los programas informáticos anteriormente enumerados -que reciben, como veremos después, el nombre de *generadores de concordancias*- no saben distinguir, por ejemplo, entre *bank* (institución

²⁶ <http://www1.oup.co.uk/E-P/Humanities/Micro-OCP/>

²⁷ www.wordcruncher.com/

²⁸ <http://www.chass.utoronto.ca/cch/tact.html>

²⁹ <http://www.hd.uib.no/lexa-ftp.html>

³⁰ <http://www.hcu.ox.ac.uk/BNC/sara/>

³¹ También conocido como *Tsralli.com* Cf. <http://www.tsralli.com/>

financiera) y *bank* (orilla de un río) o, en español, en el caso de *banco*, entre institución financiera y mueble. Es decir, para lograr esta y otras distinciones necesitamos enriquecer los textos con marcas de anotación lingüística que transmitan información a distintos niveles -morfológico, sintáctico, semántico, del discurso, fonológico, etc.-, necesitamos lo que se denominan *annotated corpora*, que nos permitirán ir más allá y buscar abstracciones gramaticales. El problema radica en que las herramientas de anotación de que disponemos son todavía relativamente primitivas y su aplicación a los megacorpora es, por consiguiente, casi una misión imposible desde el punto de vista económico.

La alternativa a los programas que acabamos de enumerar, si se dispone de presupuesto y de medios técnicos suficientes, es encargar la construcción de un programa a la medida de nuestras necesidades.

3.1.4. Usos de los corpus

En términos generales podríamos decir que, en teoría, un corpus puede servir para analizar empíricamente cualquier aspecto de la lengua o lenguas en él representada(s)³², pues los corpus constituyen verdaderamente una fuente inagotable de *materia prima*, de datos reales, que, en los últimos años, han hecho posible el estudio empírico de las lenguas -la observación de los datos reales, frente a la intuición y la introspección de épocas pretéritas-, en sus distintos niveles y ámbitos de aplicación, a una escala hasta hace poco inimaginable.

De forma más específica y en relación con la traducción, los corpus pueden ser de gran utilidad tanto en su aspecto profesional como en la práctica totalidad de las vertientes de la disciplina académica³³ que, desde los años ochenta, conocemos con el nombre de Estudios de Traducción. Desde este punto de vista, convendría resaltar la aparición, en las últimas décadas, de los *corpus bilingües*, cuya eclosión y desarrollo ha desencadenado una verdadera revolución en la lingüística computacional.

Del análisis de la bibliografía disponible, se desprende que, hasta la

³² Para un tratamiento amplio del tema, cf. Bravo & Fernández Nistal (1998: 222-225) y Meyer (2002: 11-29). Además, Corpas, 2002.

³³ Cf., por ejemplo, Baker, M., «Corpus-Based Translation Studies», en Somers (1996: 175-186).

fecha, los corpus informatizados se han utilizado principalmente para los siguientes grandes usos:

3.1.4.1. *La comparación interlingüística*

Efectivamente, los corpus han demostrado una gran utilidad en los denominados «Estudios Contrastivos», disciplina que analiza dos o más lenguas con objeto de establecer una comparación entre ellas que permita detectar las semejanzas y diferencias que existen y determinar de este modo las áreas de dificultad e inequivalencia a fin de estar en condiciones de salvar los escollos potenciales a la hora de llevar a cabo el trasvase entre las lenguas en cuestión y hacer posible la comunicación interlingüística e intercultural. No es necesario insistir nuevamente en que la comparación interlingüística puede jugar un papel fundamental en el desarrollo de la competencia traductora³⁴ (vid. supra 2.3.3).

3.1.4.2. *La elaboración de diccionarios*³⁵

Las ventajas del uso de los corpus en lexicografía han quedado sobradamente demostradas desde la publicación, en 1987, del *Collins Cobuild English Language Dictionary*, el primero compilado mediante el análisis de un gran corpus informatizado (en este caso del inglés contemporáneo) y que, por consiguiente, marca el comienzo de un nuevo tipo de lexicografía basada en la utilización de grandes corpus digitalizados, con los que, por ejemplo, es posible estudiar frecuencias, buscar ejemplos de los usos y significados de un determinado ente léxico, comprobar combinaciones de palabras (colocaciones, expresiones idiomáticas, etc.) y, lo que es más importante, verificar, mediante el análisis de los resultados, si la información que aparece en los

³⁴ Cf., por ejemplo, Johansson & Oksefjell (1998); Aijmer et al. (1994). En el plano de las realizaciones prácticas podríamos mencionar, a modo de ejemplo, dos tesis doctorales inéditas de la Universidad de León: Labrador de la Cruz (2000) y Ramón García (2002).

³⁵ Y de obras de consulta en general. Cf., por ejemplo, Biber et al. (1999). *Longman Grammar of Spoken and Written English*. Ésta es la primera megagramática de la lengua inglesa que es «entirely corpus-based» y en ella la descripción gramatical se fundamenta «on the patterns of structure and use found in a large collection of spoken and written texts, stored electronically, and searchable by computer» (pág. 4), un corpus de más de 40 millones de palabras.

diccionarios es capaz de resistir la confrontación con las pruebas empíricas o es simplemente producto de la intuición de sus autores que, por convencionalismo y tradición, ha venido transmitiéndose de generación en generación³⁶.

En el caso de la lexicografía en lengua española, podríamos mencionar el *Gran diccionario de uso del español actual* (2001), elaborado a partir de los ejemplos de uso proporcionados por un corpus de 20 millones de palabras, el corpus *Cumbre*³⁷.

3.1.4.3. *La traducción automática (TA)*

Uno de los enfoques de la traducción automática es el que se conoce con el nombre de *Corpus-based Machine Translation* (CBMT) o traducción automática basada en los corpus lingüísticos, que adopta un punto de vista empírico y en la que la principal fuente de conocimiento lingüístico radica en los datos lingüísticos propiamente dichos (es decir: en los corpus textuales paralelos), a diferencia de lo que sucedía con el enfoque tradicional, en el que el lingüista era considerado como la principal fuente de los conocimientos que había que inyectar en el sistema de TA y, al formular las descripciones lingüísticas, el lingüista recurría con toda libertad a sus intuiciones acerca de las estructuras lingüísticas. En términos generales, se puede decir que existen dos tipos diferentes de CBMT: la denominada *memory-based MT* y la variedad basada en los enfoques estadísticos (Bravo & Fernández Nistal 1998: 247-252).

3.1.4.4. *La construcción de nuevas herramientas informáticas de ayuda al traductor*

Como hemos señalado anteriormente, en los inicios de las relaciones entre informática y traducción (es decir, en los años cincuenta), el interés de los investigadores se centró en automatizar el proceso de la traducción propiamente dicho pero, posteriormente, los esfuerzos se dirigieron a poner

³⁶ Las ventajas de la utilización de los grandes corpus digitalizados en lexicografía están bien documentadas. Cf., por ejemplo, Sinclair (1987); Baker et al. (1993); Roberts & Montgomery (1996).

³⁷ Sobre este diccionario y sobre la lexicografía computerizada, en general, cf. Sánchez (2002).

a punto una serie de herramientas para ayudar al traductor humano. Los primeros pasos en esta dirección iban encaminados a conseguir la informatización de tareas de carácter periférico, pero, en la década de los noventa, a medida que se fue comprendiendo que la actividad traductora es un proceso muy complejo en el que, en el estado actual de nuestros conocimientos, el talento y la capacidad creativa del ser humano resultan irremplazables, se produjo un cambio de rumbo y se dio un salto fundamental con la creación de una nueva generación de herramientas informáticas que han transformado radicalmente la investigación en Estudios de Traducción y que, en última instancia, han impulsado asimismo una verdadera revolución en la actividad que realizan los profesionales de la traducción. Entre las más importantes cabría mencionar: los generadores de concordancias, los programas de alineamiento de textos paralelos y las memorias de traducción. (Bravo & Fernández Nistal, 1998: 228-247).

3.1.4.5. La caracterización de la lengua traducida

El uso de corpus monolingües de traducciones ha supuesto un cambio de rumbo muy importante para los Estudios de Traducción basados en los corpus lingüísticos. El foco de interés es en este caso el texto meta, en tanto que el texto origen y la noción de equivalencia pasan a un segundo plano. Nos estamos refiriendo, para ser más precisos, a un tipo de corpus que se utilizan para analizar *the nature of translated text* (Baker et al., 1993: 243) (vid. supra, 3.1.1.1). Posiblemente el más representativo sea el *Translational English Corpus (TEC)*, que se construye en el UMIST. La hipótesis de partida es que el lenguaje de los textos traducidos es distinto del de los textos originales y que dicho lenguaje presenta características propias susceptibles de ser analizadas mediante las técnicas de la lingüística de corpus³⁸.

3.1.4.6. La didáctica de la traducción

En los últimos años se han empezado a utilizar los corpus lingüísticos en las aulas con objeto de mejorar la actividad docente y potenciar el desarrollo

³⁸ Algunos de los trabajos clásicos en esta área de estudio son: Baker (1996); Laviosa (1998) y Baker (2001).

de la competencia traductora a la hora de la formación de los futuros profesionales. Entre los investigadores que más han trabajado en este campo destaca Lynne Bowker (2002: 15 y ss.), de la Universidad de Ottawa, quien, entre sus ventajas, enumera las dos siguientes: una mayor tendencia, por parte de los estudiantes, a aceptar los errores cometidos a partir de la evidencia que arroja el corpus y una mayor facilidad en la adquisición de nueva terminología y fraseología.

3.1.4.7. *La terminología y la fraseología*

Indudablemente hoy no es comprensible un banco de datos terminológico moderno cuyas fichas no descansen en corpus lingüísticos de mayor o menor amplitud.

A otro nivel, las memorias de traducción (Bravo & Fernández Nistal, 1998: 241-247, y Harris, 2001: 99-125) son, como es bien conocido, herramientas informáticas de elevadas prestaciones y extraordinaria utilidad para traductores profesionales, traductólogos, lexicógrafos y terminólogos y se basan en corpus lingüísticos. Sin olvidar que una de ellas, *Translator's Workbench*, de la empresa alemana Trados, se está convirtiendo a pasos agigantados en el estándar de presentación de los trabajos profesionales en buena parte de América del Norte y de Europa occidental³⁹.

Pero es que además, en la práctica profesional de la traducción es absolutamente esencial (imprescindible, desde luego, en la comunicación especializada) garantizar la consistencia del texto traducido, desde el punto de vista terminológico y en esta labor de sistematización pueden ser de gran utilidad los productos informáticos que suelen estar integrados dentro de las suites de programas que denominamos *memorias de traducción* y que se suelen conocer con el nombre de *gestores terminológicos* o *sistemas de gestión terminológica*.

³⁹ Un hito muy significativo en esta dirección fue la adquisición de 2000 licencias de este producto por parte de la Unión Europea en 1997 con destino a sus diversos departamentos de traducción: «Trados has confirmed the signature of a contract to supply the European Union with the Translator's Workbench, the company's professional translation-software package. Under the terms of the contact, Trados will provide some 2,000 in-house translators in various European Union institutions with Translator's Workbench». *Language International*. 9.3 (1997:4).

3.2. Los generadores de concordancias

No es preciso insistir, una vez más, en que esas masas de textos que hemos denominado *corpus* carecen de utilidad si no disponemos de herramientas para acceder a la información que contienen y extraerla de una forma rápida y eficaz, porque «A corpus is only as good as the querying system you have to consult it» (Roberts, 1996b). A tal fin, en los últimos años, ha ido surgiendo toda una nueva generación de aplicaciones informáticas, que vamos a analizar a continuación y que tienen la virtualidad de haber transformado la investigación lingüística y revolucionado la actividad traductora y los Estudios de Traducción. La primera de estas herramientas se conoce con el nombre de *concordance*, en inglés; *concordancia*, en español.

Al igual que ha sucedido con el vocablo *corpus*, el término *concordancia* ha experimentado considerables modificaciones con el paso del tiempo (Langlois, 1997: 29). En el sentido tradicional del término, una concordancia era un libro de consulta que contenía una lista, en orden alfabético, de todas las ocasiones en las que aparecen todas las palabras de un texto, juntamente con información sobre la posición que cada una de ellas ocupa en el mismo (para facilitar su localización, evidentemente) y con una pequeña fracción del texto circundante (i.e. de su contexto).

Originariamente, las concordancias no se elaboraban con fines lingüísticos, sino por motivos religiosos (Stanley, 1994: 681). En Occidente, la primera concordancia que se conoce es la de la Vulgata, compilada por Hugo de Saint-Cher en torno a 1230. Las primeras se centraron en la Biblia. Posteriormente, a partir del Renacimiento, se aplicaron a los obras de los autores clásicos y se convirtieron en herramientas importantes de la investigación literaria.

Antes de la aparición de los ordenadores electrónicos, la compilación de las concordancias era un trabajo de una gran envergadura que había que elaborar a mano, papeleta tras papeleta, y que llevaba una gran cantidad de tiempo, razón por la que se confeccionaban, únicamente, en el caso de aquellos textos que eran objeto de la atención de los estudiosos de forma continuada. Esta situación ha cambiado radicalmente con la llegada del ordenador y, más específicamente, con la aparición de los corpus informatizados, así como de aplicaciones que nos permiten generar concordancias automáticamente, que vamos a analizar a continuación.

En efecto, hoy día las concordancias ya no están forzosamente vinculadas a una obra dada o a un autor determinado. La tecnología actual permite

buscar concordancias caso por caso, palabra por palabra, según nuestras necesidades, sin tener que consultar la concordancia de textos enteros, i.e. permite localizar todas las veces que aparece una palabra en un texto determinado (siempre que, claro está, esté almacenado en formato electrónico) y extraer un listado de todos sus contextos, con lo que, en palabras de Sinclair, una concordancia se ha convertido en «a collection of the occurrences of a word-form, each in its own textual environment» (1991: 32). Y una buena definición de trabajo de un «generador de concordancias» sería:

«a program for looking up words & expressions in a corpus of texts. The user submits a query to the program, which responds by searching its database & displaying all matches to the query, with each occurrence displayed in its context [...]. A *bilingual* concordancing tool, in addition, retrieves & displays the *translation* of each passage matched by the query»⁴⁰.

De modo que, en la actualidad, las concordancias se crean para responder a necesidades específicas en lexicografía, en traducción o en la enseñanza de lenguas extranjeras, por poner tres ejemplos; y, más concretamente, para acotar el significado de una palabra, para conseguir muestras de sus acepciones principales, para identificar y extraer colocaciones y expresiones idiomáticas, etc.

Las concordancias suelen adoptar la forma de *a key-word-in-context* o *KWIC*, acrónimo que, con el paso del tiempo, se ha convertido en sinónimo de concordancia (Langlois, 1997: 30), aunque a veces todavía se hable de «a *KWIC* concordance» (Rundell & Stock, 1992: 31).

Se denomina *KWIC* a un tipo de concordancias que tienen el siguiente formato: aparecen en pantalla como líneas completas de texto; cada línea contiene un sólo ejemplo de la *key word* o palabra que es objeto de examen (habitualmente en orden alfabético) colocada en el centro y el resto de la línea se completa con el contexto precedente y siguiente; el usuario puede decidir si desea que aparezcan en pantalla todas las líneas de concordancia que el programa ha localizado o únicamente una nuestra; la porción de contexto también suele ser parametrable, con lo que es posible recuperar en pantalla un texto tan amplio como consideremos necesario; y, por último, es frecuente

⁴⁰ Página institucional en la Web del Laboratorio RALI: <http://www-rali.iro.umontreal.ca/Accueil.fr.html>

encontrar asimismo al comienzo de cada línea de concordancia una referencia numérica, mediante la cual podemos ubicar el KWIC en el contexto al que pertenece dentro del corpus.

Si bien es cierto que el KWIC es el tipo más corriente de concordancia, no es el único que existe. También se utiliza otro denominado *KWOC* (*Key-Word-Out-Of-Context*), que puede proporcionar al usuario información estadística importante: número total de palabras que aparecen en un texto, número de palabras diferentes, número de veces que aparece cada palabra, promedio, frecuencia de cada palabra, etc. Además, hoy existen programas informáticos que combinan ambos formatos (KWIC y KWOC).

Las concordancias las genera un software de análisis textual elaborado a tal efecto, cuya denominación todavía no está normalizada ni en inglés ni en español, si bien suele conocerse respectivamente con el nombre de «*concordancers*» y de «generadores de concordancias»⁴¹.

Estos programas informáticos tienen dos ventajas muy importantes respecto a las concordancias tradicionales que se presentaban en formato de libro impreso. En primer lugar se pueden usar *interactivamente*; es decir: permiten al usuario obtener rápidamente una lista de contextos para cada palabra objeto de estudio simplemente con el hecho de teclear ésta última en el ordenador, lo que significa que ya no es necesario producir una concordancia exhaustiva de un texto en forma de libro, dado que es posible, y mucho más útil, producir listas de las palabras que se desee analizar en el momento en que se necesiten. Y, en segundo lugar, estos programas operan sobre cualquier tipo de texto escrito u oral, con la única condición de que esté almacenado en formato electrónico. El resultado es que ya no hay por qué limitarse a los

⁴¹ Efectivamente, en inglés, según los autores, se habla de *concordance generators*, *concordancers*, *concordancing software*, términos todos ellos utilizados, por ejemplo, por Tribble & Jones (1990); otros autores prefieren la expresión *concordancing programs* (Rundell & Stock, 1992; Simard et al., 1993); otros se decantan por *concordance packages* (Leech, 1991), *concordance program* (Leech, 1992), o *concordancing tool* (página institucional Web del Laboratorio RALI) y, naturalmente *concordancer*, que es el término más extendido en la actualidad y que, dada la natural tendencia de las lenguas a la economía, parece lógico que, por ser el más corto, termine por imponerse, aunque el grado de fluctuación sigue siendo más que considerable, como se puede observar en McCarty (1998), donde en el curso de un sólo trabajo, alternan *concordancer*, *concordance program* y e incluso otro término nuevo: *concorde*. En español también carecemos de un término que goce de aceptación generalizada. Nuestra propuesta es utilizar las expresiones: *programas de generación de concordancias* o simplemente *generadores de concordancias*.

grandes clásicos, sino que podemos aplicarlos a cualquier disciplina: lingüística descriptiva, enseñanza de lenguas extranjeras, traducción, etc.

3.2.1. Ejemplos

Los primeros programas de generación de concordancias -por ejemplo, *QUERY*, ideado para explotar el *Brown Corpus*⁴² - eran bastante rudimentarios en comparación con los actuales: difíciles de manejar, muy lentos, estaban pensados para operar sobre corpus muy pequeños, etc. Pero, afortunadamente, en el curso de los últimos años, han evolucionado considerablemente y, podemos decir, en palabras de Tribble y Jones que han dejado de ser herramientas de investigación *esotéricas*⁴³ y pueden ser utilizados en prácticamente cualquier ordenador personal. Además, cabe señalar que hoy trabajan a grandes velocidades, incluso con los megacorpus; que son muy sencillos de manejar, pues basta con teclear la *key-word* para que las líneas de concordancia aparezcan en pantalla; que permiten realizar búsquedas mucho más complejas; que la porción de contexto suele ser parametrable, con lo que es posible recuperar en pantalla un texto tan amplio como deseemos; y que incluso se puede modificar la presentación de los resultados.

A continuación vamos a mencionar algunos de los más importantes:

TACT⁴⁴ («Text Analysis Computing Tools»), desarrollado en el «Centre for Computing in the Humanities» de la Universidad de Toronto. Sistema operativo MS-DOS. Existe también una versión experimental para la Web que lleva la denominación de *TACTWeb*.

PAT⁴⁵ es un producto del «Centre for the New Oxford English Dictionary» de la University of Waterloo desarrollado por G.H. Gonnet y por T.W. Snider. Dado el elevado precio de la licencia (además de la existencia de una importante cuota anual) es una magnífica herramienta que sólo los megaproyectos se pueden permitir.

XTRACT fue concebido por Frank Smadja en la Universidad de Columbia y está diseñado especialmente para la extracción de colocaciones, que este investigador define como combinaciones recurrentes de palabras que

⁴² Hay un estudio muy interesante del mismo en Meijs (1982: 32-48).

⁴³ Citado en Rundell & Stock (1992: 30).

⁴⁴ <http://www.chass.utoronto.ca/cch/tact.html>

⁴⁵ <http://db.uwaterloo.ca/~fwtompa/newoed-software.html>

aparecen juntas más veces de lo que el simple azar pudiera explicar y que corresponden a usos léxicos arbitrarios. Funciona en UNIX⁴⁶.

MicroConcord. Creado por Mike Scott y Tim Johns. Propiedad de la OUP, 1993. Sistema operativo MS-DOS. Puede trabajar sobre un corpus de cerca de 5 millones de palabras. Se ha visto desplazado por un nuevo producto de la misma empresa denominado «WordSmith Tools».

WordSmith Tools⁴⁷ es un producto creado por Mike Scott, uno de los investigadores que pusieron a punto «MicroConcord». Funciona en un PC. Se trata de un paquete integrado compuesto por seis herramientas informáticas diseñadas para llevar a cabo tareas específicas de análisis de texto y entre las cuales se encuentran un generador de concordancias, denominado «Concord Tool», y un programa de alineamiento de textos paralelos que recibe el nombre de «Dual Text Aligner». Conviene destacar que *WordSmith Tools* constituye uno de los ejemplos más representativos de una nueva tendencia: una nueva línea de herramientas informáticas para la explotación de corpus lingüísticos que, además de funcionar en ordenadores personales, se caracterizan por ofrecer prestaciones sofisticadas a precios francamente asequibles.

TransSearch⁴⁸. Es un producto creado por el equipo de investigación de Traducción Asistida por Ordenador del «Centre for Information Technology Innovation» (CITI), que ahora constituye el núcleo del laboratorio RALI («Recherche Appliquée en Linguistique Informatique») de la Universidad de Montreal. Está dirigido principalmente a traductores, terminólogos y lexicógrafos. Los prototipos funcionan en estaciones de trabajo SUN y en una plataforma UNIX.

Lo verdaderamente interesante de este producto es que se trata de un programa informático para explotar corpus bilingües: un generador de concordancias bilingües. Por consiguiente, en relación con todos los programas

⁴⁶ Hay una descripción exhaustiva del mismo en Smadja (1993: 143-177). Los resultados presentados por Smadja están extraídos de un corpus de 10 millones de palabras sobre temas bursátiles.

⁴⁷ Este producto se distribuye exclusivamente a través de la Web. Se puede encontrar información oficial sobre el mismo en las siguientes sedes: <http://www1.oup.co.uk> y <http://www.liv.ac.uk/~ms2928/wordsmith/index.htm>

⁴⁸ <http://www-rali.iro.umontreal.ca/ProjetTransSearch.en.html> Existe una nueva versión, en fase experimental, que está disponible en la Web y se conoce con el nombre de Tsrالي.com (<http://www.tsrالي.com/>). Hay una descripción muy completa de este producto en Simard et al. (1993). Sobre los programas bilingües de generación de concordancias, cf. además: Langlois (1997) y Macklovitch et al. (2000).

mencionados anteriormente, representa un producto de una nueva generación. En efecto, todos ellos, por muy sofisticados que sean (y algunos lo son) sólo son válidos para corpus monolingües, por eso, para la explotación de corpus bilingües, ha sido necesario crear herramientas especiales y una de ellas es precisamente *TransSearch*. Cuando un usuario formula una búsqueda sobre un problema concreto (por ejemplo, la traducción de una expresión idiomática determinada), *TransSearch* consulta una base de datos bitextual (i.e. un corpus bilingüe de textos paralelos) e instantáneamente recupera todas las ocasiones en que ese problema se ha planteado anteriormente y las presenta en pantalla juntamente con las soluciones que se han dado en los casos anteriores (i.e. todas las traducciones anteriores de ese segmento), con las anotaciones gramaticales que previamente hayamos seleccionado y con los correspondientes fragmentos de textos de partida.

El corpus bilingüe que utiliza esta herramienta se denomina *TransBase* y es un corpus de traducciones «alineado» extractado de los *Hansards* canadienses. Son algo más de 100 millones de palabras sobre temas muy variados en las dos lenguas oficiales del país: inglés y francés. El corpus lo forman numerosos documentos, cada uno de los cuales contiene los debates parlamentarios de un día divididos en bloques que representan pares de oraciones gramaticales. El resultado de las búsquedas se presenta en un formato de dos columnas, en el que las traducciones aparecen una junto a la otra, con indicación de la direccionalidad.

Este programa informático resulta muy útil, tanto en lexicografía bilingüe como en traducción, pues ayuda al usuario, entre otras cosas, a aumentar el número de equivalencias que nos proporcionan los diccionarios; confirmar el equivalente que nos proponen los diccionarios; traducir colocaciones; traducir expresiones idiomáticas; y, lo que es mucho más importante, permite acceder con facilidad a toda la «memoria de traducción» de una empresa o institución -en este caso, el Parlamento Federal de Canadá, en el que trabajan muchos traductores- y sacar partido del trabajo y hallazgos que allí se contienen, con vistas a la resolución de los problemas de traducción que se vayan planteando (Langlois, 1997: 54-64).

Champollion⁴⁹ es otro programa informático que sirve para explotar corpus paralelos. No existe todavía una versión comercial, pues se encuentra aún en fase experimental. Se trata de un producto que ha sido desarrollado en

⁴⁹ Hay una descripción minuciosa de este programa informático en Smadja et al. (1996: 1-38).

la Universidad de Columbia por un equipo dirigido por Frank Smadja. Partiendo de un corpus «alineado» en dos lenguas, el sistema produce automáticamente, mediante métodos estadísticos, traducciones de «multiword expressions», tales como colocaciones y expresiones idiomáticas. Los autores afirman que la puesta a punto de un programa informático de traducción de colocaciones es muy importante por tres razones: a) porque nos encontramos ante un fenómeno lingüístico «opaco» que, por consiguiente, no admite la traducción literal; b) porque están vinculadas a los lenguajes de especialidad; y c) porque la documentación aplicada (diccionarios, etc.) de que disponemos sobre la traducción de las colocaciones es muy escasa, incluso en el caso de lenguas como el inglés y el francés, a pesar de que este fenómeno lingüístico está reconocido como uno de los mayores escollos que plantea la adquisición de las lenguas extranjeras y la traducción.

ParaConc⁵⁰ es otro generador de concordancias bilingües creado para explotar corpus paralelos y pensado principalmente para la investigación en el área de la lingüística contrastiva. No dispone de mecanismo de alineamiento automático de los textos.

MultiConcord⁵¹ es un generador de concordancias multilingües desarrollado en el marco del proyecto «LINGUA» y creado con fines eminentemente pedagógicos (aprendizaje, enseñanza y traducción de 10 lenguas europeas, entre las que se encuentran el inglés, el francés y el español). Otro rasgo distintivo es que el «alineamiento» de los textos paralelos lo hace el programa sobre la marcha cada vez que el usuario formula una búsqueda.

Por último, desearíamos mencionar otro programa informático creado para la extracción de colocaciones en corpus bilingües paralelos, que aparece minuciosamente descrito en el trabajo de Langlois (1997: 89-147).

3.3. *Los programas de alineamiento automático de corpus bilingües paralelos*

Como muy bien ha puesto de relieve Pierre Isabelle (1993a: 3), la característica definitoria más importante que distingue a los traductores, considerados como grupo, de los demás profesionales del lenguaje es que no

⁵⁰ Cf. <http://www.ruf.rice.edu/~barlow/parac.htm> y <http://www.ruf.rice.edu/~barlow/pc.html>
⁵¹ <http://web.bham.ac.uk/johnstf/lingua.htm>

trabajan con un texto, sino con dos: un texto que ya existe en una lengua origen y un segundo texto que tienen que elaborar en otra lengua distinta, en el marco de una serie de restricciones que vienen impuestas por una relación de equivalencia. Pues bien, en los últimos años ha sido posible, por primera vez, construir grandes corpus de textos junto con sus correspondientes traducciones, todo ello en formato electrónico, lo que, a su vez, ha permitido a los investigadores embarcarse en «statistical, & other kind of empirical studies of translation on a scale that was previously unthinkable» (Kay & Röscheisen, 1993: 121).

Pero es preciso tener en cuenta dos hechos: primero, que todavía no se ha conseguido desarrollar aplicaciones para la explotación automática de los corpus comparables, aunque se esté en ello y, en segundo lugar, que para poder rentabilizar los corpus paralelos es imprescindible *alinearlos*, tarea para la que resulta imprescindible, a su vez, una nueva herramienta informática que en inglés recibe la denominación de *Text-Translation Alignment Programs*, que vamos a analizar a continuación.

A partir de los años noventa, el software de alineamiento automático de textos paralelos se ha convertido en una de las áreas más importantes de la lingüística computacional, al comprobarse que aquí se encuentra la clave de una nueva generación de herramientas de ayuda al traductor. Sin lugar a dudas los pioneros en esta línea de investigación fueron Kay & Röscheisen, quienes ya en los años ochenta empezaron a trabajar en un algoritmo para alinear los textos con sus traducciones, que plasmaron, primero en informes técnicos y ya en 1993, en un trabajo fundamental publicado en la revista *Computational Linguistics* con el título de «Text-Translation Alignment». Estos dos investigadores afirman que:

«To *align* a text with a translation of it in another language is, in the terminology of this paper, to show which of its parts are translated by what parts of the second text. The result takes the form of a list of pairs of items - words, sentences, paragraphs, or whatever- from the two texts. A pair (a,b) is on the list if a is translated, in whole or in part, by b . If and (a,c) are on the list, it is because a is translated partly by b , and partly by c . We say that the alignment is *partial* if only some of the items of the chosen kind from one or other of the texts are represented in the pairs. Otherwise, it is *complete*» (Kay & Röscheisen, 1993: 121).

Yendo un poco más lejos, podríamos decir que el problema a resolver consistiría en conseguir preparar un corpus paralelo de tal forma que cada

texto estuviera analizado en segmentos y que los segmentos equivalentes de un texto de partida y de su traducción estuvieran puestos en correspondencia de una manera explícita. Pero, para poder llevar esto a cabo, es preciso resolver previamente dos problemas técnicos: primero, tenemos que decidir cuál va a ser la unidad de segmentación de los textos y, en segundo lugar, cuál va a ser la forma de presentación de los resultados.

El primero de estos dos problemas se ha tratado de resolver de forma muy diversa en la bibliografía al efecto. Evidentemente se trata de una labor que puede realizarse manualmente, en el caso de textos de pequeña extensión -pongamos 40 ó 50 páginas-, aunque sea un proceso muy laborioso, pero para procesar grandes corpus no hay otra solución que abordar esta tarea de forma automática, mediante la creación de programas informáticos de alineamiento de textos. Los programas capaces de llevar a cabo esta labor de una manera eficaz han sido desarrollados en los últimos años por especialistas en lingüística computacional. Lo interesante para nosotros es que, aunque en principio los trabajos más importantes se hayan hecho con el par de lenguas inglés/francés, parece que pueden aplicarse a las principales lenguas europeas, incluida la española (Macklovitch, 1993: 4-5).

Por lo que se refiere a los métodos de alineamiento, la clave radica en la naturaleza de los segmentos. Como afirman Kay & Röscheisen (1993: 121), por razones obvias⁵², es muy difícil conseguir buenos resultados tomando como punto de referencia únicamente la palabra, por lo que unos investigadores suelen tomar como unidad la oración gramatical -Kay & Röscheisen (1993), Gale & Church (1993), Brown (1991), por citar algunos ejemplos significativos-, otros se basan en el párrafo -el *BITEXXT* de Brian Harris de 1995- y un tercer grupo se sirve de «cognates»⁵³ junto con modelos estadísticos de traducción (el grupo del laboratorio RALI; ejemplo: Simard et al., 1992).

En un trabajo pionero que ha tenido mucho eco, Brian Harris (1988) recuerda cómo visualizamos normalmente las traducciones: por cada traduc-

⁵² Su explicación es la siguiente: «It is notoriously difficult to align good translations on the basis of words, because it is often difficult to decide just which words in an original are responsible for a given one in a translation &, in any case, some words apparently translate morphological or syntactic phenomena rather than other words» (Kay & Röscheisen, 1993: 121).

⁵³ «Cognates are defined here as pairs of tokens in different languages which share 'obvious' phonological or orthographic or semantic properties, with the result that they are likely to be used as mutual translations». Cf. McEnery T. & M. Oakes, 1996: 211-231.

ción, existe necesariamente un texto origen y el texto traducido propiamente dicho; sabemos también que ambos llevan vidas semi-independientes: comparten el mismo autor y el mismo contenido, pero el público al que se dirigen es diferente. Si queremos comparar ambos textos necesitamos un montón de paciencia, porque es un proceso muy incómodo, ya que el TO y el TM suelen publicarse en volúmenes diferentes (aunque en Canadá, por ejemplo, en las publicaciones oficiales sí suelen aparecer juntos pero colocados al revés). Según el punto de vista de Harris, otra manera de ver las cosas sería decir que un texto y su traducción no son en realidad dos textos, sino «a single text in two dimensions, each of which is a language» (1988: 8) y para designarlos propone un término nuevo: *bi-text*, que no designaría a dos textos como tales, sino a uno solo en dos dimensiones, cada una en una lengua distinta, y que, naturalmente, estaría almacenado en un ordenador y alineado de tal forma que tuviera una presentación visual tal que fuera fácil comparar el texto de partida con el de llegada y que fuera posible recuperar cualquier segmento en una lengua junto con el correspondiente segmento en la otra lengua que tenga el mismo significado.

Este investigador insiste también en que es muy incómodo trabajar con dos libros distintos (TO y TM) -dirigir la vista continuamente de un lado para otro-, o con fotocopias de textos distintos en hojas sueltas, o incluso con dos pantallas distintas, o con dos ventanas en la misma pantalla, por lo que es preciso resolver el problema de la presentación de un *bi-text*.

En este trabajo fundamental de 1988, Harris recuerda asimismo el viejo formato de las traducciones interlineales, que tanto se han utilizado en el estudio de las lenguas clásicas y, tras poner de relieve que no se trata de un método eficaz, señala que habría que trabajar para resolver, mediante programas informáticos de alineamiento, el hecho conocido de que, con frecuencia, como sucede en el caso del español, las traducciones son considerablemente más extensas que los textos originales (ingleses, por ejemplo). Hoy este problema afortunadamente está resuelto y el estándar es una pantalla dividida verticalmente en la que el TO aparece en la parte de la izquierda y el TM en la de la derecha.

Las aplicaciones más obvias se encontrarían, evidentemente, en traducción, en la extracción de terminología para traductores y redactores técnicos, en la lexicografía bilingüe -muy especialmente en el estudio de las colocaciones y en fraseología- y, por último, en el análisis del discurso, área de estudio en la que los diccionarios y las gramáticas resultan todavía de escasa utilidad.

3.3.1. Ejemplos de bi-textos

Sin duda de ningún género, por el momento, el bi-texto más grande del mundo disponible en formato electrónico lo forman los ya mencionados *Canadian Hansards*, 100 millones de palabras procedentes de las actas del diario de sesiones del Parlamento Federal de Canadá (1988-95), escritas en las dos lenguas oficiales del país: inglés y francés.

Por lo demás, desconocemos la existencia y disponibilidad de grandes corpus alineados y convertidos en bi-textos de los cuales una de las lenguas sea la española⁵⁴. Una alternativa para los equipos de investigación españoles es confeccionar su propia colección de originales con sus traducciones⁵⁵ y alinearlos con un programa informático elaborado a la medida de sus necesidades, o con cualquiera de los mencionados anteriormente (previa obtención de las correspondientes licencias), o mediante la adquisición de uno de los programas comerciales, como son, por ejemplo, *BITEXXT*⁵⁶, o *WinAlign*, de Trados.

3.4. Las memorias de traducción⁵⁷: el concepto de reciclado

El concepto fundamental que está en la base de las aplicaciones informáticas que se conocen con la etiqueta genérica de *Translation Memory*

⁵⁴ En su «European Translation Centre», situado a las afueras de Copenhague, IBM dispone, para uso interno, de textos alineados en inglés y en español que suman más de 10 millones palabras.

⁵⁵ Está previsto que uno de los resultados a largo plazo del programa de investigación TRACE (ULE-UPV) sea la oferta de corpus bilingües paralelos alineados. Véase Rabadán (2000) y Merino (2001).

⁵⁶ Es el nombre comercial del programa de alineamiento de textos bilingües creado por Brian Harris en 1995.

⁵⁷ Cf. Hall & Hudson (1997: 197-199) sobre cómo elegir, planificar y utilizar una memoria de traducción; Bravo & Fernández (1998: 241-247), para una visión general de esta herramienta; Trujillo (1999: 57-82), que proporciona una descripción técnica sobre el funcionamiento de esta herramienta; Macklovitch & Russell (2000: 137-146), sobre lo que falta por hacer; Esselink (1998: 133-153), que contiene una breve descripción de algunos de los más conocidos sistemas comerciales de memoria de traducción; y Harris (2001: 99-125) sobre la historia, los conceptos claves, características, principios y terminología básica de este tipo de herramientas informáticas. Cf. además el número cero (octubre 2001) de la revista electrónica *Tradumática* en <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/>

Systems (Memorias de Traducción) es el de *re-use*: reciclado o reutilización, en nuestra lengua.

Es un lugar común que, en su trabajo diario, la mayoría de los traductores se ven obligados a enfrentarse con problemas para los que las herramientas de que disponen -diccionarios, bancos de datos terminológicos, etc.-, no les proporcionan una respuesta apropiada, pues estas herramientas, a pesar de que son muy costosas de desarrollar y algunas son muy útiles, tienen todas numerosas lagunas y constituyen una fuente continua de frustración para el profesional (Isabelle, 1993b: 9).

Por otra parte, el negocio de la traducción mueve cifras muy importantes: algunos autores hablan de un montante de en torno a 7.300 millones de dólares estadounidenses en 1998 gastados en todo el mundo en traducción (i.e. en lo que viene denominándose «The Global Translation Industry»), un tercio de los cuales en la UE, con un crecimiento anual de entre el 15% y el 25% (Gamas & Knowlden, 1999: 2)⁵⁸. No obstante, es preciso no perder tampoco de vista que cerca del 80% del volumen de los textos que se traducen hoy se generan al margen de los organismos e instituciones y pertenecen a los campos de la industria, el comercio, la tecnología y la ciencia. Efectivamente, la creciente globalización de la industria y del comercio que se observa en el mundo en que vivimos exige, cada vez más, la traducción de la documentación correspondiente a la lengua del cliente, lo que significa que la traducción de textos de especialidad en ramas como la informática, la automoción, la industria farmacéutica, la banca, los seguros, la electrónica, etc., se haya convertido en una actividad económica de primera magnitud y en una necesidad agobiante.

Por otra parte, a medida que se ha trabajado en la construcción de corpus bilingües informatizados, poco a poco se ha ido abriendo paso la percepción de que una de las más importantes fuentes de información de que puede

⁵⁸ Cf. Gamas, Gilles & Bruce Knowlden, 1999; Allied Business Intelligence Inc., 1998; Equipe Consortium Ltd., 1998; <http://www.uottawa.ca/associations/csict/>; y European Commission. DGXIII/E, 1999. The Multilingual Information Society (MLIS), 1996-1998.

En este sentido, conviene recordar aquí que la Dirección General correspondiente de la UE es probablemente el departamento de traducción más grande del mundo y que tanto el Parlamento como la Comisión Europea traducen, por imperativo legal, todos los documentos que producen a los idiomas oficiales de los Quince. Además, los grandes organismos internacionales (la ONU, la UNESCO, la OTAN, etc.) traducen millones de páginas al año y, luego está el caso de países como Canadá en el que todos los documentos oficiales de las instituciones federales tienen que ser traducidos a sus dos lenguas oficiales.

disponer el traductor es un corpus lo más grande posible de traducciones previas (cf. Kay & Röscheisen, 1993: 122), o, en palabras de Pierre Isabelle, de que «given the staggering volume of translations produced year after year, it is quite obvious that *existing translations contain more solutions to more translation problems than any other available resource*» (1993a: 8)⁵⁹.

De modo que, dado el gigantesco volumen de textos que se traduce anualmente, las traducciones que ya existen contienen más soluciones para los problemas que plantea la actividad traductora que cualquier otra de las herramientas de que dispone el traductor. Pero, desgraciadamente, hasta hace muy pocos años no se rentabilizaban estos activos y el hecho es que incluso en las grandes instituciones y empresas sucedía, y sigue sucediendo con frecuencia, que un traductor volvía a traducir un texto que ya había sido total o parcialmente traducido, dado que, en el caso improbable de que se archivaran las traducciones, esto solía hacerse en soporte impreso y de manera asistemática y a veces caótica. Pero incluso en los casos excepcionales de las organizaciones que las guardaban en formato electrónico, resultaban muy poco útiles, por no disponer de la tecnología necesaria para su consulta rápida, con lo que el resultado era que el traductor medio perdía un tiempo precioso (en esfuerzo y en horas de trabajo) en tratar de volver a resolver problemas a los que ya habían tenido que enfrentarse otros compañeros.

Desde hace unos pocos años los investigadores se han puesto a trabajar seriamente para resolver este problema y han conseguido poner a punto una nueva herramienta informática que se conoce con el nombre de *Translation Memory* y cuya finalidad es permitir al traductor reutilizar y por consiguiente rentabilizar esa gran masa de textos traducidos propiedad de la organización para la que trabaja.

En esencia, una «memoria de traducción» es una base de datos lingüística de textos paralelos alineados en la que se almacenan un conjunto de textos originales y sus traducciones, divididos en unidades que reciben el nombre de «segmentos». Su organización es sencilla: viene a ser, al menos en su forma más simple, una lista de segmentos textuales en la lengua origen explícitamente vinculados a su correspondiente segmento en la lengua meta -en otras palabras: una colección de estructuras bi-textuales (*bi-textos*) preparadas para su reutilización-, y su funcionamiento es el siguiente: una vez que tengamos en formato electrónico el documento que deseemos traducir (i.e. el TO) y esté

⁵⁹ Citado en Bravo & Fernández Nistal (1998: 242). El énfasis es de estos investigadores.

vinculado a la memoria de traducción residente en el ordenador, cada vez que el usuario proceda a la traducción de un nuevo segmento del texto en cuestión, el sistema consultará la base de datos para verificar si está almacenado un segmento que pueda constituir la traducción correspondiente; si el programa consigue localizar un segmento que considera equivalente, lo recupera y lo presenta en pantalla para que podamos incluirlo directamente en nuestra traducción. Existen además programas que son capaces de proponernos como traducciones referencias aproximadas que representan segmentos que no son equivalentes perfectos y que localizan mediante algoritmos de lógica difusa o *fuzzy matching* (Hall & Hudson, 1997: 192). En definitiva, podemos decir que cada segmento que representa un problema para el traductor aparecerá en pantalla junto a otro u otros que representan una solución a dicho problema que se ha propuesto anteriormente, con lo que no tendrá que partir de cero en la toma de decisiones.

La memoria de traducción es una herramienta informática de elevadas prestaciones que tiene una gama de aplicaciones muy variada y, en principio, puede resultar de gran utilidad para traductores e intérpretes profesionales, traductólogos, lexicógrafos y terminólogos. Por lo que se refiere a los primeros, en términos generales, les permite ahorrar mucho tiempo (i.e. esfuerzo y dinero), pues los espectaculares avances en la capacidad de almacenamiento y en la velocidad de procesamiento de información de los ordenadores les posibilita un acceso rápido y eficaz a la base de datos textual de una empresa o de una organización (o la nuestra propia, a medida que vayamos avanzando en nuestra vida profesional) para:

- a) Reutilizar fácilmente traducciones anteriores; lo que significa que, en último término y en gran medida, su utilidad dependerá de la naturaleza del texto a traducir -será directamente proporcional al grado de repetición que exista en el texto a traducir en relación con traducciones anteriores, lo que, en ocasiones, resulta verdaderamente sorprendente- y, más concretamente, de variables tales como que el usuario traduzca siempre o preferentemente un mismo tipo de texto, de que tengamos que traducir nuevas versiones de documentos que ya han sido previamente traducidos, o de que tengamos que traducir documentos muy técnicos (traducciones de textos administrativos, científicos, etc.). Recordemos, a modo de ejemplo, que en traducción técnica un manual nuevo, o una edición nueva, puede fácilmente contener un 60 o un 70% de material que ya ha sido traducido, con lo que el aumento de la productividad del traductor

puede ser francamente considerable, pudiendo así centrarse en los aspectos más creativos de su trabajo y, de esta forma, potenciar la calidad del mismo.

- b) En lugar de partir de cero, cada vez que se nos plantee un problema específico, podremos averiguar cómo se ha resuelto anteriormente, permitiéndonos insertar directamente esa solución en nuestra traducción. Desde esta perspectiva, naturalmente, la utilidad será mayor cuanto mayor sea la base de datos para poder proporcionarnos soluciones mejores y más numerosas. En este sentido conviene no perder de vista que estamos ante sistemas abiertos que son susceptibles de ser adaptados a las necesidades del usuario, quien puede ir haciéndolos crecer de continuo.
- c) Garantizar la consistencia del texto traducido desde el punto de vista terminológico, lo que es esencial en las traducciones técnicas y en los textos jurídicos, en los que el mismo término debe traducirse siempre de la misma forma en la lengua meta, siendo esta sistematización parte fundamental de la precisión del texto traducido. Por esta razón, las memorias de traducción suelen ser paquetes integrados que incluyen un *terminology management system* o programa de gestión terminológica.
- d) Otro uso mucho más ambicioso lo constituye la construcción un sistema de traducción automática basado en la «memoria de traducción» (o *memory-based machine translation system*), pero ésta es una línea de investigación muy a largo plazo que aún no ha dado resultados concretos (Sato & Nagao, 1990).

3.4.1. Ejemplos de sistemas de Memoria de Traducción⁶⁰

En los últimos años la popularidad de los sistemas de memoria de traducción ha crecido extraordinariamente entre los profesionales de la traducción y aunque sea perfectamente posible construir sistemas de memoria de traducción a la medida exacta de nuestras necesidades, sin embargo, hoy existen productos disponibles en el mercado que tienen un precio asequible y

⁶⁰ Para información sobre los datos técnicos, localización y precio de los sistemas comerciales más conocidos, cf. Bowker (2002: 166-170).

una calidad contrastada, por lo que decantarse por uno de ellos constituye una buena solución en la mayoría de los casos⁶¹. Entre los productos más destacados cabría mencionar los siguientes:

*TransSearch*⁶²

Desarrollado en el CITI (hoy Laboratorio RALI, de la Universidad de Montreal). Lenguas de trabajo: inglés y francés. Comparte las características de otros sistemas de recuperación de textos: puede manejar grandes volúmenes de texto que además se pueden incrementar y actualizar continuamente.

La base de datos se construye mediante la utilización de un *analizador de traducciones*. Cada texto bilingüe se somete a un análisis que lo descompone en sus elementos estructurales en cada una de las lenguas y analiza su contenido léxico. La información se almacena en la base de datos en dos componentes individuales para cada una de las lenguas y se indexa para facilitar el acceso rápido a cualquier parte del texto. Un *analizador de correspondencias* utiliza después estos análisis para construir un *mapa translacional* a nivel de la oración gramatical cuyos resultados también se almacena en la base de datos. Además se puede dejar constancia de cuál es la lengua fuente en cada caso, pues la direccionalidad de la traducción es un dato importante. Su generador de concordancias bilingües recibe la denominación de *TransSearch*.

*Translation Manager*⁶³

Desarrollado por IBM. Consta, entre otras cosas, de una base de datos textual (colección de textos originales más sus traducciones) estructurada a nivel de la oración gramatical, junto con listados de terminología y una serie de diccionarios. Trabaja con más de 20 lenguas, incluido el español. Funciona en un PC. Es capaz de localizar equivalentes no perfectos mediante un

⁶¹ Para información relativa a cómo elegir, planificar y utilizar una memoria de traducción, cf. Hall & Hudson (1997: 197-199).

⁶² Hay una descripción detallada del sistema en Simard et al. (1993); Cf., además, Macklovitch et al. (2000: 1201-1208).

⁶³ <http://www-3.ibm.com/software/ad/translat/> Este producto lo ha dejado de comercializar directamente IBM desde el 15 de abril de 2002.

algoritmo de lógica difusa. Existe una versión simplificada que se comercializa con el nombre de *IBM Personal Translation Manager*.

*Translator's Workbench*⁶⁴

Desarrollado por Trados, la compañía alemana con sede en Stuttgart. Su estructura de datos en red neuronal permite un acceso muy rápido a la memoria de traducción. Trabaja con más de veinte lenguas europeas, incluido el español. Funciona en un PC. Equipado con un *fuzzy match mechanism* que puede localizar correspondencias no exactas (en un porcentaje ajustable a voluntad del usuario) mediante algoritmos de lógica difusa. Incorpora el sistema de base de datos terminológica *MultiTerm Pro* para Windows (vid. supra 3.1.4.7).

*Transit*⁶⁵

Producto desarrollado por la empresa suiza Star. Trabaja con seis lenguas fuente (incluidas la española y la inglesa) y más de cuarenta lenguas meta. Funciona en un PC. Es capaz de localizar equivalentes no perfectos mediante algoritmos de lógica difusa. Incorpora el sistema de base de datos terminológica *TermStar*. Existe una versión simplificada que se denomina *TRANSIT Light Version*.

*Optimizer*⁶⁶

Producto comercial desarrollado por Eurolang. Lenguas de trabajo: francés, inglés y alemán. Funciona en un PC. Dotado de mecanismo de localización de correspondencias no exactas.

⁶⁴ <http://www.trados.com>

⁶⁵ <http://www.star-ag.ch>

⁶⁶ <http://www.lant.com>

*Déjà Vu*⁶⁷

Producto desarrollado por la empresa española Atril. Entre sus lenguas de trabajo incluye el español. Funciona en un PC. Equipado con un *fuzzy match mechanism* que puede localizar correspondencias no perfectas. Incorpora el sistema de base de datos terminológica *TermWatch*.

3.5. *Los sistemas de traducción automática basados en corpus lingüísticos*

Los sistemas de traducción automática (TA) se basan en análisis de lingüística computacional a nivel avanzado. Se trata de una tecnología que tiene ya varias décadas a sus espaldas; efectivamente, la investigación en traducción automática es casi tan antigua como el «modern digital computer» (Brown et al., 1990: 79), pues los primeros estudios en este campo se llevaron a cabo a finales de la década de 1940. En aquella época el empirismo estaba en pleno esplendor en un número muy amplio de áreas del saber: psicología (conductismo), lingüística (bloomfieldianismo), ingeniería eléctrica (la teoría de la información) etc. (Church & Mercer, 1993: 1).

Estos primeros trabajos estaban influidos por la teoría de la información de Claude Shannon y de Warren Weaver. En 1949 este último científico escribió un documento que se conoce con el nombre de *Weaver's Memorandum*, que tiene una importancia histórica extraordinaria, porque supone, por así decirlo, el *lanzamiento* de la TA como área respetable de investigación científica en EE.UU. en un primer momento y, posteriormente, en el mundo en general (Hutchins, 1997: 195). En este trabajo, Weaver partía de la premisa de que las barreras lingüísticas que impedían la comunicación entre los pueblos de la tierra podían superarse «through the use of electronic computers of great capacity, flexibility, and speed» (1949: 15) y, al mismo tiempo, defendía el punto de vista de que un gran número de los problemas que se planteaban en el campo de lo que hoy denominamos traducción automática se podían resolver mediante la aplicación de métodos estadísticos. Pero, aunque en los años cincuenta una serie de grupos de investigación se dedicaron a aplicar análisis estadísticos a la TA, en términos generales, los resultados no

⁶⁷ <http://www.atril.com>

fueron satisfactorios, y pronto se abandonó este enfoque debido, en primer lugar, a las características de los ordenadores de la época (lentos y con poca capacidad de almacenar y procesar información) y, sobre todo, debido a que no se disponía de grandes corpus en formato electrónico, ni monolingües ni paralelos -que, no olvidemos, son la fuente de los datos estadísticos que son absolutamente esenciales en este enfoque-, ni tampoco de la tecnología necesaria para recuperar la información de una manera rápida y eficaz (generadores de concordancias, programas de alineamiento, etc.).

Por lo demás, el enfoque estadístico prácticamente desapareció a raíz de la publicación de los trabajos de Chomsky sobre GGT en 1956 y 1957, que supusieron una auténtica revolución. Según Chomsky ninguna gramática de los estados finitos -categoría a la que pertenecen los modelos estadísticos- es capaz de generar un número infinito de oraciones gramaticales y excluir las no gramaticales. Desde su punto de vista una gramática que no fuera capaz de generar todas las oraciones gramaticales de una lengua carecía de interés.

El hecho es que desde comienzos de los años cincuenta, se ha invertido una gran cantidad de recursos humanos y económicos en desarrollar un programa informático que reuniera las siguientes tres características: automatización total, universalidad en su aplicación (es decir: aplicabilidad a cualquier tipo de textos) y capacidad de producir resultados que tuvieran un nivel de calidad comparable al de los mejores traductores humanos. Efectivamente, la meta de la traducción automática (al menos a partir de los años 1960) era conseguir lo que en inglés se denomina «*Fully Automated High Quality Translation*» (FAHQT), meta que, como muy bien ha señalado Sager (1988: 3), no solamente era demasiado ambiciosa, sino que además no era nada realista. Y es que, como muy bien ha puesto de relieve Pierre Isabelle (1993b: 2), mucha gente no acaba de comprender las razones por las que la traducción automática constituye un problema que presenta una complejidad y un grado de dificultad extraordinarios, ya que «*At issue is nothing less than the automation of one of the most complex manifestations of human intelligence. Translation requires not only a thorough acquaintance with two incredibly complex linguistic systems but also the ability to intelligently interpret texts within their extralinguistic context*».

Pero el hecho es que, si quisiéramos hacer balance del estado de esta disciplina en estos momentos, habría que poner de relieve dos hechos que, a primera vista, pueden parecer contradictorios:

Es evidente que la TA existe y goza de excelente salud. Efectivamente, el hecho incontrovertible es que todos los días se traducen volúmenes muy

importantes de páginas por medio de sistemas totalmente automatizados en las empresas multinacionales (GM, Ford, Xerox, etc.)⁶⁸ y en las grandes instituciones (en la Comisión Europea, por poner un ejemplo significativo)⁶⁹, mediante programas instalados en ordenadores de gran capacidad (*large-scale MT systems en mainframe computers*)⁷⁰, programas tales como SYSTRAN, LOGOS, METAL o SPANAM/ENGSPAN⁷¹.

Pero es que, además, prescindiendo de los grandes equipos, habría que decir que, aunque sea cierto que hasta hace muy pocos años los sistemas de TA tenían un coste prohibitivo y funcionaban únicamente en ordenadores de gran capacidad, sin embargo, no lo es menos que en los últimos años, los grandes avances que se han alcanzado en la potencia, capacidad y velocidad de los PCs han hecho posible que hoy se encuentren en el mercado numerosos sistemas de TA con un grado de calidad más que aceptable y un precio asequible -que suelen recibir la denominación de *PC-based systems en inglés*⁷²-, lo que hace que la gente los use porque les resultan útiles. Nos estamos refiriendo a productos tales como *Systran PROfessional*, *Globalink Power Translator Professional*, *Transcend Natural Language Translator*, *IBM LMT*, *The Translation Assistant*, *The Personal Translator*, etc.

Todo ello, sin tener en cuenta la verdadera eclosión que estamos viviendo de otra gama de productos de TA que podríamos denominar con la etiqueta genérica de *Traductores Web* -en inglés reciben diversas denominaciones, pero las más corrientes son: *On-line MT systems*, *On-line Translation Services*, *On-line MT Translators*, y *Web Translators*-, que nacieron con el objetivo explícito y declarado «of eliminating the language barrier on the Web» (Yang & Lange, 1998: 275) y que cumplen una función completamente distinta: permitir al usuario comprender el significado general de cualquier documento que aparezca en una página Web, de un correo electrónico, etc. (Hershman, 1998: 5-10). El primero de estos traductores lo puso en marcha

⁶⁸ Cf., por ejemplo, el caso de General Motors, el gigante del automóvil, en Godden (1998: 158-163).

⁶⁹ Cf. <http://europa.eu.int/comm/translation/es/> y Wagner et al., 2002.

⁷⁰ Cf. Hutchins (1996: 98-205) y Krauwer (2000: 78-85).

⁷¹ Cf., por ejemplo, Raby (1998).

⁷² Es conveniente insistir aquí en que, durante la década de los noventa, las ventas de software de traducción automática para PCs se popularizaron extraordinariamente. Un caso muy conocido es el de Globalink, que cuenta con una red de distribución comercial muy amplia en América del Norte. En el caso de concreto de España, un indicio de la popularidad de algunos de estos programas es que hayan llegado a distribuirse en los kioscos de prensa.

Altavista el 9 de diciembre de 1997 y en la actualidad existen literalmente centenares de estos servicios de traducción en la Web⁷³, que traducen en tiempo real y ofrecen un producto hoy por hoy gratuito.

En resumen, nos encontramos ante una verdadera eclosión en el plano de las aplicaciones prácticas. Y, sin embargo, no es menos evidente que, en el orden propiamente intelectual y científico, no se han producido todavía los avances imprescindibles para obtener traducciones de gran calidad mediante sistemas totalmente automatizados⁷⁴.

En efecto, a partir de los años setenta la escuela mayoritaria de lingüística computacional, desde esta perspectiva, la han constituido los podemos denominar *enfoques mentalistas* o, más concretamente, el *knowledge-based approach*⁷⁵, al menos en las universidades, ya que como señalan Church & Mercer (1993: 3), en esa época, los métodos de trabajo basados en el análisis de cantidades ingentes de datos (*data-intensive methods*) estaban fuera del alcance de los investigadores que no trabajaban en los poderosos y ricos laboratorios industriales de gigantes como IBM o AT&T. Los partidarios de esta escuela o corriente están muy influidos por conceptos derivados de la psicología cognitiva y de la inteligencia artificial:

«They lay stress on the fact that human processing of language, in activities such as translation, or decoding of noise-distorted speech, crucially involves active understanding of the language processed; & they infer that any successful automatic language-processing system must make heavy use of complex grammatical rules, logical inferencing abilities, databases of real-world knowledge, and the like. This point of view has virtues & drawbacks. The obvious argument in its support is that, if humans use intelligence in

⁷³ A modo de ejemplo, cabría mencionar los que se encuentran en los sitios web que mencionamos a continuación:

<http://world.altavista.com/tr>

<http://w3.systranlinks.com/systran/cgi>

<http://www.foreignword.com/Tools/transnow.htm>

<http://translation2.paralink.com/>

http://www.alis.com/translate_online.html.

<http://www.automatictrans.es/>

⁷⁴ VV.AA. (1996). «Statistical versus knowledge-based machine translation», *IEEE Expert*, 11: 2, 12-18. Cf. también el capítulo «New Directions in MT», en Doug Arnold et al. <http://www.essex.ac.uk/linguistics/clmt/MTbook/HTML/book.html> (27/02/2002).

⁷⁵ Entre los trabajos que caen dentro del ámbito del denominado *Knowledge-Based MT paradigm* (KBMT), cf. Nirenburg et al. (1992).

processing language (as is certainly true), then the only way to get human-like performance in an automatic system will presumably be to simulate intelligence mechanically. Offsetting this, however, is the fact that -although computers may outperform humans in artificially-delimited domains such as playing draughts or chess- the task of simulating human intelligence as it is applied in an open-ended domain such as NL processing is far beyond the grasp of twentieth-century science» (Garside et al., 1987: 16-17).

En definitiva, el hecho es que la teoría defendida por los partidarios de la Inteligencia Artificial de que los sistemas basados en el conocimiento eran la clave de la TA, sigue siendo una teoría, porque hasta la fecha no se ha conseguido poner a punto un *knowledge bank* (o *banco de conocimientos*) de un tamaño significativo y aplicarlo a problemas de traducción a gran escala, aunque se esté investigando en ello (en el CRL de la New Mexico State University en Las Cruces, por poner un ejemplo). Todo esto explica que para romper este punto muerto se hayan buscado otros caminos: el redescubrimiento de los métodos empíricos, y más concretamente estadísticos, basados en grandes corpus textuales. Estos enfoques, como hemos señalado anteriormente, ya habían sido utilizados en los años cincuenta (Armstrong-Warwick, 1993: iii), pero en los años 90, se pusieron de moda en circunstancias totalmente distintas:

- a) La tecnología informática actual no tiene nada que ver con la de los años 50 bajo ningún parámetro: potencia, velocidad, capacidad de almacenamiento, etc.
- b) La disponibilidad de cantidades masivas de texto en formato electrónico y, especialmente, la disponibilidad de los que hemos denominado megacorpus, así como de la capacidad tecnológica para su explotación.
- c) Y el énfasis en la obtención de resultados (Church & Mercer, 1993: 21) que caracteriza al mundo en el que vivimos y que hoy es la estrategia dominante de todas las agencias de financiación de la investigación, a nivel tanto nacional como internacional.

De esta forma ha surgido un enfoque de TA que se conoce con el nombre de *CORPUS-BASED MACHINE TRANSLATION (CBMT)* o traducción automática basada en los corpus lingüísticos, que adopta un punto de vista empírico y en la que la principal fuente de conocimiento lingüístico radica en

los datos lingüísticos propiamente dichos; es decir: en los corpus textuales paralelos, a diferencia de lo que sucedía con el enfoque tradicional, en el que el lingüista era considerado como la principal fuente de datos que había que inyectar en el sistema de TA y que, al formular las descripciones, recurría con toda libertad a sus intuiciones acerca de la estructura lingüística (Isabelle, 1993c: 270). En términos generales, se puede decir que existen dos tipos diferentes de trabajos de investigación en CBMT:

- a) La denominada «*memory-based MT*» de Sato & Nagao (1990), en la que el objetivo es extraer equivalencias traslacionales a partir de una base de datos compuesta de textos anotados previamente traducidos (Isabelle, 1993c: 271) o, en palabras de Somers: «translation is achieved by imitating the translation of a similar example in a database» (Somers, 1993: 241).
- b) Y la integrada por los *enfoques estadísticos*. En esta línea los pioneros han sido el grupo de investigación de Peter Brown en IBM (Brown et al., 1990). En este enfoque se utilizan técnicas de cálculo de probabilidades para extraer automáticamente de los grandes corpus textuales la información necesaria para construir el núcleo del sistema de TA.

Pero todo esto es investigación de base. En el plano de las aplicaciones, lo interesante es que el enfoque estadístico está produciendo una serie de derivados que constituyen herramientas muy interesantes para el traductor y para el traductor como terminólogo: generadores de concordancias bilingües, programas de alineamiento de textos paralelos y sistemas de memorias de traducción (Church, 1996: 14). Todos estos productos ya los hemos analizado anteriormente. Por consiguiente, ahora únicamente cabe señalar que constituyen una gran aportación, un gran paso adelante, puesto que es evidente, que en el estado actual de nuestros conocimientos científicos, no parece existir ningún paradigma (lingüístico o de cualquier otra ciencia) que pueda, en el futuro previsible, producir un sistema de traducción automática del tipo «FAHQT». La única forma previsible de avance en estos momentos consiste en poner a punto herramientas que nos ayuden a seguir desentrañando la extraordinaria complejidad que presenta la actividad traductora y que ayuden, a su vez, al traductor profesional en su quehacer de todos los días.

3.6. *Internet: la nueva fuente de documentación*⁷⁶

Otra gran transformación que estamos viviendo en la actualidad y que está revolucionando las industrias de la lengua y, por supuesto, la actividad traductora y los Estudios de Traducción corresponde a la eclosión de información que se denomina popularmente *Internet*. En este sentido, nos limitaremos a señalar que los recursos lingüísticos y documentales disponibles en la Red son prácticamente ilimitados (Romeo, 1997: 20) y que, una búsqueda del vocablo inglés *translation*, realizada el 28 de julio de 2002, con Altavista nos devolvió 3.789.464 resultados, y con Google, 6.790.000. Esto significa que estamos ante otra nueva herramienta que es absolutamente fundamental, porque el traductor tiene que saber documentarse, tiene que tener información al día sobre la existencia y localización de sus herramientas de trabajo (diccionarios, corpus, concordancias, aplicaciones informáticas, etc.) y una de las grandes posibilidades que se abren ante nosotros es explotar los recursos que nos ofrece la Red. Y, además, los diversos estudios coinciden en que únicamente entre el 1% y el 2% de la información que se encuentra en Internet está escrita en español, lo que significa que queda mucho trabajo por hacer.

Efectivamente, aunque los datos sean muy controvertidos, es un hecho indiscutible que la lengua inglesa sigue siendo la lengua dominante en Internet a una distancia sideral de las demás lenguas: dependiendo de las fuentes consultadas, las cifras que se barajan habitualmente son que entre el 70% (Yang & Lange, 1998: 276; McLaughlin & Schwall, 1998: 387) y el 80% (Crystal, 2001: 216) de la totalidad de los documentos que circulan por el ciberespacio están escritos en inglés, mientras que en el caso de la lengua española las bandas de oscilación que se manejan habitualmente van de 1,1% a 1,7%, con el resto de las principales lenguas europeas moviéndose en torno a magnitudes similares (McLaughlin & Schwall, 1998: 384-397); cifras todas ellas que resultan perfectamente lógicas si tenemos en cuenta que Internet fue, en origen, una invención estadounidense dirigida exclusivamente a un grupo de usuarios anglófonos y que en los primeros años de su generalización (a partir de los 90) el obstáculo principal que había que superar eran las carencias en la infraestructura de telecomunicaciones y los problemas lingüísticos ocupaban un lugar muy secundario en la lista de prioridades. Hoy los

⁷⁶ Respecto a las aplicaciones del hipertexto en traducción, véase Cerezo Ceballos, Corpas Pastor y Leyva Rojo (2002).

problemas técnicos están, en buena medida, resueltos o en vías de solución en Norteamérica y en la mayoría de los países de Europa Occidental, donde una buena parte de la población cuenta con la posibilidad de acceder a una conexión de alta velocidad a la red, lo que, por otra parte, es fundamental para que lentamente vaya aumentando de forma significativa el contenido multilingüe de Internet. Estamos de acuerdo en que

«As the Internet becomes increasingly multilingual, the language problem is emerging as the most important hindrance, and this barrier is much harder to surmount. After all, the installation of a fast Internet connection will help non-English speakers receive information more quickly, but it won't help them to understand it.

Once the chauvinistic attitude that 'everyone using the Internet should learn English first' has been disregarded as economically and socio-politically outdated, only one conclusion remains: the Internet can only achieve its full global potential through language translation» (McLaughlin y Schwall, 1998: 384).

De este somero análisis de la situación en la que se encuentra Internet, desde el punto de vista lingüístico, se pueden extraer dos conclusiones muy importantes:

- a) La traducción -y, muy especialmente la TA- está desempeñando ya un papel importantísimo en este sistema de comunicación tan fundamental en la actualidad, hasta el punto de que podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que, en gran medida, Internet es lo que es gracias a la traducción automática.
- b) Y, en segundo lugar, a comienzos del siglo XXI la red se ha constituido ya como la principal fuente de documentación del traductor profesional, por una parte, y también como la principal fuente de materia prima, disponible ya en formato electrónico, para nutrir y hacer posible la construcción y el funcionamiento de la nueva generación de herramientas informáticas de ayuda al traductor que hemos analizado en el presente capítulo y, más específicamente, de la más importante de todas ellas -la clave de todas las demás-: los corpus lingüísticos, ya sean monolingües, bilingües o plurilingües; paralelos, comparables o de traducciones; megacorpus o simples corpus *ad hoc* para realizar un trabajo profesional o un trabajo de investigación determinado.

Aplicaciones

4.1. *Objetivos generales*

Los objetivos reales de la formación en traducción se centran en el desarrollo de lo que hemos llamado *competencia traductora*, que consiste, básicamente, en ayudar al alumno a desarrollar los recursos propios de un comportamiento traductor aceptable y a que sea capaz de controlar el proceso de traducción de los distintos encargos de traducción en su futura vida profesional.

Creemos necesario advertir, como ya han señalado otros especialistas (Tricàs Preckler, 1995: 19), que la formación de un traductor difiere en sus planteamientos y objetivos de la formación de otros profesionales, como los especialistas en la lengua extranjera, documentalistas, terminólogos o especialistas en la lengua de llegada. En efecto, la formación universitaria del traductor ha de incluir, necesariamente, componentes de estas áreas, pero la orientación es distinta, ya que el fin último disciplinar no es el conocimiento de la lengua, literatura y cultura de la lengua extranjera o la compilación y mantenimiento de bancos de datos como fin en sí mismo. Se trata de hacer un uso instrumental de estos componentes para desarrollar la competencia traductora, que es la característica definitoria del traductor profesional.

El desarrollo de esta competencia se organiza, a nuestro modo de ver, en torno a cuatro objetivos generales, que determinan un estilo de trabajo eficiente y profesional:

1. Conseguir que el futuro traductor sea capaz de adecuar su práctica traductora al objetivo comunicativo del TM y que desarrolle un

- método de trabajo sistemático que le permita activar todos los recursos teórico-prácticos que ha aprendido.
2. Conseguir que el futuro profesional controle el proceso de traducción desde las fases de preparación hasta su entrega al revisor o cliente.
 3. Desarrollar en el alumno la capacidad de discriminación contrastiva tanto en la organización textual como a nivel oracional y léxico que ayude a evitar el uso innecesario de interlengua en sus encargos de traducción y que asegure una expresión correcta a la vez que aceptable en la lengua de llegada.
 4. Crear hábitos de autoevaluación en el futuro traductor que permitan reducir al mínimo los posibles errores en el texto final.

4.2. *Las tareas y el encargo de traducción: Guía de análisis*

La consecución de los objetivos antes esbozados se alcanzará mediante un desarrollo docente en las asignaturas de traducción inglés-español basado en *tareas* centradas en aspectos parciales del encargo de traducción, con objetivos pedagógicos bien definidos que permitan al profesor controlar la progresión de los alumnos y a éstos últimos conocer el objetivo de su trabajo y su valor didáctico y/o real. Con el objeto de desarrollar hábitos de trabajo sistemáticos que permitan al alumno centrar y controlar las tareas de traducción, utilizaremos la siguiente guía de análisis que es única y válida para todas las actividades que proponemos más adelante (con la excepción de las tareas de reescritura en la lengua de llegada donde, aunque aplicable, el análisis habitualmente se simplifica¹). En cualquier caso, siempre es conveniente pedir al alumno, cuando se propone este tipo de actividad, que identifique los posibles errores y los caracterice.

¹ Referimos al lector a la parte correspondiente a los errores de traducción en 2.3.5.3.

Guía de análisis

I. Especificaciones del encargo de traducción

- * Función prevista para el TM.
- * Receptores a los que se dirige.
- * Coordenadas situacionales (tiempo y espacio).
- * Medio de transmisión del TM.
- * Razón o motivo por el que se realiza la traducción.

II. Objetivo pedagógico de la tarea

III. Análisis del TO

1. *Intencionalidad*: Actitud del emisor respecto al objetivo de su texto o respecto al fin que persigue. Significado global del texto. Aplicación pragmática. Análisis del traductor respecto al tipo de traducción (equivalencia) que va a producir a la vista de las especificaciones del encargo de traducción. Decisión respecto al criterio básico de reproducción o adaptación, traducción documental o instrumental y la jerarquía de valores a aplicar para el cumplimiento de la función textual prevista.
2. *Aceptabilidad*: Recepción del texto por parte de los lectores potenciales/audiencia. Adecuación a normas. Cuestiones de formato textual, situación sociohistórica que presenta el texto, variedades lingüísticas utilizadas e identificación de posibles problemas de traducción. Consecuencias de la aplicación del entorno receptor al proyecto de traducción: Por ejemplo, necesidad o posibilidad de notas a pie de página, consideración de los posibles puntos de intersección y contacto entre ambas culturas y su posible solución caso de tratarse de nuevos elementos, existencia en la cultura meta de formato y tipo textual, referencias intertextuales, etc.
3. *Situacionalidad*: Identificación de posibles disparidades contextuales y solución(es) posibles en el TM. Correlación actualización lingüístico-textual/contexto de situación. Marcas contextuales reflejadas en el texto. Análisis de registro en torno a los parámetros de *campo*, *tenor* y *modo*. Cuestiones terminológicas. Escalas de formalidad. Cuestiones de medio, i.e., traducción de lectura, traducción para la escena, cortapisas

impuestas por los casos de traducción subordinada, textos publicitarios, etc.

4. *Intertextualidad*: Posible dependencia del TO de otros textos/áreas culturales específicas ligados a una tradición dada y que exige conocimientos específicos por parte de los receptores para una lectura efectiva. Identificación de posibles problemas para los receptores del TM. Cuestiones *overt, culture-bound items*. Cuestiones de zonas compartidas -y por tanto aceptables- entre ambas culturas y/o divergencias que es preciso reconstruir o adaptar.
5. *Informatividad*: Análisis de la correlación nueva información-parámetro situacional y adecuación de la distribución de la información al tipo de texto y a su función. Posibles disparidades al respecto TM-contexto receptor. Estructuras informativas en el TO y posibles problemas de cambio de focalización (voluntaria o involuntaria) en el TM.
6. *Coherencia*: Significado textual y su relevancia para los receptores. Identificación de posibles «vacíos interculturales» en el conocimiento del mundo por parte de los receptores meta.

IV. Análisis del TM²

1. *Grado de cumplimiento de las especificaciones del encargo de traducción*: Función del TM. Consideraciones externas relativas al TM en el entorno de llegada. Editorial o entorno de difusión y cuestiones pragmáticas al caso. Espectro de público al que normalmente se dirige tal tipo de texto/traducción en la cultura de llegada: Es equiparable al perfil semiótico del TO o difiere. Tipo de edición/traducción y consideraciones socio-económicas del TM como objeto y su significado.
2. *Intencionalidad del traductor*: Decisión global del traductor respecto al tipo de traducción (equivalencia) a la vista de las especificaciones del encargo de traducción. Actuación respecto al criterio básico de reproducción o adaptación/traducción documental o instrumental y la jerarquía de valores activada para el cumplimiento de la función textual.

² Aplicable en aquellas fases de trabajo o tareas de traducción en que el objetivo pedagógico sea la comparación TM-TO o la evaluación de la calidad del TM.

3. *Aceptabilidad*: Adecuación de las decisiones al perfil de los receptores potenciales del texto. Consecuencias de la adecuación al entorno receptor: Por ejemplo, notas a pie de página, solución dada a los nuevos elementos en el TM, formato y tipo textual elegidos, soluciones a las referencias intertextuales, etc.
4. *Situacionalidad*: Solución dada a los rasgos contextuales en el TM. Tratamiento de las terminologías. Elecciones funcionales: traducción comunicativa/traducción semántica; variedades sociolectales. Escalas de formalidad. Cuestiones de medio, i.e., traducción de lectura, traducción para la escena, cortapisas impuestas por los casos de traducción subordinada, textos publicitarios, etc. Modificación del universo del texto, caso de naturalización de los rasgos sociogeográficos, etc.
5. *Intertextualidad*: Soluciones dadas en el TM de las referencias a áreas *overt* que presenta el TO. Convenciones de uso de los tipos textuales en la cultura meta, etc.
6. *Informatividad*: Adecuación de la distribución de la información al tipo de texto, a su función y a los receptores. Tratamiento de información puntualmente redundante para el contexto receptor, etc. Manipulación de las estructuras informativas. Valoración de los procedimientos aplicados y su efecto sobre la semántica global del texto. Adecuación de la información del TM a la presentada por el TO.
7. *Coherencia*: Significado textual y su relevancia para los receptores. Soluciones a casos de disparidad entre las expectativas del polo origen y el polo meta: Expansiones, explicitación de información, adiciones que faciliten la inferencia, etc.
8. *Cohesión*: Plasmación real en el TM de las decisiones tomadas. Adecuación de los elementos lingüísticos al fin funcional de la traducción. Control de corrección léxica y gramatical (detección de casos de interlengua). Soluciones funcionales o semánticas a los problemas de traducción detectados en el análisis del TO.

4.3. Tareas tipo

Como ya hemos comentado, el desarrollo docente correspondiente a las asignaturas de traducción inglés-español se basa en *tareas* centradas en aspectos parciales del encargo de traducción. Los ejercicios siempre se presentarán bajo el formato de «encargo de traducción», salvo en aquellas tareas (en principio ejercicios de contraste y ejercicios de reescritura) donde es precisamente parte de la tarea activar o cumplir las especificaciones (implícitas) del encargo de traducción. La definición de la tarea a realizar y la clave para su evaluación vienen dadas por el objetivo pedagógico asignado a la misma. Proponemos las siguientes tareas tipo:

- * **Tareas tipo 1:** Tareas de análisis textual sobre el TO: mecanismos de cohesión, identificación de la función textual y justificación, reformulación de la intencionalidad del TO, identificación de áreas de dependencia intertextual, traducción sintética del TO a la LM, etc.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Comprensión del TO y concienciación de los distintos parámetros de significación que intervienen/identificación de posibles problemas con vistas a la traducción del texto.

Materiales: Tareas planteadas a partir de encargos de traducción donde se planteen problemas de comprensión intercultural/se requiera una traducción simplificada/sea necesario un detallado análisis de la terminología específica/textos especializados en que la función textual no sea evidente o la intencionalidad del autor diste de ser transparente, etc.

- * **Tareas tipo 2:** Tareas de contraste lingüístico-textual que pongan de manifiesto las diferencias significado/expresión lingüístico-textual entre los dos sistemas. Textos paralelos, tipos textuales en contexto, áreas semánticas (p.e. la modalidad), campos léxicos, cobertura semántica de los conectores discursivos, etc.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Poner de relieve la distinta correlación texto-contexto de aplicación en cada cultura/los distintos medios expresivos en cada lengua para lograr un mismo fin funcional/la distinta distribución y cobertura de los términos que conforman un campo léxico o terminológico, etc.

Materiales: Textos paralelos de distintos tipos/campos léxicos contextualizados/conectores discursivos, etc.

- * **Tareas tipo 3:** Encargos de traducción donde sea necesario manipular el contenido para asegurar la función o bien donde se imponga una transformación evidente de alguno de los parámetros para adecuar el texto a la función prevista, etc. Utilización del mismo texto con distintos objetivos funcionales en el contexto receptor, etc. Justificación y defensa de las decisiones tomadas.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Desarrollar la capacidad de identificar el(los) objetivo(s) comunicativo(s) de la actividad traductora y de subordinar las decisiones a este fin principal.

Materiales: Textos publicitarios/traduccion-adaptaciones para niños/textos administrativos de formato dispar/textos multimedia, etc.

- * **Tareas tipo 4:** Tareas de revisión e identificación de errores, interferencias y secuencias de interlengua en textos meta traducidos al español y corrección de los mismos.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Desarrollar la capacidad de diagnóstico de errores de expresión en la lengua de llegada y fomentar hábitos de trabajo autocríticos y constructivos.

Materiales: Textos traducidos al español y publicados o producidos por otros grupos de estudiantes. La lengua de partida no ha de ser necesariamente el inglés. Nuestra experiencia demuestra que tras una breve iniciación a este tipo de ejercicio, si se proporciona a los estudiantes un TM traducido de un TO en lengua inglesa, mayoritariamente son capaces de reconstruir la secuencia/tipo textual en inglés del que procede el error.

- * **Tareas tipo 5:** Tareas de comparación TM(s)-TO.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Ayudar al alumno a reconocer (y desarrollar) soluciones a problemas de traducción/desarrollar la capacidad de detección de errores o inconsistencias en el TM.

Materiales: Texto original en inglés y dos o más traducciones publicadas en español.

- * **Tareas tipo 6:** Tareas de comparación y evaluación de traducciones escolares.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Ayudar al alumno a desarrollar tanto la producción de textos aceptables y correctos en

español como la debida «fidelidad» al contenido del TO.

Materiales: Este último tipo de tarea es en realidad una extensión de las tareas de comparación (tipo 5), ya que los juicios de valor sobre la calidad del texto traducido pasa necesariamente por una comparación micro y macrotextual. Respecto a los materiales a utilizar para este tipo de actividades, ofrece buenos resultados, por su impacto psicológico, utilizar traducciones publicadas y presumiblemente ejecutadas por profesionales de la traducción además de las traducciones de los estudiantes presentadas por supuesto de forma anónima y a ser posible producidas por otro grupo de estudiantes³.

* **Tareas tipo 7:** Encargos de traducción completos.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Desarrollar en el alumno un sistema de trabajo aplicable a una situación real de trabajo.

Materiales: Textos generales o especializados presentados con las especificaciones del encargo de traducción completas o con parte de ellas implícitas y que los alumnos han de explicar.

En todos los casos, las tareas que se entregan al profesor van acompañadas de un «aparato crítico» en que el alumno expone las dificultades, intenta identificar de qué tipo son y justifica sus decisiones integrando así el componente teórico como instrumento útil y necesario en la práctica profesional.

A continuación, pasamos a ilustrar las tareas tipo propuestas con actividades diseñadas para las asignaturas objeto de la programación:

³ Aunque se utilicen TMs producidos por otro grupo de estudiantes, con el fin de no herir susceptibilidades es importante que en la selección se tenga en cuenta el nivel de competencia de los traductores: errores muy básicos o, por el contrario, muy afinados en el nivel pragmático, producirían un efecto contrario al deseado para este ejercicio. En el primer caso no despertarían el interés de nuestros alumnos y en el segundo, si reconocer los errores propuestos está aún fuera de su alcance, el objetivo pedagógico no se cumplirá. Es pues, importante calibrar la capacidad de diagnóstico de nuestro grupo de discentes.

4.3.1. Tareas tipo 1

Análisis textual sobre el TO. Especificaciones:

Función prevista para el TM: Informar de nuevas tendencias de moda en California.

Receptores: Público interesado en publicaciones de información general. Lectores informados con un nivel de educación medio.

Coordenadas situacionales: Coordenadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: TM escrito, publicado en una sección de noticias cortas de una revista de información general semanal o mensual con tirada nacional, p. e. *Quo*, *El País Semanal*, etc.

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: Inclusión de este texto en una sección sobre tendencias modernas en distintos lugares.

Tarea: Analizar el TO según parámetros establecidos e identificar posibles problemas de traducción. Centrarse en los aspectos culturales: **¡No traducir el texto!** Explicar por qué las zonas textuales señaladas pueden suponer un problema en este encargo de traducción.

Objetivo(s) pedagógico(s): Comprensión del TO.



NEW WRINKLE

ADIOS, CALIFORNIA

By Carol Flake

THE HOTTEST TREND in California these days, other than bungee-jumping from tall buildings, is moving away. Once the font of fads and the mother of dreams, California was the place we looked to for the latest in psychobabble, beach sports, and software. But with people worrying about gang warfare, earthquakes, mud slides, the nation's highest unemployment rates and real-estate prices, a reverse of the Gold Rush has begun. As the former hot tub of trends cools off, we're going to have to look elsewhere for our pop-culture crazes. Seattle, the cradle of grunge, jumped

in as an early contender. Santa Fe, too, has enjoyed its moment in the sun, as California expatriates adopt Navajo blankets and adobe as status symbols. Nevada, Montana, and Idaho have also harbored their share of seekers of Western cachet. Miami's South Beach is another hot spot. Fortunately, Vermont, with its wholesome brand of Holstein chic, is too small and too cold to lure more than a fraction of fleeing Californians. The bet here is on Texas to stomp the competition. Watch for a revival of the mechanical bull and a new Silicon Valley in the hill country around Austin.

[*The Boston Globe Magazine*. July 25, 1993]

4.3.2. Tareas tipo 2

Textos paralelos en contraste. Especificaciones:

Función prevista para ambos textos: Informar de los ingredientes y de los pasos a seguir para cocinar determinado plato.

Receptores: Público en general, con un cierto interés y afición por la gastronomía.

Coordenadas situacionales: Coordinadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: Textos escritos, libros de recetas.

Tarea: Comparar ambos textos y establecer semejanzas y diferencias en las convenciones de estructuración textual y de uso lingüístico: **¡No traducir el texto!**

Objetivo pedagógico: Poner de relieve los distintos medios textuales y lingüísticos utilizados por cada lengua para lograr un mismo fin funcional.

Blueberry Muffins

Preheat oven to 400° F. Grease thoroughly 12 medium-sized muffin cups. Sift or blend together

1 ¾ cup all-purpose flour

3 ½ teaspoons baking powder

½ teaspoon salt

¼ cup granulated sugar

Beat together with a fork

1 egg

1 ¼ cups milk

¼ cup shortening, melted

Add liquids to dry ingredients and stir only until combined (batter will be lumpy). Fold $\frac{3}{4}$ cup fresh blueberries into batter. Fill prepared muffin cups $\frac{2}{3}$ full. Bake in 400° oven for 20 to 25 minutes, or until golden brown. Remove from pans and serve warm.

Makes 12 muffins.

[Canadian Home Economics Association. 1990. *The Laura Secord Canadian Cook Book*. Toronto: McClelland & Stewart. p. 26].

MERLUZA EN SALSA VERDE (6 PERSONAS)

6 rodajas gruesas de merluza (unos 200 g cada una)	1 cucharada sopera de perejil picado
4 cucharadas soperas de aceite	1 $\frac{1}{2}$ vasos (de los de agua) de agua fría
1 cucharada de harina	1 lata pequeña (125 g) de guisantes
1 cebolla mediana (80 g)	1 ó 2 huevos duros (facultativo)
1 diente de ajo	$\frac{1}{2}$ vaso de txacolí o vino blanco
unas ramitas de perejil	

En una sartén se pone el aceite a calentar; cuando está, se echa la cebolla a freír. Mientras tanto, en el mortero se machaca el diente de ajo y las ramitas de perejil con un poco de sal. Cuando la cebolla se va poniendo transparente (unos 5 minutos más o menos), se añade la harina, se dan unas vueltas con una cuchara de madera y se agrega poco a poco el agua fría, se cuece un poco esta salsa y se coge un par de cucharadas, que se añaden a lo machacado en el mortero, revolviendo muy bien. Se incorpora el contenido del mortero a la salsa de la sartén y se revuelve todo junto.

En una cacerola se cuele la salsa por un chino o colador de agujeros grandes y se añade el txacolí o vino blanco. Se colocan las rodajas de merluza ligeramente saladas y holgadas de sitio. La salsa las debe cubrir justo; si es necesario, se puede añadir algo más de agua (teniendo en cuenta que la merluza soltará agua también al cocerse). Se espolvorea el perejil picado y los guisantes (si se quiere). Se agarra la cacerola por un costado y se sacude suavemente durante unos 15 minutos. Esto es fundamental para que se traben bien la salsa. Se prueba y se rectifica si fuese necesario. Se pican los huevos duros y se espolvorean por encima del pescado (esto es facultativo). Se sirve en seguida en su misma cacerola.

[Ortega, S., 1990, *1080 recetas de cocina*. Barcelona: Círculo de Lectores, pp. 419-20]

4.3.3. Tareas tipo 3

Adaptación micro/macrotextual para asegurar la función. Especificaciones:

Función prevista para el TM: a) Difundir información sobre una oferta de trabajo, y b) obtener peticiones de candidatos a la oferta.

Receptores: Profesores universitarios con experiencia académica en el campo de especialización.

Coordenadas situacionales: Coordinadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: TM escrito, publicado en un diario económico de tirada nacional (p. e. *Expansión*, *Cinco Días*, etc.).

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: La institución académica que hace la oferta busca candidatos a nivel internacional y, aunque es frecuente que este tipo de ofertas de trabajo aparezcan en inglés, han decidido encargar a través de los diarios elegidos las correspondientes traducciones a las lenguas de las culturas elegidas.

Tarea: Analizar el TO según parámetros establecidos e identificar posibles problemas de traducción para que el texto se reconozca como una oferta de empleo y se ofrezca toda la información relevante a los receptores meta. Explicar por qué las zonas textuales señaladas pueden suponer un problema en este encargo de traducción y proponer soluciones. Traducir el texto de forma que se cumpla la(s) función(es) prevista(s).

Objetivo pedagógico: Adecuar el TM a la función prevista en el contexto receptor.

**COLORADO SCHOOL OF MINES
DIVISION OF ECONOMICS AND BUSINESS
ENERGY ECONOMIST**

The Division of Economics and Business invites applications for an anticipated tenure-track or tenured faculty position in energy economics. Rank will be commensurate with qualifications and experience. The Division offers a B.S degree in Economics, as well as M.S. and Ph.D. degrees in Mineral Economics. Applicants may specialize in any aspect of energy, but preference will be given to those with interests and experience in coal, electric power, or energy regulation, complementing the Division's existing expertise in oil and gas. Applicants should have: (1) a strong background in applied microeconomics or industrial organization, (2) the ability to

teach at both the undergraduate and graduate levels, (3) the ability to supervise applied research at the M.S. and Ph.D. levels, and (4) a Ph.D. degree by August 1998. Appointments at the rank of Associate Professor or Professor require a distinguished publications record. At the level of Assistant Professor, appointments require the potential for distinguished scholarship. Applicants should send a resume, support documentation, and three letters of reference to:

Colorado School of Mines - Office of Human Resources
Energy Economist Search Committee- Search # 97-111280

**1500 Illinois Street
Golden, Colorado 80401
U.S.A.**

Fax: (303) 273-3278

More information on the department of Economics and Business can be found at our web site (<http://www.mines.edu/Academic/econbus/>)

*For full consideration, applications should be received
by December 19, 1997.*

Women and minorities are encouraged to apply.

[*The Economist*, Oct 18-24, 1997]

4.3.4. Tareas tipo 4

Identificación de errores/secuencias de interlengua y reescritura de textos traducidos. Especificaciones:

Función prevista para el TM: Informar de un suceso.

Receptores: El público en general.

Coordenadas situacionales: Coordenadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: TM escrito, publicado en una revista de información general.

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: Edición en español de la misma revista. Dirigido a la comunidad hispana de Estados Unidos. También se distribuye en América Latina.

Tarea: Identificar áreas de interlengua y errores de expresión en español. Los estudiantes sólo disponen del TM, no se facilita el acceso al TO.

¡Importante!: El texto presenta algunos usos propios del español de América que, como tales, son correctos. Sin embargo, el objetivo de esta tarea es reescribir el texto de acuerdo con la norma de uso lingüístico vigente en España. Todo lo que no sea aceptable en nuestro uso ha de ser objeto de corrección.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Desarrollar la capacidad de diagnóstico de errores de expresión en la lengua de llegada y fomentar hábitos de trabajo autocríticos y constructivos.

PUNTO DE VISTA
LOS INVISIBLES REFUGIADOS

Desde que viví un desastre, adquirí una nueva comprensión
de las dificultades de los desposeídos
POR JOAN R. CALLAHAN

MIENTRAS ME APRESURABA HACIA LA LÍNEA RÁPIDA, sintiendo una carga más pesada de la que pudiesen sugerir los 12 artículos que llevaba, una anciana se las arregló para expresar simultáneamente su alarma, confusión y simpatía. «Quiere pasar primero, querida?», me dijo. Le eché una mirada a mi carrito de compras; probablemente ella asumía que yo vivía en él. Mi ropa estaba sucia y sudorosa, mi nariz había sangrado no hacía mucho y mis brazos estaban cruelmente amoratados. Sólo Dios sabe qué tipo de expresión tenía mi rostro. Para ella, el único misterio que quedaba era el por qué yo necesitaba cosas tales como yogur, ropa interior y Oil of Olay.

«No, muchas gracias», le gruñí, recordando mi educación. «Soy de Idyllwild», añadí, como si eso lo explicase todo. Pero su expresión me dejó en claro que no había dado en el blanco. «Estamos haciendo lo mismo, ¿no es cierto?», continuó. «Haciendo las compras temprano, antes de que haga calor». «Señora», le dije, extrayendo cuidadosamente una astilla de mi pulgar, «parece que usted no se ha enterado. Más de 5.000 de nosotros fuimos evacuados de la colina ayer. Usted debe saber sobre el incendio».

Idyllwild, California, está a tan sólo 32 kilómetros de Hemet, donde tuvo lugar esta conversación. Cuatro mil hectáreas de matorrales y bosques, convertidos en contaminación ambiental, habían hecho llover cenizas sobre el pueblo de esta mujer toda la noche, oprimido los pulmones de todos los residentes del valle y pintado un sol y una luna de un naranja brillante que persistirán en mis sueños para siempre. Pero ella no lo sabía. «¿Usted estuvo en un incendio?».

Le conté, con el tono monótono de los refugiados, cómo me vi obligada a abandonar mi casa construida a mi gusto y casi todas las pertenencias de mi familia en cuestión de minutos, agarrando lo que pude, olvidando mi cepillo de dientes y mi adorado ratoncito de bolsillo. Cómo tuve que pasar la noche en mi camioneta -evitando el refugio para damnificados- con mi cabeza sobre una caja de fotografías

de infancia y mis pies colgando fuera de la ventana, haciendo lugar en la cabina para la serpiente de mi hijo y el pececito de mi hija, para la computadora portátil y mis archivos de trabajo; mientras que mi esposo e hijos, de vacaciones, miraban las noticias y se preguntaban si su casa aún seguía en pie.

La mujer en la fila rápida se mostró apropiadamente conmovida mientras le describía como no había información precisa y los evacuados estaban abandonados, imaginándose lo peor. Para romper la tensión, le conté acerca del tipo en Hemet, que dijo que no veía humo, por lo tanto no podía haber fuego, que todo el mundo se estaba desesperando por nada. Reviví la experiencia de batallar con cajas de 36 kilos que contenían documentos de negocios y tesoros familiares, al bajar las gradas de la entrada y subirlas a mi camioneta, jadeando y temblando por el esfuerzo. Pero me pareció mejor ahorrarle el horror de estar perdido en la oscuridad, de sentirse abandonado. Era muy pronto para hablar de la enorme columna de humo, el ulular de las sirenas, el revoloteo de las cenizas y de la luz, teñida de sangre, que se filtraba entre las ahora amenazadoras columnas de árboles, todas evocadoras de imágenes del infierno, de las plagas bíblicas de Egipto, de los tres días de oscuridad que podía sentirse. Miles de hectáreas habían desaparecido, el incendio estaba a unos 500 metros de nuestros hogares, la televisión local y las estaciones de radio cubrían el hecho, había personas desalojadas por doquier; y, sin embargo, vecinos del pueblo más cercano, que respiraban el producto de nuestra combustión, no sabían nada de nuestro sufrimiento.

Entretanto, la ayudante del cajero de la fila rápida había escuchado la conversación y quería participar. Explicó que el saqueo era imposible, porque había visto las noticias en la televisión y «mostraban a los bomberos sentados en las entradas de todas las casas, alejando a todo el mundo». Yo sólo la miré. ¿Creía ella realmente que los agotados equipos de bomberos iban a guardar individualmente cada una de las miles de casas? «Además», añadió, «si uno cierra su puerta con llave al salir, ¿cómo puede alguien entrar?». Gracias por esa información, querida.

El segundo día quedó disponible una habitación en un motel, de manera que por lo menos ahora podía dormir el tiempo suficiente como para tener pesadillas y despertarme gritando. Y la tercera noche, tras mostrar pruebas de identidad de ser residente, nos permitieron retornar a casa. Armada con una linterna y una escopeta de calibre 12, inspeccioné mi propiedad y determiné que era segura. A excepción de retazos de cinta amarilla con las palabras «Línea del Sheriff» y una capa de ceniza, no había huellas de que nada malo hubiese sucedido allí.

Las pesadillas aún persisten, pero me afligen menos que el recuerdo del corto intercambio con los administradores del motel, una pareja asiática, vietnamita o quizás camboyana. Refiriéndome al incendio, les había comentado sobre lo terrible que es abandonar su propio hogar, dejarlo todo. Ambos sonrieron, con más comprensión humana de la que había visto todo el día. Finalmente el marido habló. «Son cosas que pasan», dijo.

Reaccioné, murmuré una disculpa y me fui, dándome cuenta de lo que cada uno de nosotros había dicho. Hay muchas clases de incendios. ¿Cuál era la historia

de esta pareja? ¿Qué habían perdido, que espectáculos horribles habían presenciado? ¿Y cuántos de nosotros, sus nuevos vecinos en Estados Unidos, nos habíamos molestado en preguntarles?

Ahora entiendo relatos de familia, contados hace décadas: cómo amigos armenios habían huido de su patria, escondiéndose de los turcos de día y viajando de noche; cómo mi bisabuela abandonó Irlanda a los 15 años y navegó alrededor del Cabo hacia una nueva vida. Debajo del romance y la excitación, yace la verdad de gente arrancada de sus hogares y lanzada a la deriva. Es una verdad que sólo conocen los refugiados.

CALLAHAN, una bióloga, vive en una comunidad de montaña en el sur de California.

[*Newsweek*. Agosto 1996. Edición en español]

4.3.5. Tareas tipo 5 y 6 (I)

Comparación y evaluación de traducciones publicadas. Especificaciones:

TO: W. Shakespeare, *Julius Caesar*, parlamento de Antonio en III.2.

Traducción A: Astrana Marín (1930)

Traducción B: J. M. Valverde (1981)⁴

Traducción C: Pujante (1987)

Tarea(s): a) Comprobar las especificaciones de los respectivos encargos de traducción mediante la información en los prólogos adjuntos o por inferencia; b) Identificar las zonas problemáticas y establecer las correspondencias intertextuales; c) Comparar las soluciones dadas y evaluar el acierto de las mismas en función de las especificaciones de cada TM.

El profesor indicará si las tareas se realizan en su totalidad o si se utilizan parcialmente en distintos momentos. Se aconseja utilizar la guía de análisis general para proceder de forma ordenada en el análisis.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Ayudar al alumno a reconocer (y desarrollar) soluciones a problemas de traducción/Desarrollar la capacidad de detección de errores o inconsistencias en el TM. Ayudar al alumno a

⁴ De la traducción realizada por J.M. Valverde facilitamos la portada. No se ha reproducido la introducción por tratarse de un estudio literario e histórico sobre la vida y obra de Shakespeare exclusivamente y no ofrecer ninguna información ni comentario sobre la traducción.

desarrollar tanto la producción de textos aceptables y correctos en español como la debida «fidelidad» al contenido del TO.

TO: W. Shakespeare. *Julius Caesar*. Penguin: Harmondsworth [The Swan Shakespeare, parlamento de Antonio en III.2.]

ANTONY

Friends, Romans, contrymen, lend me your ears;
 I come to bury Caesar, not to praise him.
 The evil than men do lives after them,
 The good is oft interrèd with their bones;
 So let it be with Caesar. The noble Brutus
 Hath told you that Caesar was ambitious.
 If it were so, it was a grievous fault,
 And grievously hath Caesar answered it.
 Here, under leave of Brutus and the rest-
 For Brutus is an honourable man;
 So are they all, all honourable men-
 Come I to speak in Caesar's funeral.
 He was my friend, faithful and just to me;
 But Brutus says he was ambitious,
 And Brutus is an honourable man.
 He hath brought many captives home to Rome,
 Whose ransoms did the general coffers fill:
 Did this in Caesar seem ambitious?
 When that the poor have cried, Caesar hath wept;
 Ambition should be made of sterner stuff:
 Yet Brutus says he was ambitious,
 And Brutus is an honourable man.
 You all did see that on the Lupercal
 I thrice presented him a Kingly crown,
 Which he did thrice refuse. Was this ambition?
 Yet Brutus says he was ambitious,
 And sure he is an honourable man.
 I speak not to disprove what Brutus spoke,
 But here I am to speak what I do know.
 You all did love him once, not without cause;
 What cause withholds you then to mourn for him?
 O judgement! Thou art fled to brutish beasts,
 And men have lost their reason. Bear with me;
 My heart is in the coffin there with Caesar,
 And I must pause till it come back to me.

Traducción A: W. Shakespeare. *Julio César*. Madrid: Aguilar [Tr. de Astrana Marín (1930)]

ANTONIO

¡Amigos, romanos, compatriotas, prestadme atención! ¡Vengo a inhumar a César, no a ensalzarle! ¡El mal que hacen los hombres les sobrevive! ¿El bien queda frecuentemente sepultado con sus huesos! ¡Sea así con César! El noble Bruto os ha dicho que César era ambicioso. Si lo fue, era la suya una falta, y gravemente la ha pagado. Con la venia de Bruto y los demás -pues Bruto es un hombre honrado, como son todos ellos, hombres todos honrados- vengo a hablar en el funeral de César. Era mi amigo, para mí leal y sincero; pero Bruto dice que era ambicioso, y Bruto es un hombre honrado. Infinitos cautivos trajo a Roma, cuyos rescates llenaron el tesoro público. ¿Parecía esto ambición en César? Siempre que los pobres dejaban oír su voz lastimera, César lloraba. ¡La ambición debería ser de una substancia más dura! No obstante, Bruto dice que era ambicioso, y, ciertamente, es un hombre honrado. No hablo para desaprobador lo que Bruto habló! ¡Pero estoy aquí para decir lo que sé! Todos le amasteis alguno ves y no sin causa. ¡Qué razón, entonces, os detiene ahora para no llevarle luto? ¡Oh raciocinio! ¡Has ido a buscar asilo en los irracionales, pues los hombres han perdido la razón! ¡Toleradme! ¡Mi corazón está ahí, en ese féretro, con César, y he de detenerme hasta que torne a mí!...

LA VERSIÓN

Como en nuestras precedentes traducciones de Mácbeth y Romeo y Julieta, hemos tenido a la vista los comentarios y vocabularios de mayor autoridad, sin olvidar nunca el admirable Shakespeare Lexicon, de Alejandro Schmidt (A Complete Dictionary of All the English Words, Phrases and Constructions in the Works of the Poet), y las últimas investigaciones de la crítica inglesa y norteamericana, la edición clásica del Globe (Victorienne), etc.

Hoy se ha prescindido casi en absoluto de las correcciones propuestas desde Rowe (1709), para retroceder a los antiguos manantiales del Folio primero.

* * *

Una traducción es un estado de alma. No es posible traducir sin identificarse. Existen en castellano algunas versiones de JULIO CÉSAR. Fuera de las que son del francés -versiones de versiones, y, por tanto, de mérito muy relativo-, las directas carecen de armonía de lenguaje, de cierta unidad de sonido y color y de atmósfera shakespeariana; no son concienzudas, estudiadas ni trabajadas, y los textos adoptados por ellas, sumamente defectuosos. Porque Shakespeare no es, como creen algunos, al autor salvaje, grosero y truculento, el lírico instintivo, incoherente y medio insensato que imaginaron Voltaire y Moratín, sino el más prudente, el más sabio, el más consciente y el más armonioso de todos los poetas.

En todas las versiones castellanas que conocemos, gran número de frases no resisten a la lectura en alta voz. De llevarlas a la escena, perecerían en boca de los actores. Y es preciso reconocer que la fonética de una traducción es casi tan importante como su fidelidad textual. Además, alrededor del sentido literal de la frase primitiva flota un secreto hálito más potente que la vida exterior de las palabras y de las imágenes. Y esto es lo que hay que sentir, reproducir y recoger. A veces, detalles infinitamente pequeños reconstituyen el sabor del original.

Si no fuera acreedora a otros méritos, nuestra versión, por lo menos, lleva la experiencia de las anteriores.

Pero nosotros, aunque un trabajo de esta índole, y tratándose de Shakespeare, nunca pueda resultar perfecto, con paciencia benedictina hemos ido vertiendo palabra por palabra, examinando detenidamente los pasajes oscuros, saltados de continuo en las precedentes traducciones, y esas regiones inaccesibles donde hay que contentarse con sólo haberlas vislumbrado, a fin de ofrecer la mayor exactitud en la interpretación y fidelidad en el ritmo, los movimientos y la música verbal del modelo.

He aquí nuestro deseo, que ignoramos si habremos conseguido.

LUIS ASTRANA MARÍN

Traducción B: W. Shakespeare. *Julio César*. Barcelona: Planeta [Tr. de J.M^a. Valverde (1930)].

William Shakespeare

**ROMEO Y JULIETA
JULIO CÉSAR**



**Introducción, traducción y notas de
JOSÉ MARÍA VALVERDE
catedrático de la Universidad de Barcelona**

CLÁSICOS UNIVERSALES PLANETA

**Dirección:
GABRIEL OLIVER
catedrático de la Universidad de Barcelona**

ANTONIO. Amigos, romanos, compatriotas, prestadme oídos: vengo a sepultar a César, no a elogiarle. El mal que hacen los hombres, vive después de ellos; el bien, muchas veces, queda enterrado con sus huesos: sea así con César. El ilustre

Bruto os ha dicho que César era ambicioso: si así fue, fue una grave falta, y César la ha pagado gravemente. Aquí, con permiso de Bruto y de los demás (pues Bruto es un hombre honrado, y los demás también: todos son hombres honrados) vengo a hablar en el funeral de César. El fue amigo mío, fiel y justo conmigo, pero Bruto dice que era ambicioso. Trajo a Roma muchos cautivos cuyos rescates llenaron las arcas públicas. ¿Pareció César ambicioso en esto? Cuando los pobres clamaban, César lloraba: la ambición debería estar hecha de materia más dura. Sin embargo, Bruto dice que era ambicioso, y Bruto es un hombre honrado. Visteis todos que en el Lupercal le ofrecí tres veces una corona real, y él la rehusó tres veces. ¿Fue eso ambición? Sin embargo, Bruto dice que era ambicioso, y, por supuesto, él es un hombre honrado. No hablo para desmentir lo que dijo Bruto, sino que estoy aquí para decir lo que sé: todos vosotros le quisisteis antes, no sin razón. ¿Qué razón, entonces, os impide llorarle? ¡Ah juicio! has huido a las bestias irracionales, y los hombres han perdido la razón. Perdonadme: mi corazón está aquí en el ataúd con César, y tengo que detenerme hasta que vuelva a mí.

Traducción C: W. Shakespeare. *Julio César*. Murcia: Universidad de Murcia [Tr. de A.L. Pujante (1987)].

El texto de la presente edición trata de acercarse al de las primeras ediciones originales: omite la localización escénica y se atiene a las acotaciones del primer folio de 1623, si bien incorpora, puestas entre paréntesis, alguna adición o variación aclaratoria, normalmente propuestas en ediciones modernas (el punto y raya que a veces aparece en el diálogo intenta aclarar lo que generalmente es un cambio de interlocutor sin necesidad de añadir más acotaciones). No se prescinde de la división en actos y escenas, pero tampoco se la destaca tipográficamente. En efecto, el espacio escénico del teatro isabelino para el que escribía Shakespeare era abierto y carecía de la escenografía «realista» de épocas posteriores. El «lugar» de la acción venía indicado o sugerido por el propio texto y los gestos del actor, y la obra se representaba sin interrupción. Las ediciones en cuarto de la época reflejan estos usos: ausencia de indicaciones de lugar en las acotaciones y de divisiones escénicas (la división en actos del primer folio se efectúa después de la muerte de Shakespeare y acusa criterios literarios que a veces contradicen las mencionadas convenciones dramáticas).

La traducción aspira a ser fiel a la naturaleza dramática de la obra, a la lengua de Shakespeare y al idioma del lector. He tenido por meta un texto dramático equivalente que imite la fluidez verbal, la capacidad rítmica y sonora, y la concisión y vivacidad del lenguaje dramático del autor. Además, confío en que mi lectura teatral y no sólo literaria de la obra haya servido para reproducir aspectos tales como acotaciones implícitas, indicaciones de gestos e intenciones, movimiento escénico, etc. En segundo lugar, he tratado de comunicar el medio expresivo (verso y prosa) y la variedad estilística del original. El verso de Shakespeare, de diez

sílabas, generalmente no rimado, es tan preciso como flexible, y no es raro que sirva de vehículo al lenguaje realista y coloquial. Su prosa, que a veces es tan poética como su verso, tiende a ser bastante elaborada. En uno u otro medio la lengua literaria de Shakespeare es capaz de expresar lo patético y lo jocoso, lo sublime y lo grotesco, lo material y lo espiritual, empleando, según los casos, un estilo claro y directo o la gran riqueza de su lenguaje figurado. Por último, he aspirado a traer al autor al idioma del lector (y no a llevar al lector a la lengua del autor), tanto en lo propio y «castizo» del léxico como en la naturalidad del verso. Un molde fijo no parece el medio más idóneo para producir en castellano efectos análogos a los del verso de Shakespeare, ya que, tratándose de dos lenguas tan distintas como el inglés y el español, las necesidades métricas resultan muy difíciles de cumplir al traducir de un idioma a otro. En cambio, el verso libre permite reproducir el verso dramático con bastante fidelidad, si se aceptan, claro está, dos supuestos básicos: 1) que el verso libre no es una mera distribución versal de un texto en prosa; 2) que la lengua receptora tiene sus propias leyes rítmicas que no tienen por qué coincidir con las del idioma original.

El lector hará bien en no tomar el párrafo anterior más que como una simple declaración de intenciones. Soy lo bastante consciente de la excelencia del modelo como para no engañarme creyendo que he sabido reproducirla.

ANTONIO

¡Nobles romanos!

TODOS

¡Silencio todos! ¡Vamos a escucharle!

ANTONIO

¡Amigos, romanos, compatriotas! ¡Escuchadme!
Vengo a enterrar a César, no a elogiarle.
El mal que hacen los hombres vive tras su muerte;
el bien solemos sepultarlo con sus restos.
Así sea con César. El muy noble Bruto
os ha dicho que César fue ambicioso.
Si lo fue, tenía un defecto grave
y lo ha pagado gravemente.
Con la venia de Bruto y los demás
(pues Bruto es un hombre de honor,
como todos ellos, todos hombres de honor),
vengo a hablar en las exequias de César.
Era mi amigo, un amigo fiel y leal.
Pero Bruto dice que César fue ambicioso,
y Bruto es un hombre de honor.
César trajo a Roma multitud de prisioneros
y las arcas del tesoro se llenaban
de rescates. ¿Parecía ambicioso por hacerlo?
Cuando los pobres gemían, César lloraba;
más duro sería el metal de la ambición.
Pero Bruto dice que César fue ambicioso,
y Bruto es un hombre de honor.
Todos visteis que en las Lupercales
tres veces le ofrecí una corona y que él
la rehusó las tres veces. ¿Era ésta su ambición?
Pero Bruto dice que César fue ambicioso,
y, claro, Bruto es un hombre de honor.
No pretendo rebatir lo que ha dicho Bruto,
pero sí estoy aquí para decir lo que sé.
Antes todos le queráis, no sin motivo.
¿Qué motivo impide ahora vuestro llanto?
¡Ah, cordura! Te has refugiado en las bestias
y los hombres han perdido la razón⁸. Perdonad.
Mi corazón está en el féretro con César,
y debo detenerme hasta que vuelva a mí.

4.3.6. Tareas tipo 5 y 6 (II)

Comparación y evaluación de traducciones escolares. Especificaciones:

Traducción del estudiante Juan⁵

Traducción de la estudiante Ana

Tarea(s): a) Comprobar la adecuación TM- función prevista según el encargo de traducción facilitado a los alumnos (véase «Tarea tipo 3»); b) Identificar las zonas problemáticas y establecer las correspondencias intertextuales; c) Comparar las soluciones dadas y evaluar el acierto de las mismas en función del baremo de diagnóstico de errores propuesto (vid. supra 2.2.3 y 2.3.5.3). Se aconseja utilizar la guía de análisis general para proceder de forma ordenada en el análisis.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Ayudar al alumno a desarrollar la capacidad de detección de errores o inconsistencias en el TM. Ayudar al alumno a desarrollar tanto la producción de textos aceptables y correctos en español como la debida «fidelidad» al contenido del TO.

Traducción del estudiante Juan:

ESCUELA DE MINAS DE COLORADO
DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRESA
ECONOMISTA EN EL ÁREA ENERGÉTICA

Se ofrece:

- Puesto de trabajo estable en el área de economía energética.
- Licenciatura en Ciencias Económicas, además de un máster y doctorado en Economía Minera.
- Posibilidad de especializarse en cualquier campo energético. Tendrán preferencia aquellos que estén interesados en el ámbito del carbón, la energía eléctrica o en la regulación de energía. Esto podrá compaginarse con la pericia existente en el campo del petróleo y del gas.

⁵ Juan y Ana son nombres ficticios que se han elegido para asegurar el anonimato de los autores de los ejercicios de traducción que utilizamos.

Se requiere:

- Formación y experiencia en el sector.
- Conocimiento sólido en microeconomía aplicada u organización industrial.
- Habilidad para enseñar a universitarios y licenciados.
- Habilidad para supervisar trabajos de investigación aplicada al máster en Ciencias y al Doctorado.
- Obtener Doctorado antes del mes de Agosto de 1998.
- Para el cargo de profesor universitario adjunto o profesor universitario se requiere tener un expediente excelente.
- Para el puesto de profesor universitario ayudante se valorará las posibilidades de conseguir buenas becas.

Interesados deberán enviar Curriculum Vitae y referencias a:

Colorado School of Mines-Office of Human Resources
Energy Economist Search Committee- Search # 97-111280
1500 Illinois Street
Golden, Colorado 80401
E.E.U.U.
Fax: 071 303273-3278

Para mayor información, consultar con la página web:
<http://www.mines.edu/Academic/econbus/>.

El plazo límite de recepción de solicitudes es el 19 de Diciembre de 1997.

Traducción de la estudiante Ana:

COLORADO SCHOOL OF MINES
División de Ciencias Económicas y Empresariales
Economista en el área de energía

Se ofrece:

La división de ciencias económicas y empresariales busca profesor asociado con posibilidad de promocionarse a profesor numerario en la especialidad de economía de energía. El cargo estará de acuerdo con las aptitudes y experiencia del candidato. El departamento ofrece licenciatura en económicas, además de másters y doctorados en economía de los recursos minerales. Los candidatos podrán especializarse en cualquier aspecto de la energía, pero se dará preferencia a aquellos relacionados con la rama del carbón, la electricidad o la legislación energética, como complemento a las especialidades del departamento en petróleo y gas.

Se requiere:

Los interesados deberán tener: (1) experiencia en microeconomía aplicada u organización industrial; (2) la aptitud para impartir la docencia tanto a estudiantes como a licenciados; (3) la aptitud para supervisar investigaciones a nivel de master y doctorado; (4) el grado de doctor antes de agosto de 1998, y (5) un buen nivel de inglés aplicado.

Para acceder a la plaza de profesor ayudante o profesor numerario el candidato deberá de haber publicado una serie de trabajos reconocidos de investigación. Se valorará la capacidad de progresión en la materia para la plaza de profesor ayudante.

Los aspirantes deberán presentar un curriculum vitae contrastable y tres cartas de referencia. Las solicitudes deberán ser presentadas antes del 19 de diciembre de 1997 a:

*Colorado School of Mines-Office of Human Resources
Energy Economist Search Committee- Search # 97-111280
1500 Illinois Street
Golden, Colorado 80401
E.E.U.U.
Fax: (071-303) 273-3278*

Para más información, véase la página web:
<http://www.mines.edu/Academic/econbus/>

4.3.7. Tareas tipo 7 (I y II)

I. El encargo de traducción. Especificaciones:

Función prevista para el TM: Convencer a los compradores potenciales de que Royal Doulton es la mejor elección.

Receptores: Público con capacidad adquisitiva alta que compra productos de calidad y marcas de prestigio.

Coordenadas situacionales: Coordenadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: TM escrito, folleto a disposición de los clientes en tiendas especializadas.

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: Campaña de captación de mercado en España.

Tarea: Traducir el TO al español de forma que se cumplan las especificaciones del encargo de traducción.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Desarrollar en el alumno un sistema de trabajo aplicable a una situación real de trabajo.

THE ROYAL DOULTON COMPANY HAS CREATED A UNIQUE GUIDE TO ITS FINE CHINA AND CRYSTAL. FINE BONE CHINA IS SOMETHING TO TREASURE FOR THE REST OF YOUR LIFE. AND THE BEST THING TO REMEMBER IS ALWAYS TO CHOOSE SOMETHING YOU LOVE

Whatever your dining and entertaining style, Royal Doulton has the china and crystal to suit you. Whether you prefer the sophistication and elegance of Minton and Royal Crown Derby, the traditional English patterns of Royal Albert, or the timeless style of Royal Doulton, or even if you want to choose two or more sets of china for different occasions, Royal Doulton has the perfect pattern and style. If you wish, you can buy a complete service all at once, or start more slowly, and add to it at Christmas and birthdays - the elegant pieces make delightful gifts.

Beautiful yet versatile and practical, all Royal Doulton china is dishwasher-safe and extremely durable, so you don't have to save your china just for special occasions. But we do also have the extremely practical and adaptable Doulton Everyday range, which features patterns for more informal occasions. It is dishwasher and microwave safe and comes with a two-year warranty against breakages and chipping.

Sparkling crystal enhances any dining occasion, and Royal Doulton also has a large range of the finest lead crystal in a range of styles, from the simple elegance of uncut crystal to beautifully cut designs.

In the following pages we hope we've inspired you to effortless entertaining with beautiful china and crystal. However, we've only been able to show a few of the Royal Doulton china and crystal ranges. To see the full range, visit your local specialist china and crystal shop or nearest department store.

ROYAL DOULTON

[*Royal Doulton*. Guide available at stores]

II. El encargo de traducción. Especificaciones:

Función prevista para el TM: Informar y explicar la profilaxis del asma.

Receptores: Público interesado en temas de sanidad y que no son profesionales de la medicina.

Coordenadas situacionales: Coordenadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: TM escrito, revista semiespecializada en sanidad y farmacología a disposición de los pacientes en la consulta del alergólogo.

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: Interés por los tratamientos que se aconsejan en Estados Unidos. La publicación también ofrece artículos sobre otras enfermedades alérgicas traducidos de diversas lenguas.

Tarea: Traducir el TO al español de forma que se cumplan las especificaciones del encargo de traducción.

Objetivo(s) pedagógico(s) de la tarea: Desarrollar en el alumno un sistema de trabajo aplicable a una situación real de trabajo.

Treatment of Asthma

DIANE SCHULLER, M.D.

As the death rate from bronchial asthma escalates nationwide, physicians are beginning to treat even mild asthma more aggressively. Attention has focused on asthma management and treatment of the underlying inflammation as well as the airway muscle spasms. Asthma is a chronic but reversible obstruction of the airways - specifically the bronchi and bronchioles, the large and small tubes that carry air from the windpipe into the lungs. People with asthma inherit or develop extrasensitive bronchial passages that react with muscle spasm, swollen mucus membranes, and increased mucus production when confronted with various triggers, such as pollutants, allergens, and infectious agents.

If you or a member of your family has asthma, your physician may recommend regular use of a peak flow meter at home. This simple-to-use device measures the flow of air through the larger bronchial passages and can detect asthma symptoms even before the patient is aware of them. Studies have shown that wheezing may not be felt or even heard until the flow of air through the larger bronchial tubes has decreased to 65 percent of normal or less. People with asthma should also know -and try to avoid- the many factors or triggers that may aggravate their condition. These factors may act alone or only in combination. They may produce infrequent, sporadic symptoms or daily, chronic symptoms.

Allergies to pollens, dust mites, animal danders, mold spores, or other substances are important asthma triggers for many people. Avoiding such allergens can greatly reduce the frequency and severity of asthma episodes.

A board-certified allergist-immunologist can help determine whether allergies are causing or contributing to asthma. The specialist will take a careful history and may perform allergy skin tests. For people with significant allergies, allergy shots may be of help.

Infections -particularly bad colds and sinusitis- are another asthma trigger. Strenuous exercise, weather changes, and even laughter or crying bring on asthma symptoms in many people.

Tobacco smoke, hair spray, paint or kerosene fumes, and strong perfumes are notorious for provoking asthma. Other triggers include food preservatives, especially bisulfites; medications such as aspirin; and hormonal changes such as those that occur during the menstrual cycle or pregnancy.

If exercise causes bronchospasms, pretreatment with medication such as a beta-agonist bronchodilator or cromolyn sodium (Intal) may be sufficient. If you can predict when you'll be exposed to an asthma-provoking allergen, pretreatment with a metered inhaler likewise may be appropriate. If your asthma occurs only with respiratory infections, your physician may recommend you use medications just when you have a cold or bout of sinusitis. Most people with asthma, however, need continuous, preventive treatment.

Discuss your medication plan with your physician. It's usually best to get it in writing. Be sure you know what you should do if you should experience a severe asthma attack.

A bronchodilator is the first-line therapy when asthma begins to flare up. Beta-adrenergic drugs help to moisturize the inflamed mucous membranes and dilate the bronchial tubes. These drugs, such as albuterol (Proventil, Ventolin); metaproterenol (Alupent, Metaprel); terbutaline (Breathaire); bitolterol (Tornalate); or pirbuterol (Maxair) provide prompt relief of mild bronchospasm. They are available by prescription as metered-dose inhalers.

The effectiveness of these inhalers is dependent upon proper technique, however. Your doctor may suggest that you use a «spacer» to enhance delivery of the drug to your lungs. The medications are also available in solution for use during times of worsening asthma or for use in the routine therapy of small children. It's important not to overuse metered-dose inhalers. Some people with worsening asthma may rely on the inhalers instead of seeking needed medical attention. That's unwise and risky! One recent study found increased asthma deaths among people who overused their inhalers. The study was unable to determine whether overuse of medication or worsening asthma was to blame. In general, a metered-dose inhaler which contains 200 puffs should last a minimum of three weeks.

Other studies suggest daily, routine use of beta-adrenergic medications may actually increase bronchial sensitivity. As a result, many specialists now try to limit such use of the agents. Instead, physicians are turning to anti-inflammatory medication as the first -line therapy for chronic asthma.

According to recent guidelines for asthma management, use of a metered-dose inhaler more than three times per week indicates a state of increased bronchial hyperreactivity and the need for anti-inflammatory medication.

These anti-inflammatory inhalers include the non-steroidal medications Intal and Tilade as well as steroidal medications. Inhaled steroids are increasingly popular among physicians for use in treating adult asthmatics. Intal, because it has few side

effects, is often the drug of choice for children and people whose asthma is triggered by allergens, exercise, or cold air exposure. Recently released nedocromil (Tilade) appears to be even more anti-inflammatory - and requires less frequent daily dosing.

If metered-dose inhalers aren't adequate to alleviate symptoms, physicians may prescribe second-line medications such as anticholinergic agents that dry the mucous membranes or theophylline. Theophylline has lost much of its popularity in recent years, however, because of concerns regarding such potential side effects as decreased appetite, nausea, diarrhea, vomiting, headache, nervousness, irritability, insomnia, and palpitations. At toxic levels, seizures and death have been reported. Careful monitoring of theophylline blood levels can be required.

Anticholinergic medications are often underused. Ipratropium bromide (Atrovent), in combination with beta-adrenergic agents, is especially helpful in asthma that isn't triggered by allergy and in asthma in which coughing is the primary symptom. Although it takes up to 20 minutes to act, it is extremely safe and may provide prolonged relief.

Oral corticosteroids may be required when patients fail to respond to other forms of therapy. Short doses of these drugs can be used with minimal risk, and may prevent the need for hospitalization in severe episodes of asthma.

With careful asthma management, a normal lifestyle should be possible. Children and adults shouldn't miss school or work because of asthma, and should be able to participate in most activities.

Dr Schuller is Director of the Department of Pediatric Allergy, Immunology Pulmonary Diseases at the Geisinger Medical Center in Danville, Pa., and is Clinical Professor of Pediatrics at the Thomas Jefferson University Medical College in Philadelphia. She is also a member of the Board of Regents, American College of Allergy & Immunology.

[Allergy & Asthma 1993. Issue for Consumers]

4.4. *La programación de los contenidos*

La programación de los módulos de contenido que, independientemente de la denominación oficial e institucional que reciban, se ofrecen en los centros universitarios bajo el paraguas de distintas titulaciones finales, ha demostrado ser más flexible y operativa cuando se organiza según tres criterios:

1. Imbricación en el programa de formación global que justifica la existencia de tales módulos en el currículo; en otras palabras, ¿qué pretendemos que aporte cada bloque a la formación integral de los alumnos?, ¿hay dependencias y subordinaciones entre módulos/

asignaturas, etc.?, ¿podemos contar con un umbral de conocimientos compartidos?, ¿cómo secuenciar dichos módulos en el currículo de forma que cumplan los objetivos previstos?, ¿se trata de un módulo dirigido específicamente a futuros traductores o, por ejemplo, es una opción en una titulación de corte más lingüístico y semiótico (caso de las titulaciones en Lingüística, Literatura Comparada, Filología(s) Moderna(s), etc.), o, tal vez forma parte de la «formación instrumental» de un científico (caso de las ofertas de redacción y traducción científica/técnica/jurídica en los estudios de, por ejemplo, Biología/Ingeniería(s)/Derecho y Administración, etc.)? Todas estas variables han de tenerse en cuenta, ya que la disociación entre los objetivos que se pretende alcanzar y los medios y herramientas a utilizar suele conducir directamente a la catástrofe.

2. Adecuación de contenidos y objetivos a los usuarios determinados y a las condiciones de trabajo y estudio reales. Es decir, ¿quiénes van a cursar este módulo, personas con formación lingüística y textual previa o personas sin dicha formación pero con necesidad de comunicarse en la segunda o tercera lengua en situaciones profesionales muy concretas?, ¿de qué tiempo y horas de trabajo real se dispone?, ¿qué dedicación podemos esperar por parte de los estudiantes?
3. Direccionalidad lingüística inglés-español/español-inglés.

Hemos optado por organizar la programación en tres bloques modulares que corresponden a: 1) fundamentos y procedimientos; 2) traducción inglés/español y 3) herramientas para así destacar lo que las distintas materias tienen en común -frente a la práctica habitual de buscar diferencias- y las relaciones necesarias y productivas que se dan entre los tres bloques. Los programas habrán de adaptarse en función de los objetivos de aprendizaje, de las características de los usuarios, el contexto en el que se aplica y la direccionalidad de la traducción, y, como es lógico, habrá que convertirlos en programas «reales», donde consten las herramientas de trabajo y el procedimiento de evaluación para cada caso.

El primer bloque es el núcleo duro de toda formación académica en traducción: es inútil repetir que a traducir se aprende traduciendo, más bien se aprende a traducir aprendiendo a controlar los problemas y sus posibles soluciones. Este razonamiento evidente parece quedar en segundo plano en

muchos tratados especializados, que tienden a utilizar sus páginas en desarrollar interesantes razonamientos hipotéticos de qué sucede o qué no sucede en las distintas fases del proceso de traducción (o interpretación)⁶. Es evidente que para poder trasvasar a la formación las claves del «control traductor» es necesario contar con resultados fiables y contrastados procedentes de la investigación sobre distintos aspectos de la traducción, en nuestro caso inglés/español, y desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas. En otras palabras, no hay «control» si no sabemos qué y cómo controlar los problemas que se vayan presentando en la práctica diaria de la traducción. Dado que aún no contamos con respuestas para todos los problemas potenciales, y que los abanicos de soluciones con que contamos varían o sin más cambian, es preciso que prestemos atención a la formación «activa», es decir, a la que capacita al futuro traductor para generar nuevas soluciones aceptables. Según nuestra experiencia, a este estadio se llega tan sólo desde un conocimiento suficiente de los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina. Un segundo aspecto del «control traductor» es la capacidad de sistematización y jerarquización de problemas y soluciones. Para alcanzarla se impone una formación bien fundamentada en los procedimientos y técnicas de traducción habituales, así como en algo que no se menciona con mucha frecuencia: los criterios de clasificación y construcción de taxonomías flexibles. Este equipamiento básico asegura la versatilidad del futuro profesional y facilita la adaptación a distintas situaciones de trabajo.

En el segundo bloque hay que tener en cuenta que la distinción entre traducción general y especializada es una dicotomía en buena medida gratuita (Hurtado Albir, 1996: 31), y que lo que indica en realidad es «grados de dificultad/especificidad textual» por motivos conceptuales o técnicos. Aunque el uso se mantiene por motivos de operatividad y tradición académica, entendemos que se trata en todos los casos de la traducción de determinados tipos textuales más o menos marcados y de modos de traducción concretos más o menos caracterizados (*gist translation*, guiones, doblaje, instrucciones de montaje, etc.). Es, por tanto, una cuestión de grado y no el resultado de una concepción binaria «traducción general frente a traducción especializada», o «traducción técnica frente a traducción literaria». Después de todo ¿dónde está

⁶ Un repaso informativo de estas cuestiones en Hurtado Albir (2001: 311-408). Véase también Tirkkonen-Condit & Jääskeläinen (2000) y, con un panorama más amplio y ecléctico, Hung (2002).

la frontera entre un texto «general» y un texto «especializado» sobre biotecnología? ¿Acaso la traducción literaria no requiere conocimientos técnicos propios de ese campo?

El tercer bloque modular corresponde a aquellas materias que se ocupan de insertar las ayudas técnicas en el equipamiento del futuro profesional: terminología y documentación, nuevas tecnologías aplicadas a la traducción, etc. Como es evidente en la programación modelo que ofrecemos, estas materias reciben atención especial en tanto que herramientas de trabajo. Su uso efectivo se pone en práctica en el segundo bloque como parte integral del desarrollo de la capacitación traductora según objetivos y necesidades. Por ejemplo, para un futuro traductor profesional es interesante tener una idea lo más amplia posible tanto de la oferta tecnológica con vistas a su uso «pasivo», como de los métodos y procedimientos «activos» de explotación de esas herramientas. Sin embargo, un experto en biotecnología, cuyas necesidades son estrictamente instrumentales y se podrían definir vagamente como «traducción-redacción de textos científicos», estará más interesado en, pongamos por caso, cómo construir «memorias de traducción» personales y en cómo y dónde acceder a glosarios y bases terminológicas especializadas.

Una vez más, aún a riesgo de ser reiterativas, recordamos aquí que el término definitorio de esta obra es *flexibilidad*, y su objetivo ofrecer posibilidades dentro de un marco epistemológico y metodológico congruente y eficaz, adaptable a múltiples situaciones académicas. Por esta razón no se incluyen sugerencias respecto a qué obras o qué herramientas utilizar, como tampoco se asocia una forma específica de evaluación con cada uno de los bloques o asignaturas-modelo.

4.4.1. Programación del bloque 1: fundamentos y procedimientos

4.4.1.1. Teoría para la práctica de la traducción inglés-español

1. La traducción como actividad profesional y los Estudios de Traducción como disciplina. Cuestiones básicas.
2. Teorías de la traducción: tendencias contemporáneas. Conceptos básicos.
3. Aplicación a la práctica de la traducción. Áreas problemáticas en la traducción inglés-español y aplicabilidad de la(s) teoría(s).

4. El análisis comparativo TM-TO. Análisis textual y segmentación TM-TO. Identificación de problemas. Evaluación y sistematización de soluciones.
5. Las tareas de traducción: preparación y toma de decisiones.
6. Crítica y evaluación de traducciones inglés-español. Conceptos básicos y su aplicación práctica.

4.4.1.2. Aplicaciones lingüísticas a la traducción: análisis contrastivo inglés-español

1. Significado y comprensión textual. Disparidad expresiva y equivalencia funcional en traducción. Adecuación y aceptabilidad. El encargo de traducción. Función de la traducción. Análisis preliminar y jerarquización.
2. La retórica contrastiva inglés-español: Tipos textuales y formas textuales en contraste. Los patrones funcionales inglés-español. Diferencias interculturales.
3. Patrones retóricos inglés-español. Cómo establecerlos. Cómo utilizarlos como guías de traducción. Posibilidades inglés-español. Tipos textuales, formas y su significado contextual inglés-español. Problemas de adecuación discurso/tipo textual-función pragmática en el contexto receptor. Textos paralelos aplicados a la práctica de la traducción.
4. Parámetros externos: la configuración del contexto en el texto. Aspectos sociolingüísticos y socioculturales. Diferencias y relevancia para la traducción inglés-español.
5. Parámetros internos: la cohesión y la gramática del texto. Representación y distribución de la información, macroestructuras, estructuras sintácticas, zonas *culture-bound* inglés-español. Problemas de carácter pragmático y cultural en el TO y soluciones para su traducción.
6. La traducción del tiempo y el aspecto verbal. Cómo traducir el modo y la modalidad inglés-español. Significados activos y pasivos: opciones de traducción inglés-español.
7. La actualización de conceptos inglés-español. Cómo traducir los artículos. Tipos de sustantivos y su actualización inglés-español. Opciones de traducción de cuantificadores y deícticos.

8. La caracterización inglés-español. Opciones de traducción de adjetivos y adverbios según significado, frecuencia de uso, y distribución. La gradación: recursos expresivos inglés-español.

4.4.2. Programación del bloque 2: traducción inglés/español

4.4.2.1. Traducción general inglés/español

1. Las tareas y el encargo de traducción. Función de la traducción. Receptores. Coordenadas situacionales. Medio de transmisión. Razón o motivo por el que se realiza la traducción.
2. Análisis preliminar y jerarquización. El texto como unidad de significado. Parámetros discursivos. Tipos textuales y traducción: formato y función.
3. La traducción de textos argumentativos inglés-español. Problemas y soluciones.
4. La traducción de textos instructivos inglés-español. Problemas y soluciones.
5. La traducción de textos expositivos inglés-español. Problemas y soluciones.
6. La traducción de textos de código híbrido inglés-español. Problemas y soluciones.
7. El análisis comparativo TM-TO. Identificación de problemas y sistematización de soluciones.
8. Revisión y (auto)evaluación.

4.4.2.2. Traducción especializada inglés/español

El bloque '0' es común para todos los casos de traducción especializada, así como la información -a especificar en cada caso- referida a las herramientas y al modo de evaluación.

0. La traducción especializada y el encargo de traducción. Áreas de especialización textual. Variables terminológicas, tipológicas, retóricas y de edición. La colaboración traductor-especialista. El contacto traductor-agencia de traducción y/o cliente. Aplicación de los procedimientos de análisis.

Herramientas

Bibliografía traducción.

Diccionarios especializados.

Manuales de estilo y otras herramientas convencionales.

Nuevas tecnologías: Recursos documentales y herramientas aplicados a la traducción.

Evaluación

4.4.2.2.1. Traducción de textos científicos y técnicos

1. El discurso científico-técnico. Características textuales y lingüísticas. Diferencias y semejanzas entre el texto científico y el texto técnico.
2. La tipología textual según su función y/o destinatario. Los contextos de la comunicación científica y técnica.
3. La traducción de textos científicos y técnicos: Metodología de trabajo. Nomenclatura y terminología. Tratamiento de gráficos, imágenes e ilustraciones y su interpretación. Documentación: Catálogos, glosarios, etc. La tecnología aplicada a la traducción: su uso.
4. Análisis comparativo, revisión y evaluación de traducciones científico-técnicas. Reescritura de traducciones.

La selección del corpus textual para prácticas de traducción se efectuará según:

I. Áreas conceptuales

- a) Área biosanitaria (Medicina, Veterinaria, Farmacología...).
- b) Área experimental (Física, Química...).
- c) Área tecnológica (Ingenierías...).

II. Tipos textuales

- Modo escrito: Manuales, publicaciones especializadas, textos divulgativos, etc.
- Modo audiovisual: Programas de divulgación, materiales didácticos, etc.

4.4.2.2.2. Traducción de textos socio-económicos y/o jurídicos

1. El discurso socio-económico y/o jurídico. Características textuales y lingüísticas. Textos económicos, administrativos y comerciales/ Textos jurídicos. Entornos de aplicación.
2. Tipos textuales según función, carga informativa y medio de la comunicación. Análisis del discurso, retórica contrastiva y su aplicación a los textos socio-económicos/jurídicos.
3. La traducción de textos socio-económicos/jurídicos: Metodología de trabajo. Terminología y documentación. Abreviaturas institucionales/términos latinos en jurisprudencia. Interpretación de gráficos e índices.
4. Análisis comparativo, revisión y evaluación de traducciones de textos socio-administrativos/jurídicos. Reescritura de traducciones.

La selección del corpus textual para prácticas de traducción se hará según:

I. Áreas conceptuales y tipos textuales asociados:

Traducción socioeconómica

- a) Área comercial (contratos, pólizas de seguros, etc.).
- b) Área empresarial y financiera (documentos bancarios y bursátiles, informes mercantiles, textos sobre fiscalidad, producción, distribución, etc.).
- c) Área administrativa y oficial (certificaciones académicas, diplomas, informes de gestión pública, textos relativos a la prestación por desempleo, etc.).

Traducción jurídica

- a) Área legislativa: textos constitucionales, leyes, decretos, disposiciones, etc.
- b) Área del derecho civil: demandas, recursos de apelación, sentencias, etc.
- c) Área de derecho administrativo y mercantil: testamentos, contratos, escrituras.
- d) Área de derecho internacional público y/o privado: tratados

internacionales, acuerdos bilaterales, documentación de extranjería, inmigración, etc.

II. Entorno de aplicación/contexto receptor:

Traducción socioeconómica

- Tratados y manuales, documentos internos o públicos, publicaciones especializadas, textos periodísticos, textos producidos por organizaciones supranacionales, etc.

Traducción jurídica

- Leyes, decretos, disposiciones, demandas, recursos de apelación, pruebas periciales, declaraciones, sentencias, testamentos, publicaciones especializadas, tratados supranacionales o internacionales, peticiones de asilo, etc.

4.4.2.2.3. **Traducción subordinada**

1. El registro: campo, tenor y modo textual. La relevancia del medio y el modo. Modos textuales primarios y complejos. Análisis semiótico de discursos híbridos (cine, publicidad, TV, ópera y canciones, etc.).
2. Tipos textuales audiovisuales. Modalidades y técnicas de traducción audiovisual. Doblaje, subtítulo, traducción superpuesta e interpretación simultánea para el cine.
3. La traducción para la pantalla I. El doblaje. El guión y la pantalla. Tipos de sincronía. Fases de la transferencia (traducción, ajuste, producción, dirección y mezclado). El equipo de doblaje. Dificultades y equipamiento técnico. La técnica de la fonética visual.
4. La traducción para la pantalla II. El subtítulo. Estrategias de concentración y síntesis. Limitaciones físicas. Sincronización espacial. Otros tipos de traducción para la pantalla: traducción superpuesta e interpretación simultánea de películas. Los circuitos de los festivales y filmotecas.
5. La traducción de textos publicitarios. Modo escrito y audiovisual: la dependencia intersemiótica. ¿Traducción o adaptación? Estrategias de focalización de mercados.

6. La traducción de textos musicales. Sincronía de contenidos en códigos coexistentes. Características técnicas.

El corpus textual para prácticas consistirá en materiales auténticos siguiendo una gradación de dificultad en las tareas propuestas.

4.4.2.2.4. Traducción literaria

1. Traducción literaria y literatura traducida. Traducción y adaptación. Funciones de la traducción de textos literarios. Análisis semiótico de el/los discurso(s) literario(s).
2. Textos narrativos. Tipos textuales. La traducción de las variables sociolingüísticas y contextuales. Contexto cultural e ideología.
3. Textos teatrales. La traducción de lectura y la traducción para la escena. Versión y adaptación. Los «clásicos» y los «contemporáneos»: su traducción.
4. Textos poéticos. Traducción semántica y traducción poética. El valor estético del original y su transferencia al español. Las ediciones bilingües.
5. Análisis comparativo, revisión y evaluación de textos traducidos.

Los textos para los encargos de traducción y los ejercicios de comparación ilustrarán distintos tipos de traducción literaria.

4.4.3. Programación del bloque 3: herramientas

4.4.3.1. Terminología y documentación

1. Lengua y léxico. La lengua general y los lenguajes especializados. La lexicología, la lexicografía y la terminología. Conceptos y utilidades.
2. La información y la documentación. Conceptos básicos. La documentación como disciplina y como herramienta de otras disciplinas afines. Las fuentes documentales: tipología, criterios para su evaluación.

3. El tratamiento del léxico especializado en la traducción profesional. Formación teórica. Aplicaciones. Compromiso.
4. La terminología: conceptos básicos. La referencia. Sistemas conceptuales y tipos de relaciones conceptuales. La denominación: formación de términos en inglés y en español. Término, unidad terminológica y ficha terminológica. La normalización.
5. El trabajo documental en la confección de recursos terminológicos. El terminólogo como documentalista puntual. Características del trabajo documental en la actividad traductora. El traductor como documentalista puntual.
6. Métodos de trabajo terminológico. Etapas de la práctica terminológica. Pautas para desarrollar un proyecto terminológico. La confección de recursos terminológicos. La ficha terminológica: síntesis de la referencia y de la denominación. Componentes de la ficha terminológica.
7. El trabajo terminológico bilingüe de la actividad traductora. El traductor como terminólogo puntual. Formación aplicada. Etapas del trabajo terminológico en el proceso traductor. Las fichas terminológicas confeccionadas por el traductor profesional. Características, componentes y modelos.

4.4.3.2. *Las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción*

1. Las nuevas tecnologías de la información y la traducción.
2. Los corpus lingüísticos. Usos y aplicaciones.
3. Las herramientas de TAO: Los programas informáticos de recuperación de la información.
 - 3.1. Los generadores de concordancias.
 - 3.2. El alineamiento automático de corpus bilingües paralelos. Los bi-textos.
 - 3.3. Las memorias de traducción: el reciclado.
4. Las herramientas de TA: Los sistemas de traducción automática.
5. Las fuentes de documentación en soporte electrónico: diccionarios, enciclopedias, glosarios, bases de datos, corpus, formularios, etc.
6. Los componentes básicos de Internet: correo electrónico, IRC, Telnet y W3. Utilidades. La teletraducción.

7. La W3: fuente de documentación ilimitada. El hipertexto híbrido. Estrategias de lectura y estrategias de navegación. Cómo documentarse en la red.

4.5. *La evaluación de los resultados*

Como en todo proceso de aprendizaje la progresión de los alumnos hacia los objetivos previstos ha de ser evaluada a lo largo del curso y, por imperativos legales, al concluir cada período académico.

La evaluación continua⁷ facilita el diagnóstico de las áreas de insuficiencia de cada alumno y permite al profesor proceder de forma más efectiva a la hora de aconsejar actividades complementarias.

La evaluación oficial es la que se refleja en el expediente académico de los alumnos y suele resolverse con un examen a fin de curso con el objetivo de determinar el nivel de competencia alcanzado por el alumno durante el período en cuestión. Dada la naturaleza de la formación del traductor, que cuenta con un fortísimo componente instrumental, es evidente que el desarrollo de la destreza traductora se adquiere paulatinamente, y que la integración de los componentes teórico-prácticos de la traducción no se produce de forma automática, sino que precisa de un período de maduración y asimilación.

La prueba teórica que proponemos consta de dos tipos de ejercicios: a) definiciones de conceptos y b) preguntas de aplicación de conceptos teóricos a la actividad práctica.

La parte práctica consiste en un encargo de traducción adaptado al nivel exigido en la asignatura objeto de evaluación. Para la corrección de la parte práctica, nos remitimos a las indicaciones hechas al respecto en 2.3.5.3.

A continuación ofrecemos modelos de examen para una asignatura del bloque de «fundamentos»⁸; en el bloque de «traducción», uno para traducción

⁷ La frecuencia de la evaluación personalizada variará en función del número de alumnos por grupo y adscritos a cada docente. El recurso a la corrección en el aula es especialmente útil en el caso de las tareas de reescritura y comparación y evaluación. Sin embargo, nuestra experiencia demuestra que ofrece mejores resultados la corrección individual de las tareas de traducción propiamente dichas.

⁸ Preferimos proceder según los bloques funcionales que hemos propuesto y no utilizar ninguna de las múltiples denominaciones «oficiales» hoy vigentes en el ámbito universitario, ya que esto anularía nuestro esfuerzo de sistematización y generalización, que es uno de los criterios básicos en que se basa esta propuesta.

especializada; y un último modelo correspondiente al bloque que hemos denominado «herramientas».

Examen modelo del bloque «fundamentos»

Teoría para la práctica de la traducción inglés-español

Parte teórica: 40% del total de la nota final.

Tiempo: 90 minutos.

I. Defina brevemente (3-4 líneas) los siguientes conceptos [20%]:

1. Equivalencia
2. Aceptabilidad
3. Adecuación
4. Intertextualidad
5. Tipo textual

II. Elegir **DOS** preguntas de las siguientes [20%]:

6. Explicar el concepto de *función de la traducción* y su importancia en la práctica profesional de la traducción.
7. *Normas de traducción*: ¿De qué forma intervienen/influyen en el proceso de transferencia?
8. *Errores de traducción*: ¿Qué es un error en traducción y cómo afecta a la calidad global del texto traducido?

Parte práctica: 60% (40% examen + 20% encargos entregados) del total de la nota final.

Tiempo: 2 horas.

ENCARGO DE TRADUCCIÓN

Función prevista para el TM: Informar a los lectores sobre el contenido de un estudio de interés social.

Receptores: Lectores educados (no son profesionales del campo) que pueden estar interesados en cuestiones relativas al impacto social de la informática y/o que pueden verse afectados por el fenómeno que se describe.

Coordenadas situacionales: Coordenadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: TM escrito, suplemento de educación y cultura de un periódico español de tirada nacional. Estos suplementos ofrecen artículos, reseñas, informes, etc. sobre asuntos de interés general para los lectores.

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: Interés por los datos que ofrece el estudio relativos a otros países, posible llamada de atención al desarrollo de este fenómeno en nuestro país.

Dataholics find PCs addictive

By Paul Taylor in London

Information may be the "drug" of the 1990s. Many people, particularly those in high-powered business jobs, are becoming "information addicts" and "screen junkies", according to an international survey published yesterday.

The study, based on telephone interviews with 1,000 people in Germany, Hong Kong, Ireland, Singapore, the UK and the US and commissioned by Reuters, suggests that we are witnessing the rise of a new generation of "dataholics".

In spite of the growing threat of information overload, the survey showed that more than half those questioned "crave" information and almost 50 per cent claimed that if information was a recognised drug, they would know people who would be considered addicts. An overwhelming 76 per cent believe information can become addictive.

Three-quarters of respondents believe that personal computers, the internet and information generally will become addictive in the future, while 54 per cent claim to get a "high" when they find the information they have been seeking.

More than half the respondents said they felt unable to deal with the volume of information accumulated and 60 per cent said the cost of gathering information out-

weighed its value. Nevertheless 84 per cent said they stored it in desk-top paper piles and on PC discs for future reference, leading to what Michael Foster, director of business information at Reuters, describes as "a build-up of unmanageable information".

Significantly the report also suggests that information addiction is not confined only to the workplace. Fifty-five per cent of those parents questioned said their children prefer PCs to their friends and 36 per cent were extremely worried that their children were over-exposed to information.

Reflecting this, almost 90 per cent of parents said they thought schools and colleges should do more to prepare the next generation with the tools to deal with information overload.

Commenting on the findings Mark Griffiths, senior lecturer in psychology at Nottingham Trent University in the UK, said: "Have we become fact-fanatics and info-junkies? There is a very fine line between having enough information and getting too much. This study reveals a clear linkage between internet abuse, data accumulation and information addiction."

Glued to the Screen: an investigation into information addiction worldwide. Firefly Communications, +44 (0)171 381 4505, £45.

[FT, December 10, 1997]

Examen modelo del bloque «traducción inglés/español»
Traducción especializada inglés-español⁹

Parte teórica: 40% del total de la nota final.

Tiempo: 90 minutos.

I. Responda a las siguientes preguntas [20%]:

1. El discurso socioeconómico y administrativo en inglés: características lingüísticas.
2. Los textos científico-técnicos: tipología según función y destinatario.

II. Aplique los parámetros habituales de análisis al texto de la parte práctica, identifique y justifique las coordenadas más relevantes y su jerarquización en el encargo de traducción propuesto [20%].

Parte práctica: 60% del total de la nota final.

Tiempo: 2 horas

ENCARGO DE TRADUCCION «A»

Función prevista para el TM: a) Diseminar información y b) obtener respuesta a la oferta.

Receptores: Docentes vinculados al mundo académico.

Coordenadas situacionales: Coordenadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: TM escrito, páginas impresas y electrónicas de un boletín de información sobre puestos de trabajo, fuentes de financiación para la investigación, proyectos conjuntos, acuerdos entre instituciones abiertas a participación, etc. Amplia distribución en círculos académicos y

⁹ El examen que aquí se propone para la asignatura de traducción especializada corresponde a dos áreas temáticas: la administrativa y la biosanitaria. La prueba está diseñada de forma que es posible fraccionar ambas partes, teórica y práctica, en dos módulos equiparables susceptibles de constituirse en exámenes autónomos.

profesionales de alto nivel. Aparece en boletines similares en varios países europeos, donde la universidad que oferta la plaza tiene oficinas y/o establecimientos docentes a nivel MBA.

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: Posible interés de la oferta para los receptores españoles descritos.

Senior Lecturer in Finance

Department of Finance

Applications are invited for a Senior Lectureship in the Department of Finance, School of Management Studies. Candidates whose achievements might warrant a more senior appointment are also invited to express an interest. The Department of Finance is housed in the School of Management Studies, and offers courses in all areas of corporate finance and capital markets. The School offers a highly regarded four year Bachelor of Management Studies degree, a Master's programme, a full-time and executive MBA, together with the research degrees of MPhil and DPhil. Research facilities and overseas conference funding are good and computer support is excellent. Members of the Department enjoy close links with the New Zealand Society of Corporate Treasurers, the New Zealand Financial Markets Association and other professional constituencies. The University is located in Hamilton, an arboreal city of 120,000 people, with a full range of cultural activities including the entrepreneurial Opera Waikato, and is situated within easy distance of both Pacific and Tasman beaches, lakes and rivers. The current salary range for Senior Lecturers is NZ\$53,000 - NZ\$72,000. A superannuation scheme is available together with contribution for relocation expenses.

Enquiries of an academic nature can be made to the Chairperson of Finance, Professor Roger Bowden, telephone 64-7-838 4559, fax 64-7-838 4145, email: rbowden@waikato.ac.nz. Applications on the official application form quoting the vacancy number A96/43 should reach Personnel and Management Services by Friday 21 February 1997.

Information on the University is available on the World Wide Web at <http://www.waikato.ac.nz/>. Details on the method of application and conditions of appointment can be obtained from Personnel and Management Services, The University of Waikato, Private Bag 3105, Hamilton, New Zealand, telephone 64-7-838 4003, fax 64-7-856 0135, email: personnel@waikato.ac.nz.

Places for appointees' children may be available in the creche run by the Campus Creche Society (Inc.). Equal opportunity is University policy.



The University of Waikato

Te Whare Wānanga O Waikato

Hamilton, New Zealand

ENCARGO DE TRADUCCION «B»

Función prevista para el TM: Dejar constancia documental de las pruebas practicadas y el tratamiento prescrito.

Receptores: Profesionales de la medicina. Parcialmente, el propio paciente.

Coordenadas situacionales: Coordenadas por defecto. No hay especificaciones particulares.

Medio de transmisión: TM impreso de archivo médico en soporte informático. Comunicación privada y sujeta a confidencialidad. En ningún caso se procederá a su difusión generalizada.

Razón o motivo por el que se realiza la traducción: Informar a un especialista español de las pruebas practicadas y el tratamiento prescrito por su colega para así contar con más datos a la hora de evaluar la situación del paciente.

Dr.....

M.D., F.R.C.P.(C), M.R.C.P.(LONDON),
M.R.C.P.(GLASGOW), F.C.C.P.

ALLERGY

xxx Elgin St- Ottawa, Ontario K2P 1L9
Telephone (613) 555 5555¹⁰

February 4, 2001

Patient:.....

Allergy Assessment: This 55-year old patient complains of having suffered a generalized skin eruption and pruritus from from February 2000 until September 2001. Last January, these symptoms recurred. The patient also complains of inflammation of the face, the neck and eyelids when taking ASA and hyoscine butylbromide.

Allergy Tests: Immediate skin tests with common airborne allergens have all been NEGATIVE (Histamine +).

Immediate skin tests with food allergens: NEGATIVE (Histamine +).

¹⁰ Para preservar las identidades de médico y paciente los datos personales se han ocultado o sustituido por otros ficticios, como en el caso de la dirección exacta y número de teléfono. Tales modificaciones no afectan en ningún caso al texto como unidad de significación.

I. D. tests with fungi: NEGATIVE.

Epicutaneous tests read after 48 hours have indicated an allergic reaction to chromium and nickel sulphate.

Testings with analgesic, anti-inflammatory agents have shown a POSITIVE reaction to salicylates and pyrazolones.

Blood cell count, sedimentation rate, urea, glucose, trasaminases, proteins: NORMAL.

Diagnostic Assessment: Chronic urticaria, intolerance to analgesics, allergy to nickel.

Treatment: Avoid the identified allergens (chromium, nickel, medication containing aspirin, preservatives and coloring agents such as tartrazine and bisulphites, etc.).

Use analgesics recommended in the report on intolerance to analgesics.

In the event of serious allergic reaction, immediate administration of the following drugs is indicated:

Adrenalin (1 cc) and methylprednisolone (80 to 160 mg).

Hismanal: 1 tablet at breakfast (40 tablets x 10 mg).

Atarax: 1 tablet at supper (40 tablets x 25 mg).

[Informe médico privado]

Examen modelo del bloque «herramientas»

Terminología¹¹

Parte teórica: 20% del total de la nota final

Tiempo: 45 minutos.

Responda de forma clara y concisa a las siguientes preguntas [20%]:

1. Tipos de relaciones conceptuales y sus posibilidades de representación.
2. Diferencias entre el trabajo terminológico sistemático y la terminología para la traducción e interpretación.

¹¹ Es aconsejable que este tipo de ejercicio, en especial la parte práctica, se realice en la biblioteca o sala de documentación, ya que será necesario contar con ordenadores con acceso a Internet y a todos los recursos terminológicos y de documentación con que se cuente. Además, el texto elegido versará sobre un campo temático del que se hayan realizado ejercicios previos.

3. Analizar las diferencias entre «unidad terminológica», «término», «concepto» y «ficha terminológica».
4. Sugiera campos de la ficha terminológica específicos para los profesionales de la traducción y la interpretación.
5. Diferencias y semejanzas del trabajo documental en Terminología y en Traducción.

Parte práctica: 80% del total de la nota final.

Tiempo: 2 horas y 30 minutos.

1. Ejercicio de identificación de unidades léxicas y/o términos:
Indique con ejemplos extraídos del texto los tipos de unidades léxicas que conozca. Dos ejemplos de cada tipo y, en la medida de lo posible, escoja ejemplos que planteen dificultades que exijan trabajo documental y/o terminológico.
2. Ejercicio de documentación para el trabajo terminológico en traducción:
Elija un mínimo de tres (máximo seis) elementos para los que necesite un mayor conocimiento del campo y/o de los elementos/características textuales, así como el proceso documental seguido para resolver cada problema elegido. Recuerde que debe incluir las referencias completas de las fuentes utilizadas.
3. Ejercicio de terminología:
 - a) Escoja un mínimo de tres (máximo cinco) conceptos que considere importantes en el texto y describa las conexiones/redes de relaciones conceptuales entre ellos.
 - b) Repita esta operación con un texto paralelo en español de los que haya buscado anteriormente y compruebe la correspondencia entre ambas estructuras conceptuales.
4. Ejercicio de búsqueda de equivalentes:
Indique el proceso seguido, detallando las fuentes y los resultados encontrados, en la búsqueda de equivalentes/equivalencia de las unidades léxicas marcadas en el ejercicio 1.
5. Ejercicio de gestión documental y terminológica:
Presente un esbozo de ficha terminológica en la que recoja toda la información procesada para uno de los conceptos analizados,

estructurada ésta en los componentes clásicos (información conceptual, lingüística y pragmática), tanto en inglés como en español, así como las notas que estime convenientes de cara a su uso en futuras traducciones.

MONDAY DECEMBER 11 2000

Nice Summit

Big countries grow stronger in Europe

FROM MARTIN FLETCHER AND PHILIP WEBSTER IN NICE

<http://thetimes.co.uk/article/0,,3-49291,00.html> (27/07/2001)

BRITAIN and the other large countries of the European Union appeared yesterday to have secured their demand for a substantial increase in voting strengths that will protect their interests as the Union expands to include a dozen new members over the next decade.

As the Nice summit dragged on through a fourth day, Britain, Germany, France and Italy, tripled their votes to 30 under the new system that is expected to be adopted in the Treaty of Nice. That means that any of three of them, plus just one of the smaller members, can muster a minority to block measures that they consider to be harmful.

In an additional safeguard for the larger states, a successful proposal would have to attract the support of countries comprising two thirds of the EU's population in order to go through.

The big four achieved the increase in their voting weights, however, at the expense of giving way on their long-stated desire to slim down the Brussels Commission. They also had to agree that the European parliament, at present 626-strong, would eventually go beyond their self-imposed limit of 700 members and rise to 738. Spain and Poland, when it has entered the EU, will have 28 votes.

A plan by the French presidency to cut the Commission to 20 members after enlargement had to be abandoned as the summit reached deadlock during the weekend. The small states insisted on keeping their own commissioners, even though the larger countries with two members on the Brussels executive agreed to give up one. In a typical EU fudge, President Chirac proposed that once the EU reaches 27 members, at some distant date, its size should be limited to a figure below that, but the draft treaty did not say how that should be achieved.

Tony Blair's spokesman said that Britain had achieved its aim.

Germany agreed to parity with France on voting strengths, but will have the biggest representation in the future European Parliament.

Britain succeeded in excluding defence from the list of areas where groups of EU countries can proceed at their own speed under a procedure known as «enhanced co-operation». It did agree, however, to a new round of negotiations in 2004 on

Europe's future. The draft text made no reference to the aim of «deeper integration» as contained in a joint German-Italian proposal revealed in *The Times* last week.

The inter-governmental conference in 2004 will consider whether to make the charter of fundamental rights legally binding, how to define the relative powers and responsibilities of Brussels and national governments and simplifying the treaties and giving national parliaments a bigger role in European affairs. Applicant countries will be allowed to participate if they have fulfilled entry terms.

Mr Blair was last night still agreeing to the ending of a number of national vetoes, although he seemed certain to see off the attempt to introduce majority voting for tax and social security. The outcome represents a shift in the balance of power to the larger states in the enlarged EU and diminishes the ability of the Commission to build alliances among the smaller states to push through legislation.

5

La capacitación investigadora en traducción

5.1. *Los proyectos de investigación y los programas de Tercer Ciclo: «cocina de fusión»*

La institución universitaria es el ámbito por excelencia para el desarrollo y fomento de la investigación. Para atender las necesidades del más alto nivel de capacitación académica, los departamentos cuentan con los estudios de tercer ciclo, donde se conjugan docencia e investigación y donde se pone a prueba la experiencia adquirida en el desempeño docente y los conocimientos y destrezas desarrollados como fruto del esfuerzo personal y colectivo en las tareas de investigación.

La tensión intelectual que conlleva el estado de permanente búsqueda y reflexión crítica en el ámbito de nuestro campo de trabajo ha de traducirse en la revisión y puesta al día de nuestros conocimientos, y en el apoyo entusiasta a las iniciativas de apertura de nuevas líneas de trabajo en investigación¹.

¹ Nuevas líneas por lo que se refiere a su aplicación y desarrollo en España y para combinaciones lingüísticas en las que participe el español. Hay líneas de trabajo de enorme interés para la sociedad que han sido desarrolladas e implementadas en otros entornos culturales y lingüísticos (*The Göttingen Project*, etc.) y que se han ido planteando y desarrollando progresivamente en nuestro país. Ejemplos, por citar alguno, son los programas de investigación TRACE (ULE-UPV) sobre análisis descriptivo de traducciones censuradas; PACTE (UAB) sobre la adquisición de la competencia traductora; ACTRES (ULE-UVA-UCAN), que se centra en análisis contrastivo y traducción especializada inglés-español, etc. Utilizamos la terminología «programas de investigación» porque en estos tres casos se trata de proyectos a largo plazo y de largo alcance, en los que trabajan entre diez y quince investigadores. Las

La especialización investigadora en traducción en España ha supuesto, por su juventud, campo abonado para todo tipo de iniciativas en las que sus protagonistas han sido verdaderos pioneros. También es cierto que estas mismas circunstancias ha dado lugar a un entendimiento, desde nuestro punto de vista, insuficiente y tergiversado del campo de estudio de la disciplina y han favorecido la proliferación incontrolada de publicaciones que más que fomentar el desarrollo de la investigación, potencia la producción de escritos que podríamos denominar «de consumo». Se trata de trabajos de corte ensayístico, que no pasan de la anécdota puntual y que poco o nada aportan al avance del conocimiento en el campo.

Por contraposición, en los últimos años se ha logrado establecer equipos de trabajo de tamaño suficiente como para que la masa crítica permita plantearse iniciativas investigadoras con entidad y proyección internacional. Los entornos universitarios que acogen a estos grupos han de plantearse cuidadosamente si a) se puede hacer una oferta de tercer ciclo y en qué condiciones y b) qué tipo de oferta ha de escogerse.

Desde nuestro punto de vista, los estudios de doctorado aseguran la capacitación investigadora de quienes los cursan y ayudan a optimizar y contrastar los resultados de la investigación personal y colectiva que, por definición profesional, desarrollan los miembros del equipo investigador y docente. Es también nuestra experiencia que es en este fértil entorno donde se «cocinan» las vías de transferencia de los hallazgos de la investigación a la práctica y al desarrollo de la capacitación profesional. Es aspiración irrenunciable de todo equipo académico ofrecer a sus alumnos la posibilidad de formarse al máximo nivel para asegurar el avance disciplinar y hacerlo a través del caudal de experiencia y conocimientos específicos adquiridos en el desarrollo de su propia investigación.

¿Qué tipo de oferta académica ha de escogerse? En nuestra opinión las peculiares características disciplinares y la juventud de este tipo de estudios en nuestro país aconsejan plantear lo que llamaremos *alternativas complementarias*, que permitan al mismo tiempo aprovechar aquello con lo que ya contamos y desarrollar líneas novedosas y áreas en las que somos deficitarios. Por ello, parece evidente que la formación de los futuros especialistas ha de

definiciones que damos de estos proyectos simplemente pretenden dotar de contenido a los acrónimos. Los objetivos, métodos y estado de las investigaciones se describen en Merino (2001) para TRACE; PACTE (2000) para el segundo proyecto citado, y Rabadán (2002) para ACTRES.

centrarse en aspectos básicos de investigación (en la dirección y rama que se consideren oportunos) con un fuerte componente metodológico y de procedimiento que sitúe a los nuevos investigadores en situación de unirse a un equipo y hacer avanzar el trabajo colectivo mediante su aportación, o bien unirse a un equipo y adquirir el rodaje necesario para abrir una nueva línea de búsqueda complementaria. Un campo interdisciplinar ha de jugar fuerte sus cartas y sentar las bases adecuadas para el desarrollo de un cuerpo de investigadores efectivo y reconocido en el mundo académico y unos programas de investigación de calidad con identidad propia, no planteados desde su nacimiento como línea auxiliar y secundaria de un estudio «más claro y menos complicado». Por el contrario, un buen programa interdisciplinar necesita sin remedio hacer uso de diversas disciplinas y de investigadores en campos tradicionalmente separados. La experiencia demuestra que el resultado suele ser un enriquecedor mestizaje que redunde en beneficio de la investigación. Este objetivo sólo puede lograrse por medio de una oferta coordinada según un principio conductor único, y eso ha de conciliarse con las capacidades investigadoras y formativas del equipo docente y los medios disponibles, incluyendo los recursos humanos.

5.2. *Los programas de Tercer Ciclo*

La finalidad de los programas de doctorado es la especialización del estudiante en un campo científico, técnico o artístico determinado, así como su formación en técnicas de investigación, todo ello encaminado a la elaboración y defensa de la correspondiente tesis doctoral. En el ámbito universitario del estado español, la ordenación básica² establece que dichos programas han de comprender a) un período lectivo en que el estudiante habrá de completar los créditos correspondientes, y b) un período investigador en el que

² A pesar de nuestros esfuerzos por hacer abstracción de las inevitables coordenadas legales e institucionales que condicionan toda actuación académica, no hay modo de justificar nuestras propuestas sin hacer referencia al ordenamiento en que se inscriben. En nuestro país, los estudios de tercer ciclo se inscriben en el marco legal dispuesto por el Real Decreto 778/1998 de 30 de abril de este mismo año (BOE 1 de mayo 1998), que sustituye al Real Decreto 185/1985, como regulador de los estudios conducentes a la obtención del título de Doctor en el Estado español. Dicho decreto también contempla la expedición de un diploma de estudios avanzados (DEA) al completar la primera y segunda fase del programa, previas a la elaboración y defensa de la tesis doctoral, última fase de los este nivel de estudios.

habrá de desarrollar y presentar su investigación tutelada, distribuidos como sigue:

1. Cursos o seminarios sobre los contenidos fundamentales del campo al que esté dedicado el programa.
2. Cursos o seminarios sobre metodología y formación en técnicas de investigación.
3. Cursos o seminarios relacionados con campos afines y que sean de interés para el proyecto doctoral del alumno.
4. Trabajos de investigación tutelados.

Dentro de este marco proponemos dos modelos de programa de tercer ciclo en consonancia con los presupuestos anteriormente señalados, que tienen como objetivo último asegurar que los doctorandos estén en condiciones de abordar con garantías de solidez académica su proyecto de tesis doctoral. Proponemos dos itinerarios de formación especializada, uno exclusivamente para traducción y otro de carácter netamente interdisciplinar, que también incluye los Estudios de Traducción. Ambas propuestas comparten el diseño modular y la asociación entre oferta y líneas de investigación activas en la institución responsable del programa, aunque la implementación docente será necesariamente distinta.

PROGRAMA: **TRADUCCION**³

Número mínimo de alumnos: A determinar. Máximo: A determinar

Criterios de admisión: A determinar

Créditos docentes ofertados: 18 (contenidos) + 6 (metodológicos)⁴.

Créditos de investigación tutelada: 12

³ Se trata de una propuesta basada en el antiguo programa de doctorado conducente a la obtención del título de «Doctor en Traducción e Interpretación» ofertado por Dpto. de Filología Moderna de la Universidad de León entre los cursos 1994-95 y 1998-99.

⁴ En este programa los créditos metodológicos eran de carácter obligatorio para los alumnos.

CURSO	CRÉDITOS
Métodos de investigación en Estudios de Traducción	3
Metodología de las ciencias semióticas	3
Teoría/s de la traducción	3
Lingüística aplicada a la traducción	3
Análisis comparativo y evaluación de traducciones	3
Historia de la traducción	3
Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones	3
Tecnología y traducción	3

No se incluyen cursos de créditos afines por considerar que su validez depende del proyecto de tesis de cada doctorando en particular y que es éste el que indicará si los créditos afines van a proceder de las áreas de lingüística general, ingeniería, teoría de la literatura, filosofía, etc.⁵. Una propuesta real habría además de especificar las lenguas de trabajo, la oferta de direccionalidad (si ha lugar) y los requisitos académicos de acceso al programa además de los ya establecidos por el marco legal.

Respecto a los 12 créditos que el alumno ha de obtener durante el segundo período de estudios de tercer ciclo, hemos obtenido mejores resultados cuando se han dedicado a la realización de un único trabajo de investigación, centrado en el área específica elegida por el doctorando y aceptada por el director, y que se inscriba en alguna de las líneas de investigación que desarrolle el departamento. La asignación de los 12 créditos a un único trabajo favorece la concentración en un área de investigación, fomenta el desarrollo de hábitos de investigación sistemáticos (y extrapolables a futuras investigaciones) y acostumbra al alumno a las vías académicas de presentación de resultados.

El itinerario de corte más interdisciplinar que proponemos a modo de ejemplo está organizado en torno a un núcleo de interés común definido como «estudios comparados y contrastivos» con direcciones complementarias que se agrupan en tres grandes bloques:

⁵ El módulo mínimo de 3 créditos que establece el Real Decreto y la decisión de seguir manteniendo el número de 5 créditos para la elección de créditos afines plantean problemas evidentes en la práctica, ya que los doctorandos sólo podrán optar por un único curso afín que conste de al menos 3 créditos y no más de 5. El problema se solventaría utilizando 3 créditos como módulo base y que toda variación, incluido el número máximo de créditos afines, fuese múltiplo de 3.

1. Un bloque dedicado a los Estudios de Traducción, sus relaciones intrínsecas con otras áreas, los procedimientos de investigación que le son propios y las herramientas tecnológicas a utilizar.
2. El segundo bloque está dedicado a la investigación en Lingüística Aplicada y Análisis Contrastivo, sus relaciones con otras áreas, los procedimientos de investigación habituales y las herramientas tecnológicas a utilizar.
3. El tercer bloque se centra en la investigación en Literatura Comparada, los estudios comparados intra e interlingüísticos, los contactos entre literaturas y su recepción y la convergencia textual y literaria entre sistemas culturales y lingüísticos diferenciados.

Los objetivos que se persiguen con esta propuesta son varios: a) preparar al alumno en las áreas de especialización fundamentales de Estudios de Traducción, Análisis Contrastivo y Literatura Comparada; b) conseguir una sólida preparación metodológica y crítica que permita al alumno trabajar con garantías de éxito en el campo elegido y hacer su aportación personal al mismo; c) familiarizar a los estudiantes con las herramientas tecnológicas de investigación en el área elegida, de modo que al completar su periodo docente éstas estén perfectamente integradas en sus rutinas de trabajo; d) asegurar la transferencia de los resultados de investigación de los proyectos existentes (ACTRES; TRACE; MIDAS) a la docencia de tercer ciclo y contribuir así a la continuidad de los proyectos interuniversitarios; e) formar investigadores y futuros académicos capaces de integrarse en nuestros equipos/fundar nuevos grupos de investigación por lo que hace a nuestras áreas de especialización; y f) capacitar a los estudiantes para transferir los conocimientos y habilidades adquiridas a nuevas zonas interdisciplinares relacionadas con los campos básicos de estudio o, en el caso de los que dan por finalizada su especialización con la obtención del CAE, capacitar a los estudiantes para transferir los conocimientos y habilidades adquiridas a nuevas esferas de la actividad humana distintas de las estrictamente académicas: recursos humanos, relaciones internacionales, organizaciones supranacionales, mediación intercultural, etc.

PROGRAMA: INTERCULTURALIDAD Y TRADUCCIÓN⁶

Número mínimo de alumnos: A determinar. Máximo: A determinar

Criterios de admisión: A determinar

Créditos docentes ofertados: 30 (contenidos y herramientas) + 9 (metodológicos)⁷

Créditos de investigación tutelada: 12

Bloque I: Estudios de Traducción

Procedimientos de investigación en Estudios de Traducción (3 créditos).

Estudios Descriptivos: Traducciones censuradas inglés-español- TRACE (3 créditos).

Análisis contrastivo y traducción inglés-español: aplicaciones-ACTRES (3 créditos).

Literatura comparada y traducción (3 créditos).

Herramientas computerizadas aplicadas a la investigación en traducción inglés-español (3 créditos).

Bloque II: Lingüística y análisis contrastivo

Procedimientos de investigación en Análisis Contrastivo inglés-español-ACTRES (3 créditos).

Lenguajes especializados y traducción inglés-francés-español (3 créditos).

Herramientas computerizadas aplicadas a la enseñanza de lenguas (3 créditos).

Identidad lingüística y cultura europea (3 créditos).

Bloque III: Literatura comparada

Procedimientos de investigación en Literatura Comparada (3 créditos).

Literatura americana comparada: Multiculturalismo, interculturalidad y diáspora- MIDAS (3 créditos).

⁶ Se trata de una propuesta basada en el programa de doctorado «Interculturalidad y traducción» que viene ofertando el Dpto de Filología Moderna de la Universidad de León desde el curso 1999-2000. Desde el año de su implantación dicho programa ha obtenido financiación especial del MECD a cargo de las ayudas popularmente conocidas como «doctorados de calidad».

⁷ En este programa los nueve créditos metodológicos son de carácter obligatorio para los alumnos.

La cultura trasatlántica: Contactos literarios entre Europa y América (3 créditos).

Modelos adaptados y modelos importados: Literatura fantástica y ciencia ficción⁸.

5.2.1. El período de investigación tutelada

En el segundo periodo del programa, el de elaboración de un(os) trabajo(s) de investigación, es imperativo el buen funcionamiento del *sistema de tutorías*. Cada alumno acuerda las sesiones de trabajo personal con el tutor asignado. La comunicación continua se mantiene mediante entrevistas personales y por correo electrónico. Cada semestre hay una reunión de los investigadores que forman el núcleo estable de profesorado del programa al que se invita a asistir a los estudiantes de doctorado que cursan el período investigador y donde se trabaja de forma colectiva en la resolución de posibles problemas de orientación y de metodología. Una vez resueltos los problemas de los primeros estadios del proceso de formación e investigación, los estudiantes son derivados hacia las reuniones de los investigadores de la sub-área o proyecto en el que previsiblemente se integre el estudiante, en las que el trabajo se concentra más en sus intereses. Este es el procedimiento que hemos venido utilizando en los últimos años y que está dando resultados satisfactorios: es flexible y pone a disposición del estudiante la ayuda de personas distintas al tutor que se le ha asignado al comienzo del programa.

Respecto a la evaluación del nivel alcanzado por los estudiantes una vez finalizado el proceso de capacitación investigadora se valora: a) la trayectoria, evolución y madurez investigadora del alumno en los módulos docentes cursados; b) la calidad del trabajo de investigación presentado por el alumno y su proyección de futuro, y c) la capacidad que apunta el alumno para incorporarse a un equipo de investigación, y eventualmente liderar un grupo.

A partir del momento en que el estudiante está listo para abordar un proyecto de tesis doctoral, se consideran varios parámetros para decidir la línea a seguir y la subsiguiente aceptación de dicho proyecto: a) la adecuación a líneas de investigación ofertadas, que asegura los medios para desarrollarlo; b) la relevancia y entidad académica del trabajo; c) el grado de innovación y

⁸ En este módulo puede variar el tipo de textos que se estudian. También se ha ofrecido la literatura juvenil o modelos textuales audiovisuales.

su aplicabilidad, y d) la disponibilidad de un director adecuado al tipo de investigación que se propone.

5.2.2. *El proyecto de tesis doctoral*

Una vez el estudiante ha decidido en qué línea o proyecto integrarse y con el visto bueno de los miembros del mismo, se le presentan las zonas «por hacer» del proyecto en cuestión. Se le pone en contacto con los colegas que sean el «investigador de referencia» en el sub-campo y se decide quién se hace cargo de la dirección.

Se hace un *planning* de trabajo, con fechas explícitas aproximadas de presentación del trabajo realizado y se establecen las visitas que el doctorando ha de realizar a equipos de investigación externos, a centros de documentación, etc.

Se suele revisar el estado de la investigación cada seis o siete semanas⁹ coincidiendo con las reuniones del equipo. Es responsabilidad de cada doctorando presentar el trabajo o informar de las dificultades (técnicas, metodológicas, etc.) por las que no se ha podido cumplir lo previsto.

Las etapas suelen dividirse en: documentación y recogida de datos (trabajo de campo), organización de datos (diseño de corpus), modelo metodológico a aplicar- modificaciones necesarias, análisis (del tipo que sea, dependiendo de la sub-área), procedimientos a seguir, identificación de resultados y explicación de los mismos. Este último paso, en el que se insiste de forma enérgica en este programa, es la interpretación de los resultados. Parte de nuestro empeño es que se realicen tesis doctorales y no informes. Una tesis implica interpretar y explicar los resultados obtenidos y no simplemente presentarlos. Dependiendo de sus características, hay tesis que también requieren una parte dedicada a las relaciones interdisciplinarias y a sus implicaciones y consecuencias para futuros trabajos.

⁹ Esta secuenciación es indicativa, depende del estadio del trabajo y evidentemente es complementaria de las sesiones de trabajo individuales entre director y doctorando.

5.3. Líneas de investigación y la articulación de un equipo de investigación

Se ha comentado anteriormente la conveniencia de vertebrar la actividad investigadora en torno a líneas de investigación definidas. Nuestra experiencia demuestra que se aprovechan mejor los recursos y se hace mejor uso de los datos obtenidos cuando los proyectos personales de investigación se articulan de forma muy flexible en torno a una línea central que da cabida a diversas perspectivas y aproximaciones y se convierte en un proyecto colectivo con objetivos más amplios.

Planteamos aquí, muy esquemáticamente, dos posibles líneas de investigación, en las que venimos desarrollando nuestra actividad, que pueden resultar de interés para planificar trabajos de investigación y tesis doctorales, además de haberse constituido en proyectos de investigación concretos¹⁰.

La primera de estas líneas explora *la dependencia entre los Estudios descriptivos y la Teoría de la traducción*. Para establecer un área concreta y real de investigación, es preciso delimitar varios componentes básicos: el fin último de la investigación, el procedimiento metodológico a seguir, la acotación espacio-temporal de los datos descriptivos, el tema conceptual que se investiga y los medios materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto con garantías.

Las posibilidades en esta línea son enormes, ya que apenas si se ha comenzado a acotar zonas temáticas y períodos temporales en nuestra cultura. Como ejemplo podemos utilizar el proyecto TRACE (*Traducciones censuradas inglés-español*) (Rabadán, 2000), en el que trabajan investigadores de la Universidad de León y de la Universidad del País Vasco. Este proyecto se utilizó como aglutinante de las líneas de investigación personales de los miembros del equipo y como guía vertebradora de nuevos trabajos de investigación. Así, cada miembro del equipo abordó el trabajo desde la perspectiva de su interés (historia de la traducción, literatura infantil y juvenil, traducción poética, traducción para el teatro, etc.) una vez que el responsable de la parte teórica y metodológica comunicó al resto de los componentes las hipótesis de investigación y los procedimientos a seguir. En este caso se trataba de obtener evidencia empírica de la influencia de la censura franquista

¹⁰ Para el desarrollo de TRACE hemos contado con los proyectos DGICYT PB93-0297; UPV 103.130-HA003/98 y UPV 103.130-HA083/99. Para ACTRES, JCyL LE44/98; MCyT BFF2001-0112 y JCyL CO03/102.

sobre la actividad traductora de la época. Para ello se acordó compilar los datos necesarios para elaborar el corpus textual de traducciones al español y, por razones evidentes, de forma retrospectiva, recoger los correspondientes originales en inglés¹¹ para proceder a su análisis siguiendo un método descriptivo y comparativo adaptado al caso.

Una vez obtenidos los medios materiales necesarios para afrontar con éxito la tarea, cada miembro del equipo se centró en su área específica hasta poder materializar algún resultado y proceder a la formulación de principios generales extrapolables a otros textos tipológicamente comparables y a otros períodos.

Además, el proyecto ha servido para vertebrar trabajos de investigación y tesis doctorales cuya dirección han asumido varios miembros del equipo (Gutiérrez Lanza, 1996). Así, entre todos podíamos ofrecer tutela metodológica y teórica y contábamos en especialistas en distintas áreas textuales, aunque una de las zonas de mayor repercusión en el contexto receptor no estaba, en principio representada: los textos audiovisuales, el cine y la televisión de la época. Esta área textual, dentro de esta línea de investigación, se convirtió en el objeto de tesis de uno de los miembros del equipo (Gutiérrez Lanza, 1999), y se ha prolongado en nuevos proyectos aún en desarrollo (Serrano Fernández, 2001)¹². De este modo se optimizan recursos y se asegura la excelencia de la supervisión que se ofrece a los futuros especialistas, a la vez que se incorporan desde el principio a una estructura investigadora con capacidad funcional incluso en situaciones de dispersión geográfica.

La segunda línea se inscribe en lo que se conoce como *Lingüística aplicada a la traducción* o *Herramientas lingüísticas aplicadas a la traducción*. Se trata de un área aplicada, que requiere un arduo trabajo de análisis descriptivo previo, cuyo fin último es ofrecer a docentes y profesionales de la traducción¹³ referencias fiables -ya que se basan en datos reales- respecto a los

¹¹ Aunque el estudio incluye un estudio cuantitativo de las lenguas de partida de los textos traducidos, la especialización de los investigadores, así como el mayor peso objetivo de las traducciones del inglés determinaron que la parte de descripción textual del proyecto se centrara en la combinación lingüística inglés-español. No obstante, el papel del francés como lengua utilizada en las traducciones intermedias es parte importante del estudio en sus distintas fases.

¹² Este trabajo es una muestra «restringida» del tratamiento global de la tesis en desarrollo del autor.

¹³ El objetivo de este proyecto es establecer las formas expresivas que realmente se utilizan en cada lengua para codificar determinados significados. Convertir este material en bruto en obras de referencia, manuales, aplicaciones didácticas, etc., es tarea de futuro.

usos lingüísticos y textuales más aceptables en el contexto de llegada según la caracterización semiótica del proyecto de traducción. El método a seguir es el del análisis contrastivo inglés-español según principios funcionales y los datos a utilizar se recogen siguiendo los procedimientos de la lingüística de corpus. Para el nivel de retórica contrastiva utilizamos corpus bilingües comparables (Tognini-Bonelli, 2001) especialmente compilados para nuestros fines, y para el nivel micro textual se utilizan corpus ya existentes y a disposición de los investigadores¹⁴.

Esta línea de investigación se ha estructurado en torno a funciones semánticas que se utilizan como base conceptual de trabajos de investigación y/o proyectos de tesis doctoral individuales. Es decir, cada uno de los temas acotados funciona como investigación independiente pero puede incorporarse, dada su compatibilidad metodológica y de concepción, a los fines más amplios y ambiciosos del proyecto colectivo sin ningún menoscabo de su validez como proyecto autónomo. Hasta el momento, los trabajos ya realizados o en proceso corresponden a áreas semántico-funcionales (Labrador de la Cruz, 1997 y 2000; Ramón García, 2002), a cuestiones de retórica contrastiva (Pizarro Sánchez, 2001; López Arroyo, 2001; Williams, 1999 y 2002) y a zonas de lexicografía contrastiva y terminología bilingüe (Chueca Moncayo, 2002) además de la conexión entre los fundamentos teóricos, los resultados del contraste y su aplicación práctica (Rabadán, 2002).

Las posibilidades de trabajos de investigación en esta área son prácticamente ilimitadas ya que ofrecen la gran ventaja de que las funciones semánticas se pueden delimitar de forma más o menos general y con mayor o menor detalle (lo que se conoce como *delicacy*). Cuanto más detallada sea la segmentación conceptual más reales serán las conclusiones y mayor será la pérdida de generalidad y simplicidad necesarias en todo modelo analítico. Los hallazgos derivados de este proyecto permitirán contar con una «invariante» a utilizar en el análisis de errores y con un inventario de procedimientos expresivos reales entre los que poder elegir según la situación de traducción. Al trabajar con datos reales es posible verificar posibles hipótesis de forma

¹⁴ En este proyecto trabajamos con el COBUILD/Bank of English (Harper Collins-University of Birmingham, UK) para la lengua inglesa y el CREA (Real Academia de la Lengua Española) para el español, ambos accesibles vía Internet. Dado que CREA no estaba disponible cuando comenzó a perfilarse este proyecto, como «banco de pruebas» en las fases preparatorias utilizamos los datos procedentes del corpus piloto ARTHUS, cortesía de uno de los responsables del CREA, el Dr. Guillermo Rojo de la Universidad de Santiago de Compostela.

directa y desecharlas si no responden a los datos descriptivos. Los materiales didácticos y de consulta de que se dispone al respecto presentan graves problemas de concepción por estar basados en gramáticas prescriptivas de corte estructural (Delisle, 1993; Ballard, 1980) cuando no prescinden de todo tipo de preocupaciones de esta naturaleza y simplemente reflejan la experiencia de su(s) autores (Newmark, 1988), como ya comentábamos en las primeras páginas de este volumen. Evidentemente, disponer de datos empíricos como los que puede ofrecer este proyecto a gran escala puede cambiar la orientación de los materiales y permitir la elaboración de instrumentos más fiables para el traductor y el docente.

Parte importante de esta segunda línea de investigación es la problemática que plantea *la traducción de los textos de especialidad*¹⁵. Se trata de un área que se encuentra en pleno proceso de expansión y que constituye un campo eminentemente interdisciplinar, ya que está vinculada a disciplinas como los estudios contrastivos, el análisis del discurso y, sobre todo, la terminología. Una de las características definitorias de los textos y lenguajes de especialidad es la utilización de una terminología específica, así como el comportamiento sintáctico especial de esos términos, algo hoy ya sobradamente contrastado. Si bien el análisis de este comportamiento sigue teniendo un halo de novedad (Méndez Cendón y Fernández Nistal, 2001: 185-204), en estos momentos podemos hablar de toda una nueva disciplina por derecho propio: la «fraseología especializada», campo de investigación que, en los últimos años, ha centrado el interés de los lenguajes de especialidad, tal como lo demuestra el creciente número de trabajos publicados sobre el tema (Méndez Cendón y Fernández Nistal, 2001: 185-186). La mencionada disciplina estudia el comportamiento del término en su entorno lingüístico, así como su relación con otros términos en el discurso especializado, y de cuya interacción surgen y se consolidan las denominadas unidades fraseológicas; es decir, las combinaciones estables especializadas de elementos lingüísticos dentro de un campo del saber. Además, hoy resulta también evidente que los lenguajes de especialidad se actualizan en los llamados «textos especializados», que se caracterizan por poseer «una configuración global específica»

¹⁵ Se trata de la línea de investigación propia del grupo ITBYTE (*Instituto de Terminología Bilingüe y Traducción Especializada* de la Universidad de Valladolid), que se centra, sobre todo en el estudio descriptivo de la terminología y fraseología bilingüe inglés-español a partir de corpus especializados y en sus múltiples campos de aplicación.

(Cabré, 1993: 146) que los distingue y separa claramente de la que tienen los demás tipos de textos.

El conocimiento y dominio de estos comportamientos lingüísticos especiales (terminología, fraseología, retórica) resultarán, por tanto, esenciales para todo aquél que quiera expresarse con claridad y precisión dentro de un campo específico, tanto desde una dimensión monolingüe (i.e. para el productor o el redactor de textos científico-técnicos), como bilingüe o plurilingüe (i.e. para el traductor). Queremos insistir en que entendemos que las tres disciplinas (o sub-disciplinas) -terminología, fraseología y retórica especializadas- son fundamentales para materias tales como la didáctica y la traducción de los lenguajes especializados, el análisis y la representación terminológica, la traducción automática o la ingeniería del conocimiento¹⁶.

Para abordar un proyecto de estas características con garantías de éxito es preciso disponer de herramientas informáticas de nueva generación (vid. supra capítulo 3) de las cuales la más importante, sin ningún género de dudas, son los corpus lingüísticos, pues constituyen la pieza fundamental del entramado de los proyectos experimentales de investigación lingüística y traductológica, la condición *sine qua non* que es preciso satisfacer para garantizar la viabilidad del resto del trabajo. Más concretamente, para poder llevar a cabo un estudio empírico de cualquier lenguaje de especialidad será imprescindible contar con un corpus electrónico representativo en el área del saber que se pretende investigar y, en el caso de que no exista o no se encuentre disponible un corpus comercial, será necesario construirlo, tarea muy compleja, tanto por las decisiones de estrategia, de diseño y de construcción propiamente dicha que es preciso tomar, como por el volumen de trabajo que conlleva.

Por todas estas razones, esta línea de trabajo está estructurada precisamente en base a la investigación en lingüística del corpus aplicada a los Estudios de Traducción y su eje lo constituyen los lenguajes especializados -de la ciencia, de la tecnología, de la industria y de la economía-, utilizando el estudio descriptivo de la terminología y de la fraseología en inglés y en español de los mismos como vía de acceso a la descripción, conocimiento y problemática que plantea su traducción al español.

¹⁶ Existe todo un debate teórico, en el que no vamos a entrar aquí, según el cual algunos estudiosos consideran que la fraseología es una sub-disciplina fundamental de la terminología, mientras que otros investigadores postulan que constituye una disciplina lingüística independiente, incluso en el caso de la fraseología especializada.

La casi total carencia de corpus de lenguajes especializados disponibles comercialmente en inglés y, aún más, en español, para proceder a la investigación del comportamiento lingüístico y traductor en estos campos del saber, nos ha obligado a construir, desde hace varios años, corpus tipo *monitor* en diversos campos de aplicación con vistas a la consecución de tres objetivos:

1. La extracción de la correspondiente terminología y fraseología, con destino posterior a un banco de datos terminológico (*Termium*, por ejemplo) o a la construcción de diccionarios especializados.
2. Llevar a cabo, de forma rigurosa, tanto la reflexión teórica como los estudios descriptivos del comportamiento del inglés y del español en los campos de especialidad en los que se desarrolla la comunicación científica y tecnológica.
3. Estudiar la problemática que plantea la redacción de textos especializados en inglés y en español.

Más específicamente, la labor realizada hasta la fecha recoge las áreas y las cantidades siguientes en millones de palabras:

1. Economía. EN: 1,8; ES 1,5.
2. Agricultura. EN: 6,1; ES: 2,2.
3. Nueva Biotecnología. EN 6, 7; ES 5,4.
4. Industrias del vino. EN: 1,5; ES: 2,2.
5. Cardiología. EN: 0, 4; ES: 0, 3.
6. Radiología. EN: 1, 1; ES: 0, 5.

Esta labor investigadora ya realizada ha dado como resultado la elaboración de tesis doctorales, ya mencionadas, en el área de textos económicos (Pizarro Sánchez, 2001, y Chueca Moncayo, 2002) y de ciencias de la salud (López Arroyo, 2001, y Méndez Cendón, 2001), además de una larga lista de proyectos de investigación de doctorado y de fin de estudios de Máster, así como de artículos y comunicaciones en congresos de todo el equipo. Por lo que se refiere a la terminología, los campos en los que hemos trabajado hasta hoy son los siguientes: ingeniería química, agricultura y economía, que se han plasmado, por ejemplo, en contratos para la aportación de terminología a *TERMIUM*, propiedad del Gobierno Federal de Canadá y probablemente uno

de los bancos de datos terminológicos más grandes del mundo. Por último, los campos de actividad que tenemos abiertos en estos momentos son los siguientes: biotecnología de los alimentos (en colaboración con el BCD de la Universidad de Ottawa); terminología del *capsicum*, en colaboración, entre otras instituciones, con el CRL de la New México State University; y las industrias del vino, con la ayuda del gobierno regional de Castilla y León.

Evidentemente, las líneas que hemos apuntado no agotan los campos en los que es necesario hacer avanzar la investigación. Como bien ponen de manifiesto las distintas iniciativas que subyacen a publicaciones y reuniones científicas, aunar esfuerzos y articular proyectos de orientación complementaria en un empeño conjunto sin duda redundará en beneficio de la comunidad investigadora y de los traductores profesionales.

6

Referencias bibliográficas

- Aijmer, K. & Altenberg, B. (eds.) (1991). *English Corpus Linguistics. Studies in Honour of Jan Svartvik*. London/NY: Longman.
- Aijmer, K. et al. (eds.) (1994). *Languages in Contrast. Papers from a Symposium on Text-based Cross-linguistic Studies*. Lund: Lund U.P.
- Albert, S. (1993). «The Traps of Formal Correspondence». *Perspectives. Studies in Translatology* 1: 11-21.
- Albrecht, J. et al. (eds.) (1987). *Translation und interkulturelle Kommunikation*. Frankfurt/Main: Peter Lang.
- Allied Business Intelligence Inc. (1998). *Language Translation: World Market Overview, Current Developments and Competitive Assessment*. Estados Unidos.
- Armstrong-Warwick, S. (ed.) (1993). «Using Large Corpora». Special Issue of *Computational Linguistics* 19 (1): iii-iv. Preface.
- Asher, R.E. & Simpson, M.Y. (eds.) (1994). *Encyclopedia of Language & Linguistics*. Oxford: Pergamon Press.
- Aston, G. & Burnard, L. (1998). *The BNC Handbook. Exploring the British National Corpus with SARA*. Edinburgh: Edinburgh U.P.
- Austin, J.L. (1976). *How to Do Things with Words*. Oxford/New York: OUP.
- Baker, M. (1992). *In Other Words. A Coursebook on Translation*. London: Routledge.
- Baker, M. (1995). «Corpus Linguistics and Translation Studies: An Overview and Some Suggestions for Future Research». *Target* 7 (2): 223-243.
- Baker, M. (1996). «Corpus-Based Translation Studies. The Challenges that Lie Ahead». En H.L. Somers (ed.): 175-186.

- Baker, M. (2001). «Investigating the Language of Translation. A Corpus-based Approach». En P. Fernández Nistal and J.M. Bravo, 47-56.
- Baker, M. et al. (eds.) (1993). *Text and Technology. In Honour of John Sinclair*. Amsterdam: John Benjamins.
- Ballard, M. (1980). *La traduction de l'anglais. Théorie et pratique*. Lille: Presses Universitaires de Lille.
- Bartsch, R. (1987). *Norms of Language*. London: Longman.
- Bassnett, S. & Lefevere, A. (1998). *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Bassnett, S. & Trivedi, H. (eds.) (1998). *Postcolonial Translation Theory*. London: Routledge.
- Bassnett, S. & Lefevere, A. (eds.) (1990). *Translation, History & Culture*. London/NY: Pinter.
- Bausch, K.R. & Weller, F.R. (eds.) (1981). *Übersetzen und Fremdsprachenunterricht*. Frankfurt/Main: Moritz Diesterweg.
- Beardmore, H.B. (1982/86). *Bilingualism: Basic Principles*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Beaugrande, R. de & Dressler, W. (1981). *Introduction to Text Linguistics*. London/NY: Longman.
- Bell, R.T. (1991). *Translation and Translating*. London: Longman.
- Blum-Kulka, S. (1986). «Shifts of Cohesion and Coherence in Translation». En J. House & S. Blum-Kulka (eds.): 17-35.
- Biber, D. et al. (1998). *Corpus Linguistics. Investigating Language Structure and Use*. Cambridge: C.U.P.
- Biber, D. et al. (1999). *Longman Grammar of Spoken and Written English*. London/NY: Longman.
- Bowker, L. (2002). *Computer-Aided Translation Technology. A Practical Introduction*. Ottawa: University of Ottawa Press.
- Bravo, J.M. (ed.) (2002). *Nuevas perspectivas de los Estudios de Traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Bravo, J.M. & Fernández Nistal, P. (1998). «La lingüística del corpus, las nuevas tecnologías de la información y los Estudios de Traducción en la década de 1990». En P. Fernández Nistal & J.M.Bravo (eds.): 205-257.
- Brisset, A. (1990). *Sociocritique de la traduction. Théâtre et altérité au Québec (1968-1988)*. Montréal: Le Préambule.

- Brown, P. et al. (1990). «A Statistical Approach to Machine Translation». *Computational Linguistics* 16 (2): 79-85.
- Brown, P. (1991). «Aligning Sentences in Bilingual Corpora». *Proceedings of the 29th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics*. Berkeley, C.A., 169-176.
- Brundage, D.H. & Mackeracher, D. (1980). *Adult Learning Principles and Their Application to Programme Planning*. Ontario: Ontario Institute for Studies in Education, 21-31.
- Cabré, T. (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- Catford, J.C. (1965). *A Linguistic Theory of Translation*. Oxford: O.U.P.
- Cerezo Ceballos, L.; Corpas Pastor, G., y Leiva Rojo, J. (2002). «Aplicaciones didácticas y profesionales de los sistemas hipertextuales para la tr@ducción». *TRANS* 6: 145-160.
- Chamosa, J.L. (1997). «Crítica y evaluación de traducciones: elementos para su discusión». En P. Fernández Nistal & J.M. Bravo (eds.): 29-50.
- Chesterman, A. (1997). *Memes of Translation. The Spread of Ideas in Translation Theory*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Chesterman, A. (ed.) (1989). *Readings in Translation Theory*. Helsinki: Oy Finn Lectura Ab.
- Chesterman, A. & Wagner, E. (2002). *Can Theory Help Translators? A Dialogue Between the Ivory Tower and the Wordface*. Manchester, UK: St Jerome.
- Chueca Moncayo, F. (2002). *La terminología como elemento de cohesión en los textos de especialidad del discurso económico financiero*. Universidad de Valladolid. Tesis doctoral inédita.
- Church, K.W. (1996). «Statistical MT# stone soup». En VV.AA: 14-15.
- Church, K.W. & Mercer, R.L. (1993). «Introduction», Special Issue on Using Large Corpora. *Computational Linguistics* 19 (1): 1-24.
- Corpas Pastor, G. (2001). «Compilación de un corpus ad hoc para la enseñanza de la traducción inversa especializada». *Revista de Traductología* 5: 155-184.
- Corpas Pastor, G. (2002). «Traducir con corpus: de la teoría a la práctica». En J. García Palacios & M.T. Fuentes (eds.). *Entre la terminología y el texto*. Salamanca: Universidad de Salamanca. En prensa.
- Corpus de Referencia del Español Actual. <http://www.rae.es>

- Crystal, D. (2001). *Language and the Internet*. Cambridge: C.U.P.
- Dancette, J. (1995). *Parcours de traduction: analyse expérimentale des processus de compréhension*. Lille: Presses Universitaires de Lille.
- Déjà Vu. <http://www.atril.com>
- Delisle, J. (1993). *La traduction raisonnée. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français*. Ottawa: University of Ottawa Press.
- Dollerup, C. & Loddegaard, A. (eds.) (1992). *Teaching Translation and Interpreting: Training, Talent and Experience*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Dollerup, C. & Appel, V. (eds.) (1996). *Teaching Translation and Interpreting 3: New Horizons*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Dreyfus, H.L. & Dreyfus, S.E. (1986). *Mind over Machine*. Oxford: Blackwell.
- Ellis, R. & Oakley-Brown, L. (2001). *Translation and Nation. Towards a Cultural Politics of Englishness*. Manchester, UK: St Jerome.
- Equipe Consortium Ltd. (1998). *The Global Translation Market*. Londres.
- Esselink, B. (1998). *A Practical Guide to Software Localization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- European Commission. DGXIII/E (1999). *The Multilingual Information Society (MLIS), 1996-1998. Triennial Work Program*. Internet: Luxembourg <http://www2.echo.lu.mlis.fr/wp-toc.html>
- Even-Zohar, I. (1981). «Translation Theory Today: A Call for Transfer Theory». En I. Even-Zohar & G. Toury (eds.): 1-8.
- Even-Zohar, I. & Toury, G. (eds.) (1981). *Theory of Translation and Intercultural Relations*. Special issue of *Poetics Today*, 2 (4).
- Farwell, D. et al. (eds.) (1998). *Machine Translation and the Information Soup. AMTA-98 Proceedings*. Berlin/NY: Springer.
- Fernández Nistal, P. (ed.) (1992). *Estudios de Traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Fernández Nistal, P. (ed.) (1994). *Aspectos de la traducción inglés/español*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Fernández Nistal, P. & Bravo, J.M. (eds.) (1995). *Perspectivas de la traducción inglés-español*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Fernández Nistal, P. & Bravo, J.M. (eds.) (1996). *A Spectrum of Translation Studies*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Fernández Nistal, P. & Bravo, J.M. (eds.) (1997). *Aproximaciones a los Estudios de Traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Fernández Nistal, P. & Bravo, J.M. (eds.) (1998). *La traducción: orientaciones lingüísticas y culturales*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Fernández Nistal, P. & Bravo, J.M. (eds.) (2001). *Pathways of Translation Studies*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Flotow, L. von (1997). *Translation and Gender: Translating in the 'Era of Feminism'*. Manchester: St Jerome.
- Fung, P. (1998). «A Statistical View on Bilingual Lexicon Extraction: From Parallel Corpora to Non-parallel Corpora». En D. Farwell et al. (eds.): 1-17.
- Gale, W.A. & Church, K.W. (1993). «A Program for Aligning Sentences in Bilingual Corpora». *Computational Linguistics* 22 (1): 75-90.
- Gamas, G. & Knowlden, B. (1999). *Survey of the Canadian Translation Industry*. Ottawa/Hull: Human Resources Canada.
- García Yebra, V. (1982). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos. 2 vols.
- Garside, R. et al. (eds.) (1987). *The Computational Analysis of English. A Corpus-Based Approach*. London/NY: Longman.
- Gavrilidou, M. et al. (eds.) (2000). *Proceedings of the Second International Conference On Language Resources and Evaluation*. Paris: ELRA.
- Gellerstan, M. et al. (eds.) (1996). *Proceedings of Euralex-96*. Göteborg: Göteborg University.
- Gile, D. (1991). «A Communication-oriented analysis of Quality in Non-Literary Translation and Interpretation». En M.L. Larson (ed.): 188-200.
- Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Godden, K. (1998). «Machine Translation in Context». En D. Farwell et al. (eds.): 158-163.
- Grellet, F. (1991). *Apprendre à traduire*. Nancy: Presses Universitaires de Nancy.
- Gumperz, J.J. (1982). *Discourse Strategies: Studies in Interactional Sociolinguistics*. Cambridge: C.U.P.

- Gutiérrez Lanza, C. (1996). *Traducción, censura y televisión: Estudio descriptivo inglés-español (1939-1975)*. Universidad de León. Memoria de licenciatura inédita.
- Gutiérrez Lanza, C. (1999). *Traducción y censura de textos cinematográficos en la España de Franco: Doblaje y subtítulo inglés-español (1951-1975)*. Universidad de León. Tesis Doctoral inédita.
- Gutt, E.A. (1991). *Translation and Relevance. Cognition and Context*. Oxford: Blackwell.
- Hall, P.A.V. & Hudson, R. (1997). *Software without Frontiers: A Multi-Platform, Multi-Cultural, Multi-Nation Approach*. NY: Riley.
- Halliday, M.A.K. (1973). *Explorations in the Functions of Language*. London/NY: Longman.
- Halliday, M.A.K. (1978). *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M.A.K. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Halliday, M.A.K. & Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. London/NY: Longman.
- Halliday, M.A.K. & Hasan, R. (1985/89). *Language, Context and Text: Aspects of Language in a Social-semiotic Perspective*. Oxford: O.U.P.
- Harris, B. (1977). «The Importance of Natural Translation». *Working Papers on Bilingualism* 12: 96-114.
- Harris, B. (1988). «Bi-text, a New Concept in Translation Theory». *Language Monthly* 54: 8-10.
- Harris, B. (1995). «Panorámica de los distintos tipos de interpretación». En P. Fernández Nistal & J.M. Bravo (eds.): 27-48.
- Harris, B. (2001). «Translation Memories: Beyond the Dictionaries». En Fernández Nistal, P. & J.M. Bravo (eds.): 99-126.
- Harris, B. & Sherwood, B. (1978). «Translating as an Innate Skill». En D. Gerver & W.H. Sinaiko (eds.): 155-170.
- Hatim, B. (2001). *Teaching and Researching Translation*. London: Longman.
- Hatim, B. & Mason, I. (1990). *Discourse and the Translator*. London: Longman.
- Hermans, T. (1991). «Translational Norms and Correct Translations». En K.M. van Leuven-Zwart & T. Naaijken (eds.): 155-170.

- Hershman, T. (1998). «Real-Time Web Language Translators». *Byte* (junio): 5-10.
- Hervey, S., Higgins, I. & Haywood, L.M. (1995). *Thinking Spanish Translation. A Course in Translation Method: Spanish to English*. London: Routledge.
- Hill, S. & Bradford, W. (1991). *Bilingual Grammar of English-Spanish. A Manual with Exercises*. New York. University Press of America.
- Hockey, S. (1994). «Computer-aided Lexicography». En R.E. Asher & M.Y. Simpson (eds.): 670-672.
- Holmes, J.S. (1972/88). «The Name and Nature of Translation Studies». En J.S. Holmes: 67-80. [Reimpresión].
- Holmes, J.S. (1988). *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*. Amsterdam: Rodopi.
- Holmes, J.S.; Lambert, J. & Broeck, R. van den (eds.) (1978). *Literature and Translation*. Leuven: ACCO.
- Holz-Mänttari, J. (1984). *Translatorisches Handeln. Theorie und Methode*. Helsinki: Suomalainen Tiedeakatemia.
- Hönig, H. (1987). «Wer macht dir Fehler?». En J. Albrecht et al. (eds.): 37-47.
- Hönig, H. (1997). «Positions, Power and Practice: Functionalist Approaches and Translation Quality Assessment». *Current Issues in Language & Society* 4 (1): 6-34.
- Hönig, H. & Kussmaul, P. (1982). *Strategie der Übersetzung*. Tübingen: Narr.
- House, J. (1977/81). *A Model for Translation Quality Assessment*. Tübingen: Narr.
- House, J. (1997). *Translation Quality Assessment. A Model Revisited*. Tübingen: Narr.
- House, J. & Blum-Kulka, S. (eds.) (1986). *Interlingual and Intercultural Communication: Discourse and Cognition in Translation and Second Language Acquisition Studies*. Tübingen: Narr.
- Hovy, E. (ed.) (1996). *Expanding MT Horizons. AMTA-96 Proceedings*. Montreal.
- Hung, E.(ed.) (2002). *Teaching Translation and Interpreting 4*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.

- Hurtado Albir, A. (1996). «La enseñanza de la traducción directa 'general'. Objetivos de aprendizaje y metodología». En A. Hurtado Albir (ed.): 31-56.
- Hurtado Albir, A. (1999). *Enseñar a traducir*. Madrid: Edelsa.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Hurtado Albir, A. (ed.). (1996). *La enseñanza de la traducción*. Castelló: Universitat Jaume I.
- Hutchins, W.J. (1996). «The State of the Art of Machine Translation in Europe». En E. Hovy (ed.): 198-205.
- Hutchins, W.J. (1997). «From First Conception to First Demonstration: The Nascent Years of Machine Translation, 1947-1954». *Machine Translation* 12: 195-252.
- Hymes, D. (ed.) (1971). *Pidginization and Creolization of Languages*. Cambridge: C.U.P.
- ICAME. <http://helmer.hit.uib.no/icame.html>
- Isabelle, P. (1993a). «Bi-Textual Aids for Translators». Informe técnico. Laval: CITI.
- Isabelle, P. (1993b). «Bi-Text: Toward a New Generation of Support Tools for Translation and Terminology». Informe técnico. Laval: CITI.
- Isabelle, P. (1993c). «Current Research in Machine Translation: A Reply to Somers». *Machine Translation* 7: 264-272.
- Isabelle, P. & Church, K.W. (eds.) (1997). «New Tools for Human Translators». Special issue of *Machine Translation* 12 (1-2).
- Johansson, S. & Oksefjell, S. (eds.) (1998). *Corpora & Cross-linguistic Research. Theory, Method and Case Studies*. Amsterdam: Rodopi.
- Kadish, D.Y. & Massardier-Kenney, F. (eds.) (1994). *Translating Slavery. Gender and Race in French Women's Writing 1783-1823*. Kent, Ohio/London: Kent State University Press.
- Kay, M. & Röscheisen, M. (1993). «Text-Translation Alignment». *Computational Linguistics* 19 (1): 121-142.
- Kennedy, G. (1998). *An Introduction to Corpus Linguistics*. London/NY: Longman.
- Kiraly, D.C. (1995). *Pathways to Translation. Pedagogy and Process*. Kent, Ohio: The Kent State University Press.

- Kiraly, D.C. (2000). *A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice*. Manchester, UK: St Jerome.
- Krauwier, S. (2000). «Machine Translation: State of the Art, Trends and the User Perspective». En John S. White (ed.): 79-86.
- Kupsch-Losereit, S. (1985). «The Problem of Translation Error Evaluation». En C. Titford & A.E. Hieke (eds.): 169-179.
- Kusmaul, P. (1995). *Training the Translator*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Labrador de la Cruz, B. (1997). *Estudio contrastivo inglés-español de la expresión de la cantidad*. Trabajo de investigación. Programa de doctorado en «Traducción e Interpretación». Universidad de León. Inédito.
- Labrador de la Cruz, B. (2000). *Estudio contrastivo de la cuantificación inglés-español*. Universidad de León. Tesis doctoral inédita.
- Ladmiral, J.R. (1979). *Traduire, théorèmes pour la traduction*. Paris: Payot.
- Lambert, J. (1981). «Théorie de la littérature et théorie de la traduction en France (1800-1850)». En I. Even-Zohar & G. Toury (eds.): 161-170.
- Langlois, L. (1997). «Bitexte, bi-concordance et collocation». Tesis de M.A. de la Universidad de Ottawa. Inédita.
- Laviosa, S. (ed.) (1998). *The Corpus-based Approach*. Número especial de *Meta* 43 (4).
- Leech, G. (1991). «The State of the Art in Corpus Linguistics». En K. Aijmer & B. Altenberg (eds.): 8-29.
- Leech, G. (1992). «Corpora & Theories of Linguistic Performance». En Svartvik, J. (ed.): 105-122.
- Leuven-Zwart, K. van (1989/90). «Translation and Original: Similarities and Dissimilarities», I y II. *Target* 1 (2): 151-181, y 2 (1): 69-95.
- Leuven-Zwart, K. van & Naaijken, T. (eds.) (1991). *Translation Studies: The State of the Art. Proceedings of the First James S. Holmes Symposium on Translation Studies*. Amsterdam: Rodopi.
- LEXA. <http://www.hd.uib.no/lexa-ftp.html>
- Linguistic Data Consortium. <http://www ldc.upenn.edu>
- Locke, W.N. & Booth, A.D. (eds.) (1975). *Machine Translation of Languages: Fourteen Essays*. Westport, CT: Greenwood Press.

- López Arroyo, B. (2001). *Estudio descriptivo-comparado inglés-español de la representación del conocimiento en los «abstracts» de las ciencias de la salud*. Universidad de Valladolid. Tesis doctoral inédita.
- López Guix, J.G. & Wilkinson, J.M. (1997). *Manual de traducción inglés-castellano*. Barcelona: Gedisa.
- Lörscher, W. (1991). *Translation Performance, Translation Process, and Translation Strategies Investigation*. Tübingen: Narr.
- Macklovitch, E. (1993). «Corpus-Based Tools for Translators». Informe técnico. Laval: CITI.
- Macklovitch, E. & Russell, G. (2000). «What's Been Forgotten in Translation Memory». En John S. White (ed.): 137-146.
- Macklovitch E. et al. (2000). *TransSearch: A Free Translation Memory on the World Wide Web*. En M. Gavrilidou et al. (eds.): 1.201-1.208.
- Maier, C. (ed.) (2000). *Evaluation and Translation*. Special Issue of *The Translator* 6: 2.
- Malmkjær, K. (1998). *Translation and Language Teaching. Language Teaching and Translation*. Manchester, UK: St Jerome.
- Mayorcas, P. (ed) (1988). *Translating & the Computer 10*. Londres: Aslib.
- McCarty, W. (1998) «Text-retrieval, concordancing & analysis software». <http://www.cch.epas.utoronto.ca>
- McEnery, T. & Oakes, M. (1996). «Sentence & Word Aligment in the CRATER project». En J. Thomas & M. Short: 211-231.
- McLaughlin, S. & Schwall, U. (1998). «Spicing Up the Information Soup: Machine Translation and the Internet». En D. Farwell et al. (eds.): 384-397.
- Meijs, W. (1982). «Exploring BROWN with QUERY». En J. Stig (ed.): 32-48.
- Melby, A.K. (1994). «The Translator Workstation». En D. Hammond (ed.): 127-150.
- Méndez Cendón, B. & Fernández Nistal, P. (2001). «Aproximaciones al concepto de fraseología especializada». En P. Fernández Nistal & J.M. Bravo (eds.): 185-201.
- Merino, R. (2001). «Presentación de la Base de Datos TRACE (Traducciones Censuradas inglés-español)». En E. Pajares, R. Merino y J.M. Santamaría. *Trasvases culturales. Literatura, cine, traducción 3*. Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU: 287-296.

- Meyer, C.F. (2002). *English Corpus Linguistics. An Introduction*. Cambridge: C.U.P.
- MultiConcord. <http://web.bham.ac.uk/johnstf/lingua.htm>
- Neubert, A. & Shreve, G. (1992). *Translation as Text*. Kent, Ohio: Kent State University Press.
- Newmark, P. (1981). *Approaches to Translation*. London: Pergamon.
- Newmark, P. (1988). *A Textbook of Translation*. NY/London: Prentice Hall.
- Nida, E.A. (1964). *Toward a Science of Translating*. Leiden: Brill.
- Nida, E.A. & Taber, C.R. (1969/82). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: Brill.
- Nirenburg, S. et al. (1992). *Machine Translation: A Knowledge-Based Approach*. San Mateo, CA: Morgan Kaufmann.
- Nord, Ch. (1991). «Scopos, Loyalty and Translational Conventions». *Target* 3 (1): 91-109.
- Nord, Ch. (1996). «El error en la traducción: categorías y evaluación». En A. Hurtado Albir (ed.): 91-107.
- Nord, Ch. (1997). *Translation as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St Jerome.
- OCP. <http://www1.oup.co.uk/E-P/Humanities/Micro-OCP/>
- Oficina del Español en la Sociedad de la Información. <http://www.cervantes.es/internet/acad/oeil/Oeilitipo.htm>
- Optimizer. <http://www.lant.com>
- PACTE (2000). «Acquiring Translation Competence. Hypotheses and Methodological Problems in a Research Project». En A. Beeby, D. Ensinger y M. Presas (eds.). *Investigating Translation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins: 99-106.
- PAT. <http://db.uwaterloo.ca/~fwtompa/newoed-software.html>
- ParaConc. <http://www.ruf.rice.edu/~barlow/parac.htm>
- Pearson, J. (1998). *Terms in Context*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Picken, C. (ed.) (1983). *The Translator's Handbook*. London: Aslib.
- Pizarro Sánchez, I. (2001). *El registro económico de la lengua inglesa: análisis del género «memorias anuales» y de sus traducciones al inglés*. Universidad de Valladolid. Tesis doctoral inédita.

- Poplack, S. (1980). «Sometimes I'll Start a Sentence in English y Termino en Español: Toward a Typology of Code-switching». *Linguistics* 18: 581-616.
- Popoviè, A. (1976). *Dictionary for the Analysis of Literary Translation*. Edmonton/Nitra: The University of Alberta.
- Pym, A. (1992). «Translation Error Analysis and the Interface with Language Teaching». En C. Dollerup y A. Loddegaard (eds): 279-288.
- Rabadán, R. (1991). *Equivalencia y traducción*. León: Univ. de León.
- Rabadán, R. (1994). «Traducción, función, adaptación». En P. Fernández Nistal (ed.): 31-42.
- Rabadán, R. (1996). «El papel de la lingüística en los estudios de traducción: usos y aplicaciones». En P. Fernández-Nistal y J.M. Bravo (eds.): 91-104.
- Rabadán, R. (ed.) (2000). *Traducción y censura inglés-español: 1939-75. Estudio preliminar*. León: Universidad de León.
- Rabadán, R. (2002). «Análisis contrastivo y traducción inglés-español: El programa ACTRES». En J.M. Bravo (ed.): 35-55.
- Rabadán, R. & Fernández Polo, J. (1996). «La Traductología». En M. Fernández Pérez (ed.). *Avances en Lingüística Aplicada*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago: 105-146.
- Raby, Ch. (1998). «Systran Enterprise». En D. Farwell et al. (eds.) (1998): 498-500.
- RALI. <http://www-rali.iro.umontreal.ca/Accueil.en.html>
- Ramón García, N. (2002). *Estudio contrastivo inglés-español de la caracterización de sustantivos*. Universidad de León. Tesis Doctoral inédita.
- Reiss, K. & Vermeer, H.J. (1984). *Grundlegung einer allgemeine Translations-theorie*. Tübingen: Niemeyer. [Tr. into Spanish (1996) *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Tr. S. García Reina & C. Martín de León. Madrid: Akal].
- Roberts, R.P. (1981). «Training for the Translator of Tomorrow in Canada». En *La mission du traducteur aujourd'hui et demain. Actes du congrès mondial de la FIT*: 253-256.
- Roberts, R.P. (1996a). «Text and Translation». En P. Fernández Nistal & J.M. Bravo (eds.): 37-54.

- Roberts, R.P. (1996b). «The Use of Bilingual Corpora in Translation». Conferencia pronunciada en la Universidad de Valladolid el 18 de abril de 1996.
- Roberts, R.P. (2001). «Dictionaries: Linguistics and Culture in Action». En P. Fernández Nistal & J.M. Bravo (eds.): 79-98.
- Roberts, R.P. & Montgomery, C. (1996). «The Use of Corpora in Bilingual Lexicography». En M. Gellerstan et al. (eds.): 457-464.
- Robinson, D. (1997). *Becoming a Translator. An Accelerated Course*. London: Routledge.
- Romary, L. et al. «The Lingua Parallel Concordancing Project: Managing Multilingual Texts for Educational Purpose». <http://sun1.bham.ac.uk/johnstf/lingua/html>
- Romeo, J.L. (1997). «Language & the Internet». *Language International* 9 (1): 20-26.
- Rose, M.G. (1997). *Translation and Literary Criticism: Translation as Analysis*. Manchester: St Jerome.
- Rundell, M. & Stock, P. (1992). «The Corpus Revolution». *English Today*, parte 1 (abril 1992: 9-14); parte 2 (julio 1992: 21-32) y parte 3 (octubre 1992: 45-51).
- Sabba, M. & Fligelstone, S.D. (1994). «Corpora». En R.E. Asher & M.Y. Simpson (eds.): 769-773.
- Sager, J.C. (1983). «Quality and Standards-the Evaluation of Translations». En C. Picken (ed.): 121-128.
- Sager, J.C. (1988). «Ten years of machine translation design & application: from FAHQT to realism». En P. Mayorcas (ed.): 3-10.
- Sánchez, A. (2001). «Investigación y análisis mediante corpus lingüísticos: el poder de atracción de las palabras». En P. Fernández Nistal & J.M. Bravo (eds.): 11-46.
- Sánchez, A. (2002). «Norma y uso, fuentes y métodos en las obras lexicográficas». En J.M. Bravo (ed.): 105-140.
- Sánchez, A. et al. (1995). *CUMBRE. Corpus lingüístico del español contemporáneo*. Madrid: SGEL.
- Sánchez, A. et al. (2001). *Gran diccionario de uso del español actual*. Madrid: SGEL.

- Santoyo, J.C. & Rabadán, R. (1990). «Traductología/Translémica: una nueva disciplina lingüística». En M^a.T. Turell (ed.). *Nuevas corrientes lingüísticas. Aplicación a la descripción del inglés*. Número especial de *Revista Española de Lingüística Aplicada*. Anejo I: 143-157.
- SARA. <http://www.hcu.ox.ac.uk/BNC/sara/>
- Sato, S. & Nagao, M. (1990). «Toward Memory-Based Translation», *Coling-90 Proceedings*. Helsinki: 247-252.
- Searle, J. (1969). *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. London: C.U.P.
- Séguinot, C. (ed.) (1989). *The Translation Process*. Toronto: H. G. Publications, School of Translation, York University.
- Serrano Fernández, L. (2001). «La traducción de los títulos de películas inglés-español en un contexto determinado y determinante: España 1975-1980». *Sendebarr* 12: 153-178.
- Sewell, P. & Higgins, I. (eds.) (1996). *Teaching Translation in Universities. Present and Future Perspectives*. London: CILT.
- Simard, M. et al. (1992). «Using Cognates to Align Sentences in Bilingual Corpora». *Proceedings of the Fourth International Conference on Theoretical & Methodological Issues in Machine Translation*. Montreal: 67-81.
- Simard, M. et al. (1993). «TransSearch: A Bilingual Concordance Tool». Informe técnico: Laval: CITI.
- Simon, S. (1994). *Le trafic des langues. Traduction et culture dans la littérature québécoise*. Montréal: Editions du Boréal.
- Simon, S. (1996). *Gender Translation. Cultural Identity and the Politics of Transmission*. London/NY: Routledge.
- Sinclair, J.M. (1991). *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: O.U.P.
- Sinclair, J.M. (1996). *EAGLES. Preliminary Recommendations on Corpus Typology*. En <http://www.ilc.pi.cnr.it/EAGLES96/corpusstyp/node20>
- Sinclair, J.M. (ed.) (1987). *Looking Up: An Account of the COBUILD Project in Lexical Computing*. London: Collins.
- Smadja, F. (1993). «Retrieving Collocations from Text: Xtract». *Computational Linguistics* 19 (1): 143-177.
- Smadja, F. et al. (1996). «Translating Collocations for Bilingual Lexicons: A Statistical Approach». *Computational Linguistics* 22 (1): 1-38.

- Snell-Hornby, M. (1988). *Translation Studies. An Integrated Approach*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Somers, H.L. (1993). «Current Research in Machine Translation». *Machine Translation* 7: 231-246.
- Somers, H.L. (ed.) (1996). *Terminology, LSP, & Translation. Studies in Language Engineering in Honour of Juan C. Sager*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and Cognition*. Blackwell: Oxford.
- TACT. <http://www.chass.utoronto.ca/cch/tact.html>
- TELRI y TRACTOR. <http://www.english.bham.ac.uk/ccl/>
- Textum. <http://balzac.sti.uottawa.ca>
- The American National Corpus. <http://americannationalcorpus.org>
- The Bank of English Corpus. <http://titania.cobuild.collins.co.uk>
- The British National Corpus. <http://www.hcu.ox.ac.uk/BNC/>
- The Cambridge International Corpus <http://uk.cambridge.org/elt/reference/cic.htm>
- The Global English Monitor Corpus. <http://www.english.bham.ac.uk/ccl/services.html#global>
- The International Corpus of English. <http://www.hku.hk/english/research/ice/index.htm#>
- The International Corpus of Learner English. <http://www.fltr.ucl.ac.be/fltr/germ/etan/cecl/Cecl-Projects/Icle/icle.htm>
- The Longman Written American Corpus. <http://www.longman-elt.com>
- The Survey of English Usage. <http://www.ucl.ac.uk/english-usage/>
- The Translational English Corpus. <http://www.ccl.umist.ac.uk/staff/mona/tec.html>
- Tirkkonen-Condit, S. & Laukkanen, J. (1996). «Evaluations - A Key Towards Understanding the Affective Dimension of Translational Decisions». *Meta* 14 (1): 45-59.
- Tirkkonen-Condit, S. & Jääskeläinen, R. (eds.) (2000). *Tapping and Mapping the Processes of Translation and Interpreting: Outlooks on Empirical Research*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Titford C. & Hieke, A.E. (eds.) (1985). *Translation in Foreign Language Teaching and Testing*. Tübingen: Narr.

- Tognini-Bonelli, E. (1996). *Corpus Theory and Practice*. Birmingham: TWC.
- Tognini-Bonelli, E. (2001). *Corpus Linguistics at Work*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Thomas, J. & Short, M. (eds.) (1996). *Using Corpora for Language Research. Studies in the Honour of Geoffrey Leech*. London/NY: Longman.
- Toury, G. (1980). *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv: Porter Institute for Poetics and Semiotics.
- Toury, G. (1984). «The Notion of 'Native Translator' and Translation Teaching». En W. Wilss & G. Thome (eds.): 186-195.
- Toury, G. (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam: John Benjamins.
- Tradumática*. <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/>
- Transit. <http://www.star-ag.ch>
- Translation Manager. <http://www-3.ibm.com/software/ad/translat/>
- Translator's Workbench. <http://www.trados.com>
- TransSearch. <http://www.tsrali.com/>
- Tribble, C. & Jones, C. (1990). *Concordances in the Classroom*. London: Longman.
- Tricàs Preckler, M. (1995). *Manual de traducción francés-castellano*. Barcelona: Gedisa.
- Trujillo, A. (1999). *Translation Engines: Techniques for Machine Translation*. Berlin/NY: Springer.
- Vázquez-Ayora, G. (1977). *Introducción a la traductología*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Venuti, L. (1995). *The Translator's Invisibility*. London: Routledge.
- Venuti, L. (1998). *The Scandals of Translation: Towards an Ethics of Difference*. London: Routledge.
- Venuti, L. (ed.) (1992). *Rethinking Translation. Discourse, Subjectivity, Ideology*. London/New York: Routledge.
- Vermeer, H.J. (1989). «Skopos and Commission in Translational Action». En A. Chesterman (ed.): 173-188.
- Viaggio, S. (1992). «Translators and Interpreters. Professionals or Shoemakers?». En C. Dollerup & A. Loddegaard (eds.): 307-312.

- Vinay, J. P. & Darbelnet, J. (1958/77). *Stylistique comparée du français et de l'anglais*. Paris: Didier.
- Vivaldi, J. et al. (1996). «Marcatge Estructural i morphosintàctic del Corpus Tècnic amb l'estàndard SGML». *Papers de l'IULA*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- VV.AA. (1996). «Statistical versus knowledge-based machine translation». *IEEE Expert* 11 (2): 12-18.
- Wagner, E. et al. (2002). *Translating for the European Union Institutions*. Manchester: St Jerome.
- Waters, S.A. (1994). «Computers & Text». En R.E. Asher & M.Y. Simpson (eds.): 673-674.
- Weaver, W. (1949). «Translation». En W.N. Locke & A.D. Booth (eds.) (1975): 15-23.
- White, J.S. (ed.) (2000). *Envisioning Machine Translation in the Information Future*. Berlin/NY: Springer.
- Williams, I. (1999). «Results Sections of Medical Research Articles: Analysis of Rhetorical Categories for Pedagogical Purposes». *ESP* 18 (4): 347-367.
- Williams, I. (2002). *Aspectos de la estructura de tema y rema en la traducción de los artículos biomédicos del inglés al español: Estudio contrastivo basado en la lingüística de corpus*. Universidad de León. Tesis Doctoral inédita.
- Willis, J. (1996). *A Framework for Task-based Learning*. London: Longman.
- Wilss, W. & Thome, G. (eds.) (1984). *Die Theorie des Übersetzens und ihr Aufschlusswert für Übersetzungs- und Dolmetschdidaktik*. Tübingen: Narr.
- Wilss, W. (1977). *Übersetzungswissenschaft. Probleme und Methoden*. Stuttgart: Klett. [Tr. al inglés. 1982. *The Science of Translation. Problems & Methods*. Tübingen: Narr].
- Wilss, W. (1996). *Knowledge and Skills in Translator Behavior*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Witte, H. (1996). «Contrastive Culture Learning in Translator Training». En Dollerup, C. & V. Appel (eds.): 73-79.
- WordCruncher. www.wordcruncher.com/
- WordSmith Tools. <http://www.liv.ac.uk/~ms2928/wordsmith/index.htm>

Yang, J. & Lange, E.D. (1998). «SYSTRAN on Altavista: A User Study on Real-Time Machine Translation on the Internet». En D. Farwell et al. (eds.): 275-285.

7

Índice temático

Acto de traducción 12, 33, 34.

Adaptación 38, 97, 98, 106, 130, 131, 170.

(Auto)evaluación 39, 127.

Alineamiento

programa(s) de 13, 73, 75-79, 87, 91, 132.

Análisis

contrastivo 38, 126-127, 148, 149, 154, 170.

lingüístico 15, 17-24.

textual 19, 33, 42, 71, 103, 126.

Bi-texto 79, 81, 132.

Competencia traductora 31-32, 37, 95.

Comprensión

fase de 34, 35, 38, 103, 127.

Concordancia(s)

generador(es) de 13, 69-75, 92, 132.

Corpus

bilingües 13, 73, 75, 80, 132, 154.

comparables 53-54, 76.

de traducciones 49, 51, 74.

informatizados 47, 54, 69.

monolingües 47-51.

paralelos 51-53, 74, 75, 76.

- Documentación** 13, 29, 42, 51, 75, 80, 92, 93.
- Encargo de traducción** 28, 29, 32-43, 96, 97, 98, 100, 103, 106, 116, 118, 119, 120, 126, 127, 133, 134, 136, 138.
- Errores**
- culturales 40.
 - lingüísticos 40, 41, 42.
 - pragmáticos 40, 41.
- Estrategias** 34, 36, 37, 130, 133.
- Estudios de Traducción** 11, 12, 15, 17, 18, 36, 69, 92, 125, 146, 147, 148, 149, 156, 160, 162, 170.
- Herramientas**
- TA 86-93, 132.
 - TAO 45-86, 132.
- Interlengua** 32, 107.
- Investigación**
- equipo de 150, 152.
 - líneas de 14, 146, 147, 150, 152.
- Memoria(s) de traducción** 74, 79-86.
- Normas de traducción** 36-39, 42, 134.
- Nuevas tecnologías** 11, 13, 45-94, 125-128, 132-133, 160.
- Proceso de traducción** 12, 29, 34-43.
- Proyecto**
- de investigación 143-145.
 - de tesis doctoral 146, 151.
- Reescritura** 38, 96, 100, 107, 128, 129.
- Revisión**
- fase de 39-44.
- Reproducción** 38, 97.
- Tareas de traducción** 13, 30, 42, 96-122.
- Traducción**
- asistida por ordenador (TAO) 73.
 - automática 66, 83, 86-91, 93, 132, 156.
 - de textos científicos y técnicos 22, 124-125, 128, 136, 156.
 - de textos socio-económicos 129, 130.
 - de textos jurídicos 22, 129, 130.
 - general 124, 125, 127.
 - especializada 80, 124, 125, 127-136, 155.

literaria 124, 131-132.

para la pantalla 130-131.

subordinada 18, 98, 130-131.

Terminología 68, 131-132, 139-141, 147, 154, 155, 156, 157, 158, 161.

Transferencia

fase de 36-38.

8

Indice de autores

- ACTRES 144, 148, 152.
Aijmer 65, 67, 159.
Albert 17, 159.
Albrecht 159, 165.
Allied Business Intelligence Inc. 80, 159.
Altenberg 159, 167.
Appel 162.
Armstrong-Warwick 90, 159.
Asher & Simpson 159, 171, 175.
Aston & Burnard 159.
Astrana Marin 110, 112, 113.
Austin 20, 159.
Baker 17-18, 22, 23, 49, 64, 66, 67, 159-160.
Ballard 160.
Bartsch 36, 160.
Bassnett 16, 160.
Bausch 30, 160.
Beardsmore 31, 160.
Beaugrande & Dressler 21, 160.
Bell 23, 160.
Biber 55, 57, 65, 160.
Blum-Kulka 24, 160.

- Booth 167.
Bowker 55, 68, 83, 160.
Bravo 14, 160.
Bravo & Fernández Nistal 55, 57, 64, 66, 67, 68, 79, 81, 160.
Brisset 16, 23, 160.
Broeck, van den 17, 165.
Brown 77, 86, 91, 161.
Brundage 161.
Cabré 156, 161.
Catford 18, 161.
Cerezo Ceballos 161.
Chamosa 24, 161.
Chesterman 16, 36, 37, 42, 161.
Chueca Moncayo 154, 157, 161.
Church 77, 86, 89, 90, 91, 161.
Corpas Pastor 46, 56, 57, 64, 89, 161.
Crystal 92, 162.
Dancette 39, 162.
Delisle 30, 34, 39, 155, 162.
Dollerup 162.
Dreyfus, H.L. & Dreyfus, S.E. 41, 162.
Duff, 30.
Ellis 16, 162.
Equipe Consortium Ltd 80, 162.
European Commission 162.
Even-Zohar 29, 162.
Farwell 162.
Fernández Nistal 45, 155, 162-3.
Fernández Polo 18, 20, 170.
Flotow, von 16, 163.
Fung 53, 163.
Gale 53, 77, 163.
Gamas & Knowlden 80, 163.

- García Yebra 12, 163.
Garside 89-90, 163.
Gavrilidou 163.
Gellerstan 163.
Gerver 163.
Gile 25, 30, 31, 34, 42, 163.
Godden 88, 163.
Grellet 30, 163.
Gumperz 32, 163.
Gutiérrez Lanza 153, 164.
Gutt 22, 29, 164.
Hall & Hudson 79, 82, 83, 164.
Halliday 19, 164.
Halliday & Hasan 19, 164.
Harris 16, 27, 68, 77-79, 164.
Hatim 29, 164.
Hermans 24, 36, 164.
Hervey 31, 165.
Hieke 39, 165.
Higgins 31, 165.
Hill 31, 165.
Hockey 165.
Holmes 16, 30, 165.
Holz-Mänttari 25, 165.
Hönig 30, 39, 41, 165.
House 25, 165.
Hovy 165.
Hung 124, 165.
Hurtado Albir 12, 15, 30, 41, 124, 166.
Hutchins 88, 166.
Hymes 32, 166.
Isabelle 75, 80, 81, 87, 91, 166.
Kadish 166.

- Kay & Röscheisen 76, 77, 81, 166.
Kennedy 56, 57, 166.
Király 12, 26, 31, 166.
Krauwer 88, 167.
Kupsch-Losereit 26, 39, 167.
Kusssmaul 30, 33, 167.
Labrador de la Cruz 65, 154, 167.
Ladmiral 30, 167.
Laviosa 22, 67, 167.
Leech 60, 63, 71, 167.
Leuven-Zwart, van 24, 37, 167.
Linguistic Data Consortium 47, 167.
López Arroyo 154, 157, 168.
López Guix & Wilkinson 31, 168.
Lörscher 32, 34, 37.
Macklovitch 73, 77, 79, 83, 168.
Maier 26, 39, 168.
Malmkjær 30, 168.
Mayorcas 168.
McCarty 71, 168.
McEnery 77, 168.
McLaughlin & Schwall 92, 93, 168.
Meijs 72, 168.
Melby 29, 168.
Méndez Cendón 155, 157, 168.
Merino 79, 168.
Neubert 21, 22, 23, 169.
Newmark 24, 30, 155, 169.
Nida 12, 18, 37, 169.
Nirenburg 89, 169.
Nord 25, 27, 32, 33, 36, 39, 40.
Oficina del Español en la Sociedad de la Información 51, 169.
PACTE 143, 144, 169.

- Pearson 57, 169.
Picken 169.
Pizarro Sánchez 154, 157, 169.
Poplack 32, 170.
Popoviè 37, 170.
Pujante 110, 114, 170.
Pym 41, 170.
Rabadán 18, 21, 22, 23, 24, 25, 36, 37, 39, 40, 79, 144, 152, 154, 170.
Rabadán y Fernández Polo 18, 20.
Raby 88, 170.
RALI 53, 70, 73, 77, 84, 170.
Ramón García 65, 154, 170.
Roberts 24, 69, 170-1.
Roberts & Montgomery 62, 66.
Robinson 12, 171.
Romary 53, 171.
Romeo 92, 171.
Rose 17.
Rundell & Stock 58, 59, 70, 71, 72.
Sabba & Fligelstone 57, 59, 61, 171.
Sager 25, 37, 87, 171.
Sánchez 50, 55, 6, 177.
Santoyo & Rabadán 15.
SARA 172.
Sato & Nagao 83, 91, 172.
Searle 20, 37, 172.
Séguinot 39, 172.
Serrano Fernández 153, 172.
Shakespeare 110-115.
Simard 45, 71, 77, 83, 172.
Simon 16, 23.
Sinclair 24, 49, 57, 61, 66, 70, 72.
Smadja 72, 73, 74, 75.

- Snell-Hornby 21, 37, 173.
Somers 64, 91, 173.
Sperber & Wilson 22, 23, 173.
TACT 72, 173.
TELRI 47, 173.
Tirkkonen-Condit & Laukkanen 12, 39, 124, 173.
Titford & Hieke 30, 173.
Tognini-Bonelli 22, 57, 153, 174.
Toury 16, 17, 31, 36, 174.
TRACE 144, 148, 152.
TRACTOR 47, 174.
Tribble & Jones 71, 72, 174.
Tricàs Preckler 95, 174.
Trujillo 79, 174.
Valverde 110, 113, 174.
Vázquez-Ayora 18, 74.
Venuti 16, 23, 174.
Vermeer 33, 37, 174.
Viaggio 16, 174.
Vinay & Darbelnet 18, 30, 37, 175.
Vivaldi 62.
Wagner 16, 88, 175.
Weaver 86, 175.
White 175.
Williams 154, 175.
Willis 30, 175.
Wilss 30, 32, 175.
Witte 176.
Yang & Lange 88, 92, 176.